Viernes 31 de Julio de 1874 — MONTEVIDEO — Año XI 2ª Época Núm. 2,889

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE, 25 DE MAYO, 46 [illegible] GERENTE, RICARDO GOODALL

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses: " 10.80 " "
Por un año. " 20 " " "
EL NÚMERO SUELTO:20 cents. ó 2 reales

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS—Se aceptan gratis cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR POLITICO: JULIO HERRERA Y OBES
REDACTORES: JACINTO ALBISTUR — PABLO DE-MARIA
ADMINISTRADOR: MIGUEL ALVAREZ

SOLICITADAS—Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

REVISTA COMERCIAL DE «EL SIGLO» DEL MES DE JULIO

PRECIO CORRIENTE POR MAYOR

IMPORTACION

por Tiber

BRASIL Y CUBA

ARTICULOS	ARTIGOS	Por	Afor.		POR	PRECIOS		Observacion
Aguardiente de 30º arr.	Aguardente de 30º arr.	hect.	11	37	500 litros	91	—	nominal despdo.
» de caña Brasil 20º	» canña do Brazil 20º	—	19 500	37		81	—	última venta firme
» Habana 20º	» Habana 20º	—	40 500	37	453 litros	70	72	firme
Almidon de mandioca	Gomma de mandioca	100k.	7	33	@	1	—	nominal
Azucar Pernambuco 1.º	Assucar Pernambuco 1.º	—	13	33	—	2 65	—	despdo. firme la nueva
» 2.º	» 2.º	—	13	33	—	2 45	—	»
» somenos	» somenos	—	13	33	—	2 20	2 25	»
» terciado	» mascavo	—	13	33	—	1 90	—	»
» Bahia blanco	» Bahia branco 1.º	—	11 500	33	—	2 60	—	sin existencia
» terciado	» mascavo	—	11 500	33	—	1 85	—	últ. venta
» Habana blanco 1.º	» Habana branco 1.º	—	13 000	33	—	2 65	—	»
» » 2.º	» » 2.º	—	13 000	33	—	2 45	—	»
» quebrado	» quebrado	—	13 000	33	—	2 20	—	»
» terciado	» mascavo	—	11 500	33	—	2 00	—	»
Café del Brasil	Caffé do Brazil	—	27	33	quintal	22 60	21 00	despdo. segun clase
Fariña de Santa Catalina	Fariña de Sta. Catalina	—	3 400	33	@	60	—	últ. venta despd.
» de Puerto Alegre	» de Porto Alegre	—	3 450	33	—	80	—	moroso
Guayaba en latas	Goyabada em latas	kil.	330	33	doc.	4 35	—	suplido
Maiz	Almendoa	100k.	8 000	33	—	73	—	últ. venta dpdo. flojo
Miel de caña	Mel de caña	litro	030	33	barril	8 00	—	despdo. nominal
Tabaco negro en hilas	Fumo em rolos	100k.	15	33	@	9 00	9 30	»
» de hoja de Bahia	» em folha da Bahia	—	28	33	quintal	28 00	45	depósito
Yerba Paranaguá	Herva Paranaguá	—	11	33	@	2 25	2 60	segun clase
» de la Sierra	» Sierra	—	11	33	—	1 90	2 40	»
» Misionera	» Misionera	—	13	33	—	2 00	2 10	flojo

FRANCIA

[illegible]

ESPAÑA É ITALIA

[illegible]

ALEMANIA

[illegible]

ESTADOS-UNIDOS

[illegible]

INGLATERRA

[illegible]

VARIAS PROCEDENCIAS

[illegible]

Advertencia—Todos los articulos que son vendidos en plaza ya sean despachados ó á bordo, los gastos de desembarco hasta colocarlos sobre el Muelle de la Aduana son por cuenta del introductor; con escepcion de los que no son admitidos á depósito, en cuyo caso son por cuenta del comprador.
Otro—En el tanto p.% que pagan los articulos de importacion establecidos en la Tarifa de Avalúos, están aumentados los derechos adicionales siguientes: 3 p.% en oro para las deudas Fundada é Interna, y el 10 p.% en oro para los empréstitos Comercial, Platense y Extraordinario.

EXPORTACION

[illegible]

OBSERVACIONES—Todos los frutos pagan 6 p.% sobre el aforo, con escepcion de la carne que paga 2 p.%.

ESPORTACION DE FRUTOS DEL PAIS Y BUQUES DE ULTRAMAR QUE HAN CERRADO REGISTRO

Desde el 28 de Junio hasta el 30 de Julio de 1874

[illegible]

CUADRO SINÓPTICO

de las Deudas Públicas que se sirven por la Junta de Crédito Público, ó con su intervencion
AÑO DE 1874—1er SEMESTRE

Tipo de la última amortización	Tipo de la penúltima amortización	Denominación	Origen	Valor de cada título	Rentas adscriptas	Interés anual	Época de cada servicio	Fondo amortizante	Monto primitivo	Monto en el 1º de Enero 1874	Amortización en el 1er Semestre 1874	Monto en 1º de Julio 1874	Oficina de servicio
—	79 94 á 80 75	Interna 1ª S.	Cont. 10 Oct. Ley 14 N. 1863	300 mc.	3p% sobre la Importacion.	6% pag're semestle.	Amort'cion Enero, Int. Enero y Julio	1 p% anual acumu.	1.673,000 00	(3) 212,000 00	—	212,000 00	J. de C. P.
—	—	Montevideano Europeo	Id. Id.	£ 470 oro (£ 100)	3p% sobre la Esportacion.	Idem	Idem	Idem	4,700,000 00	(6) 232,860 00	—	232,860 00	Mauá y Cª Londres
—	—	Rescate de Tierras	Decreto Mayo 2 de 1855	500 mc.	Imp. de Timb., de herencias transversales, venta de tierras públicas	12% p're trim'te.	1º Marzo, 1º Junio, 1º S'bre, 1º D'bre.	El escedente de sus rentas despues de servir los intereses	1.910,796 22	1.025,000 82	—	1.025,000 82	J. de C.P.
—	60 50 á 61 39	Interna 2ª S.	Decreto Enero 15 1868	500 mc.	El sobrante de las rentas de la 1ª Sie 3 p% sobre la esp. de carnes; el deficit por rentas generales	6% pag're semestle.	Amort'cion Enero, Int. Enero y Julio.	1 p% anual acumulativo	6.649,256 55	1.470,226 37 (7)	—	1.470,226 37	Idem
63 á 63 75	63 91 á 67	Franco-Inglesa	C'cion interl. 21 Junio 1863 Ley 12 Agosto	Série A $ 1000 B 500 C 250 D 100	Imp. de sellos y patentes: el deficit por rentas gen.	5% pag're semestle.	Amort'cion, é Int. 1º Abril 1º Oc...	3 p% anual en el quinquenio que corre. (1)	3.200,000 00	2,343,100 00	73,800 00	2,269,300 00	Idem
95 50 á 96 90	95 50 á 96 98	Emp. Extraordinario	Leyes: 17 de Junio y 9 Octubre 1871—Contrato 10 de Octubre de 1871	$ 500 oro	6p% sobre la importacion.	12% p'ro. mens'te.	Amort. 1º al 6 Eno. 1 al 6 Abril 1 al 6 Julio 1 al 6 O'bre	El escedente de la renta despues de servidos los intereses y por minimum 1 p% sobre el capital	4.500,000 00	3.434,500 00	215,500 00	3.219,000 00	Idem
39 48-39 90	61 99 á 62 66	Deuda Extra...	Ley 9 Oc'bre 1871	500 oro	2 p% sobre la esportacion.	6% pag're semestle.	Amort. e int. p'pios Enero y Julio	1 p% anual acumulativo	3.000,000 00	2.658,774 06	42,500 00	2.616,274 06	Idem
89 50	91	Fundada 2ª série bis	Cont. 30 Julio 1870 y 28 Febrero 1871 Ley 11 Julio 1870	500 oro	Se sirve por rentas generales	12% de'de 1873 p'ro. semest'te.	Amort. é int. Enero y Julio.	3 p% anual	1.573,000 00	1.385,500 00	39,500 00	1.346,000 00	Idem
94 á 94 94	93½ á 95 87	Pacificacion	Ley y C'to. 20 Abril 1872	S.ª A $ 100 oro B 250 C 500	30,000 $ men'les de las rentas generales de Aduana	12% p'ro. mens'te.	Amort. trim. p'pios M'zo Junio S'bre y Diciembre	El escedente de su renta despues de servidos los intereses	2.000,000 00	1.796,100 00	78 300 00	1.717,800 00	Idem
Sorteo	Sorteo	Uruguayo 6 p% del 71	Ley 4 de Mayo 1870 Contrato 20 Octubre 1871.	100 £	1 p% sobre la Esportacion, 6 p% sobre la Imp.	6 p%	Int. y Amort. 1º Febo. 1º Julio	2½ p% anual	16.150,000 00	15.336,370 00	231,240 00	15.105,130 00	J. Thomson, T. Bonar Cª Londres
92 68	93 81 á 93 88	Pacif. 2ª série	Ley 16 Oc'bre 1872	Série D $ 100 E 250 F 500 oro	15,000 á mensuales de rentas generales	12 % p'ro mens'te	Int. mens. Amort. Enero Abril Julio y Octubre	6 p% acumulativo	3.000,000 00	2.852,300 00	111,650 00	2.600,650 00	J. de C.P.
73 á 73 90	81 á 83 39	Consolidado	Ley 16 Oc'bre 1872	Série A $ 100 B 500 C 1000	Rentas generales	9 % p'ro. trimes'te	Int. y amortizacion Enero, Abril, Julio y Octubre	1 % acumulativo	2.700,000 00	2.673,081 70	14,394 48	2.660,687 22	Idem
á la par	—	Italiana	Con'cion dip. 3 Abril 1873. L. 23 St. 1873	Série A $ 500 B 200 C 100 D 50	Rentas generales	5 % p'ro semes'te	Int. y amortizacion Enero y Julio	1 p% acumulativo	1.200,000 00	1.200,000 00	6,000 00	1.194,000 00	Idem
									52,519,083 17	40,332,112 95	812,884 48	39,039,228 47	

(1) El monto del Empréstito Montevideano Europeo está incluido en los 16.150,000 $ monto Nominal del Empréstito Uruguayo—Lo emitido de este Empréstito unido á lo circulante en Londres del Montevideano Europeo—$ 232,860: forman el total—(2) Cálculo por lo que le corresponde—(3) [illegible] en el cuarto quinquenio—3 p. % en adelante—(5) Se pagan intereses sobre mas 11,000 $ Deuda Interna 1ª Serie que garantizaban la emision en poder de la Junta, cuyos intereses se adjudican al Empréstito Uruguayo—(6) Idem idem idem sobre mas $ 3.668,820 Empréstito Montevideano Europeo—(7) Idem idem idem sobre mas $ 1.653,673 Deuda Interna 2ª Serie.

Montevideo, Julio 25 de 1874

REVISTA DEL MES DE JULIO

Montevideo, Julio 30 de 1874.

Nuestro mercado de importacion queda tan abatido ó mas quizá que el mes último. A las causas que hace tiempo venimos apuntando para esa situacion tenemos que agregar las frecuentes lluvias que paralizan el movimiento terrestre.

En cuanto al mercado de exportacion ha continuado sosteniendo los precios anteriores, siguiendo en demanda los cueros secos para Estados-Unidos. Las pieles lanares han sido solicitadas pagándose precios mas altos. Los demás frutos sostienen sus precios con ventas regulares.

Tasajo—La matanza de ganado vacuno en Montevideo, rios Uruguay y Paraná, Buenos Aires y Rio Grande, ha ascendido á 1.386,905 cabezas, contra 2.014,347 muertas en 1873, lo que arroja una disminucion de 627,442 cabezas en la faena del corriente año. A escepcion de la venta de la existencia de un saladero de esta, en pilas de invierno, no ha sido posible arribarse á un acuerdo de precio entre vendedores y compradores.

El Cuerpo Legislativo cerró sus sesiones ordinarias, en momentos en que se ocupaba de discutir las modificaciones propuestas por el Poder Ejecutivo á la Ley del Empréstito, sancionada en Octubre último y que la Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes ha aceptado en el fondo. En consecuencia, convocada extraordinariamente la Asamblea General, el Poder Ejecutivo incluyó entre los asuntos de la convocatoria las referidas modificaciones á la citada Ley del Empréstito, que son objeto en este momento de una minuciosa y erudita discusion en la Cámara de Representantes.

Esas modificaciones son como lo habíamos pronosticado en nuestra revista anterior, ampliando algunas cláusulas de la Ley de Octubre, con abstraccion completa del contrato celebrado *ad referendum* con la casa de Thompson Bonar y Cª—El Poder Ejecutivo queda en entera libertad de realizar el empréstito con la citada casa de Thompson Bonar y Cª ó con cualquiera otra segun lo juzgue mas oportuno y conveniente. En esencia, las modificaciones introducidas se reducen á dos: aumento en el tipo de ½ p%, es decir, que en vez del 72 líquido, fijado en la Ley de Octubre, se eleva ahora á 72½ p%, de acuerdo con el contrato celebrado *ad referendum*.

Y aumento de 1 p% en la amortizacion, es decir, que en vez del 1 p% asignado en la Ley de Octubre, se asigna ahora el 2 p%, de acuerdo tambien con lo solicitado por la casa de Thompson Bonar y Cª

El aumento del tipo tiene por fundamento el aumento de la amortizacion que, acortando la duracion del Empréstito, eleva como es natural, el valor de los títulos.

El resultado definitivo de esta alteracion viene á ser para el Estado que en vez de pagar por intereses y capital 62.000,000 $ en 32, años tiene á pagar 51 millones en 23½ años.

El asunto lleva ya varias sesiones de discusion general en la Cámara de Representantes y aunque el debate continúa todavía, las opiniones son ya conocidas y puede asegurarse que las modificaciones propuestas por el Poder Ejecutivo, serán sancionadas en discusion general. Despues vendrá la discusion particular, es decir, la discusion de artículo por artículo y entonces no será difícil tampoco que se introduzcan algunas otras modificaciones, tendentes á facilitar la realizacion del Empréstito por medio de la colocacion de los títulos, dentro y fuera del país.

Han tenido lugar en este mes las siguientes amortizaciones de Deudas Públicas.

Empréstito Extraordinario, el 4—123,000 $ de 95.90 á 96.30% por el importe efectivo de 118,322.60.

Deuda Extraordinaria, el 6—$ 42,500 de 59.48 á 59.90% absorviendo un efectivo de $ 25,321.50.

Deuda Italiana, el 6—$ 6,000 á la par.

Fundada 2ª Serie bis, el 10—$ 39,500 á 89.90% absorviendo el efectivo de $ 35,125.50.

Pacificacion 2ª serie, el 14—$ 56,500 á 92.68% efectivo $ 52,364.20.

Consolidados del 73 el 20—$ 7,342 al tipo de 73 á 73 90 efectivo $ 5,388.70.

Es entendido que tambien se han pagado los intereses de esas mismas deudas.

El 27 se extinguió la suma de $ 47,655.45 de billetes á cargo del Fisco, rescatados por oro desde 25 de Mayo al 27 de Junio próximo pasado.

Está ya anunciado el servicio de interés mensual de los Empréstitos de Pacificacion 1ª y 2ª séries y del Empréstito Extraordinario.

En este diario publicamos el cuadro sinóptico que demuestra el estado de todas las deudas, despues de deducidas las sumas en el primer semestre amortizadas.

En el aparece emitida una nueva Deuda bajo la denominacion de Deuda Italiana, cuyo monto es de $ 1.200,000 y ha tenido, como se expresa, un servicio de amortizacion semestral á pesar de la titulacion de esta Deuda el monto de las existentes ha bajado de $ 40,332,112.95 que tenia en 1º de Enero de este año, á $ 39,039,228.47 á que hoy asciende.

A continuacion trascribimos las operaciones hechas en la Bolsa de Comercio durante el mes corriente.

DEUDA INTERNA 2ª SERIE

264,000 $ al contado, 63, 63¼, 63½ y 63¾ p% de su valor.
6.621,000 $ á plazo, desde 58 hasta 63 p% de su valor, segun condiciones.

DEUDA EXTRAORDINARIA

50,000 $ al contado, 58¼ p% de su valor.

DEUDA RESCATE DE TIERRAS

2,000 $ al contado, 89¾ de su valor.

DEUDA FUNDADA 2ª SERIE BIS

125,200 $ al contado, á 91 y 90 p% de su valor.

EMPRÉSTITO EXTRAORDINARIO

24,000 $ al contado, 96, 96¼ y 97¼ p% de su valor.

EMPRÉSTITO PACIFICACION 1ª SERIE

27,800 $ á plazo, 94 y 94¼ p% de su valor.

EMPRÉSTITO PACIFICACION 2ª SERIE

22,000 $ al contado, 93 y 93¼ p% de su valor.
13,200 $ á plazo 93 p% de su valor.

SOCIEDAD [illegible]

2,800 acciones al contado, 23¼, 30 y 31 $ cada una.
3,050 id. á plazo desde 29¼ hasta 31¾ $ cada una.

SOCIEDAD [illegible]

95 acciones al contado, 13¼ y 13¾ $ una.

PROGRESO ORIENTAL

230 acciones al contado, 32 á 31¾ $ cada una.

SOCIEDAD [illegible]

25 acciones al contado, 42 $ cada una.

SOCIEDAD [illegible]

40 acciones al contado, 9 $ cada una.

Por este paquete se ha girado á los siguientes tipos:
Sobre Londres 50 ⅞ y 51 d. por peso.
Sobre Paris 5.31 y 5.35.

MERCADO DE IMPORTACION

A continuacion apreciamos la situacion en que se encuentran los artículos de principal consumo.

Aceite—El de España es de difícil colocacion. El de Rivera vale de 4.50 á 5.00 @ despdo.

Aguardiente—Si bien no tenemos existencia de consideracion, los precios cotados pueden considerarse nominales por la falta de pedidos.

Arroz glacé—La existencia de este grano, calculada de 2,500 á 3,000 sacos que se encontraban en una isla que se vendió para Buenos Aires á precio reservado que se dice ser 1.84 puesto en ese puerto.

Arroz Batavia—Continúa detallándose lentamente á 1.00 @ despdo. la clase superior.

Azúcar refinado—En nada ha variado su situacion.

Azúcar del Brasil—La existencia de este dulce se detalla lentamente, se encuentra en una sola mano, por cuya razon quedan sostenidos los precios que cotamos.

Azúcar de la Habana—No hay en plaza. Cotamos nominal: 2.65, por 1ª, 2.45 por 2ª, 2.20 por tercera y 2.00 terciado.

Bujías—Las del Havre se detallan á 21.00 millar á bordo. Las de Marsella, abundan hoy y valen 14 á 12.00 las ordinarias y 22 á 22.00 las finas.

Bacalao—Sin variacion que señalar.

Carbon de Cardiff—Queda bien suplida el mercado y sus precios denotan flojedad. Se realizó un pequeño cargamento á 14 ptas. á bordo; precio que no se obtendria hoy. Cotizamos de 13 á 13½ ptas. tonelada á bordo.

Carbon de ricino—No hay, demanda activa por el momento pero no hay. Cotamos nominal 2.00 una fuerte como un precio de 11 á 15 pts. á bordo, sin embargo, podrá, si los arribos no son de consideracion.

Café—Con motivo de las noticias recibidas últimamente de Rio Janeiro los tenedores de este grano elevaron su precio á 24.00 qq. despdo. la clase superior. Pero suplida la 2ª mano obtienen este precio con dificultad por pequeños lotes.

Caña del Brasil—Se nota poca demanda de este artículo. Sin embargo, sus precios se sostienen por ser poca la existencia.

Caña de la Habana—No tenemos existencia de este líquido. Cotizamos 70.00 á 72.00 los 453 litros despdo. Nominal.

Fariña de Santa Catalina—Notándose falta de este artículo en el mercado, creemos se obtendria con facilidad 0.65 @ despdo. por la primera que se importe.

Fariña de Porto Alegre—Vale 0.80 @ despdo. Existencia 200 sacos.

Fideos de Génova—La clase superior es vendible al precio cotado.

Ginebra y demás artículos de Holanda y Hamburgo—Sin variacion notable.

Harina de los Estados Unidos—No tenemos ninguna existencia de este polvo. Si debemos de tomar por base el valor actual de la del país y lo elevado que se encuentra en Buenos Aires, los precios que cotamos nominales, se obtendrian fácilmente en nuestra opinion.

Harina de Chile—Sin existencia. Los arribos que hemos tenido han seguido para Buenos Aires, por encontrarse ese mercado en mejor situacion para este artículo.

Harina del país—Con motivo de la suba que ha habido en Buenos Aires, ha aumentado de precio. Vale 1.10 @ con sacos.

Kerosene—Sin variacion que señalar.

Maderas de los Estados-Unidos—Mercado encalmado. Las transacciones son difíciles por la fuerte existencia en 2ª mano y la poca salida actual. Cotizamos: Pino de tea 40 á 42 pßs. mil á bordo, pino blanco del Canadá 15 á 19 pßs. y pino y Spruce del Este, de 30 á 38 pßs. segun surtido.

Sal—Sin demanda para Montevideo, donde vale 7¼ á 8 p Rs. Para los rios hay algun interés por pequeños cargamentos, para conclusion de faenas y se coloca de 10¾ á 11 p fls. fanega á bordo.

Tejas—Siguen los fuertes arribos, lo que, unido á nuestra gran existencia, ha traido mayor baja en sus precios. Valen hoy las de Arnoux de 15 á 47.00 y otras marcas 44 á 44.00 mil á bordo.

Tierra romana—Escasea y se vende fácilmente de 3.10 á 3.60 barrica despachada en la lancha.

Velas estearinas—Continúa como siempre, abatido este artículo.

Vino tinto catalan—Las marcas mas acreditadas se venden en detalle á 28.00 pipa, despachada. En nuestra opinion este precio se sostendrá difícilmente por ser fuerte la existencia y no ser superiores las clases.—Existencia 1,800 á 2,000 pipas.

Vino seco—Por la falta de existencia de la clase superior, la consideramos vendible á 74.00 los 4|4 despdo.

Yerba Paranaguá—Sigue siempre en la misma situacion, siendo las marcas acreditadas las únicas vendibles.

VENTAS DE IMPORTACION

ACEITE EN LATAS—Por «Moujuich» de Barcelona, 100 cajones 4.10 @ despachado.
Por «Vilasar» de Barcelona, 100 cajones marca Tornell, 4.10 @ id.
Por «La France» de id. 100 id. id. 1 4.10 id. id.
Por «Pedritos» de id. 75 cajones marca Lizan, 4.10 y 5.00, marca Rivera 4.30 @ despdo.
Varios buques, 100 cajs. de Génova, inferior 4.25 @ despdo. 80 id. de Rivera 4.30 idem, 50 id. de España marca Maestrazgo 4.20 idem, 25 id. marca Talla, 4.50 idem, 250 id. id. marca Firaca y Carrera, 4.10 id. 100 id. id. sin marca, 4.10, 1000 cajones marca Maestrazgo 4.00 @ despdo.—Existencia 2,150 cajones.
ACEITE REFINADO—100 cajones Plagniol, 4.39 docena, despdo., 50 id. id. 4.60 id. idem.
AGUARDIENTE—100 tercerolas de 38 á 40º, 125$ una despdo.
AGENJO—100 cajones Sillimar, 5.80 despdo., 25 id. id. 6.50, 100 id. Nelly y Prat, 4.80 idem, 60 id. id. id. 4.30 idem, 200 id. Sillimar, 2.80 idem, 200 id. Nelly y Prat, 4.30 id. 100 id. id. 4.30 id.
ALMIDON—Por «H. C. Sibley» de Nueva York, 250 cajs. 8.50 una despdo.
ALPARGATAS—Por «Vilasar» de Barcelona, 41 cajones 4.30 doc. despdo.
Varios buques, 71 cajs. valencianas, para hombre 4.30 doc. despdo., 3 id. id. para niño, 3.20 id. idem.
ALPISTE—25 barriles 3.00 @ despachado.
ANIS—Por «Moujuich», de Barcelona, 29 sacos en grano 2.00 @ despdo.
Por «La France» de idem 30 cajs. de Carabanchel, 7.50 despachado.
ANISADO—Por «Vilasar» de Barcelona, 100 garrafones 2.80 uno, despachado.
Por «Pedritos», de id. 100 id. 2.80 id.
ARROZ GLACE—300 sacos 1.50 á 1.65 @ despdo., 100 id. 1.60 id. 100 id. 1.70.
ARROZ BATAVIA—Por «Van Dick» via de Liverpool, 350 sacos 1.00 @ depósito.
Por «Rubens» de idem 200 sacos 1.00 @ depósito.
Por «Hipparchus» de id., 200 sacos 1.00 @ depósito.
Varios buques, 40 sacos 1.10 @ despachado, 100 id. 1.00 despdo., 65 id. 1.05 id.
AZUCAR REFINADA—Por «Richard Cobden» via de Amberes, 200 barricas de Rotterdam 15¼ rls. @ depósito.
Varios buques, 200 barricas de Rotterdam 2.65 @ despdo., 100 id. de Marsella (húmeda) 2.50 id. id., 225 id. del Havre (seco) 2.60 id. id., 150 id. id. 2.60 id. id. 300 id. id. (húmedo) 2.55 id. id.
AZUCAR DEL BRASIL—Por «Romántico» de Pernambuco, 900 barricas 1ª 2.65 @, id. 2ª 2.45 id. y somenos 2.30 id. despdo.
Por «Mariano», de id., 427 bultos 1ª y 2ª somenos y terciado á 2.65, 2.45, 2.25 y 2.25 @, despdo. y 2.04, 1.89, 1.71 y 1.63 á bordo.
Por «Dvina», de Bahia, 160 bultos somenos viejo, 2.10 y 2.25 @, despdo., 250 bultos terciado, reservado.—Existencia «Mariano» 1,250 bultos; «Mariano» 1,650 id.; «Caridad» 600 id.—Total 3,500 bultos azucar.
Varios buques, 350 bcas. (viejo) somenos y terciado 2.20 y 2.30 @ despdo., 81 id. terciado (húmeda) de Sta. Catalina 1.55 id. id.
BITTER—150 cajones Pyrastier 8.90 docena, despachado, 50 id. id. 7.25 id. id., 120 id. id. 7.50 id. id.
BACALAO—300 cajones 9.50 quintal despachado, 100 medios cajones 10.00 despachado.
CAFÉ—535 sacos de Rio Janeiro 23.00 quintal despachado, 326 id. id. id. 22.50 id. id. 172 id. id. id. 22.50 id. id. 84 id. id. id. 22.50 id. id. 25 id. id. id. 22.00 id. id. 10 id. id. id. 22.75 id. id.—Existencia 2,000 bultos.
CAFÉ DE CHICORIA—42 cajones 12.00 cajón despachado, 10 id. 12.00 id. id.
CAÑA DEL BRASIL—Varios buques, de Rio Janeiro 200 pipas 81.00 los 500 litros despachada, ex «Carioca» de Pernambuco 60 pipas 81.00 id. id., ex «Marias» de Pernambuco, 70 pipas vendidas á precio reservado á bordo.
Existencia: 320 pipas vendidas—Existencia «Mariano» 20 pipas, ex «Mariano» 50 pipas, ex «Caridad» 250 pipas—Total 350 pipas.
CERVEZA—Por «Rebecca» de Hamburgo, 400 cajones, negra, marca Bandera, reservado.
Varios buques, 20 cajones, negra, marca Castillo, 2.50 doc. despachado, 10 id. id. 3.50 id. id., 60 id. id. Blood, 2.80 id. id. 45 id. blanca, id. id. 2.60 id. id. 60 id. negra, id. Guinesa, 2.10 id. id., 75 id. de Noruega, marca Bandera, 2.50, depósito, 60 id. id. id. Leon, 2.60 id.
COÑAC—25 cajones marca Clarke, 5.50 doc. despachado, 100 id. id. Renault y Silveira 2.20 id. id., 25 id. id. H. Michel 5.00 id. id., 105 id. id. De Laage 4.10 id. id. 20 id. Martell 9.00 id. id., 15 barriles, marca Royer 1.60 galon id., 10 cajones marca Hennessy 9.20 id. id. 50 id. id. F. Lesperra 6.70 id. id., 200 id. id. Des Leones 2.25 id. id., 200 id. id. id. 3.15 id. id., 100 id. id. Martell 9.00 id. id. 200 id. id. Martell Freres 6.60 id. id.
CHAMPAGNE—30 canastos marca R. y K. Perrier 8.50 despachado, 200 id. Perrier 8.70 id.
CHOCOLATE—15 cajones marca La Gaizena 33 cts. á despachado, 12 id. id. La Flor 32 y 29 cts. id.
COHETES—Por «Hch. Sibley» via Nueva York 200 bultos mm. 1.50 los 40 paquetes despachado, 200 id. id. 1.60 id. id., 125 id. 1.60 id.
ESTOPA—Por «H. C. Sibley» de Nueva-York 200 fardos 10.50 quintal despachado.
FARIÑA—Por «Pepita» de Porto Alegre 200 bolsas 0.80 @ despachado.
Varios buques, 2,157 sacos de Santa Catalina 0.50 @ despachado, 1,000 id. id. id. 0.60 id. id., 800 id. de Porto Alegre 77¼ y 80 cts. @ despdo.
FIGOS—Por «Boyne» via Rio Janeiro, 709 cajones de Génova clase superior 3.70 despachado.
Por «Sud-América» de Génova 106 id. 3.60 id.
Varios buques, 1,100 cajones de Génova 3.60 despdo. 400 id. id. 3.60 id.
FÓSFOROS—25 cajones, marca Causseville 1.30 y 1.37 gruesa despachado.
GALLETITAS—10 cajas marca H. Palmers 1.00 una despachada, 12 id. id. id. (cajas) 0.50 id. id. 15 id. id. id. 1.20 id. 15 id. 10 id. id. 1.50 id.
GINEBRA—25 frasqueras marca Real Holanda 6.50 docena despachado, 65 id. id. Langeland 6.50 id. id., 100 id. id. id. 1.40 id. id.
GRASA DE CERDO—Por «H. C. Sibley» de Nueva-York 80 cajones de Baltimore 0.23 @ despachado.
Al llegar, 150 cajones, reservado.
HIGOS—500 latas de Nápoles 4.80 despdo., 1,000 cajones id. id. 2.80 id., 600 id. id. id. 2.70 id., 400 id. id. 2.80 id.
KEROSENE—Por «H. C. Sibley» de Nueva York 1,000 cajs. marca brillante 36 cts. galon despachado.
Varios buques, 200 cajones varias marcas 0.37 galon despachado, 200 id. marca Radiant 0.37 id. id., 170 cajones 0.37 id.
LENTEJAS—30 barricas 1.60 @ despachado.
MADERAS—Por «Nancy Smith» de Nueva York 54,000 pies pino blanco 45 ps. frts. mil á bordo, 25,000 id. fresno y roble 58.00 id. id.
Por «Windsands de Saint Mary» 412,000 piés pino tea 40 ps. fuertes mil á bordo.
Por «M. L. Taylor», de Portland, 208 mil piés spruce, reservado.
MANTECA—Al llegar, 50 barriles 32 cts. libra, despachado.
MAISENA—50 cajones los 100 paquetes 11.00, despdo.
NUECES—335 sacos de Chile 1.50 @ despachado.
200 id. id. 1.80 id.
OREJONES—100 cajs. descarozados 2.70 uno dpdo. 280 id. id. 2.50 id.
PAPEL DE ESTRAZA—Por «Souvora» y «Pensier», Italiano, 1200 balas surtido, reservado.
Varios buques, 20 balas grande 35 cts. resma, despachado, 15 id. mediano 15 id. id. id., 15 id. chico 25 id. id. 1200 balas surtidas, reservado.
PASAS DE UVA—550 cajones 4.00, despdo.
PIMENTON—Por «Moujuich», de Barcelona 60 latas 3.60 @, despachado.
Por «Vilasar» de Barcelona 75 latas 3.60 @, despdo.
Por «Pedritos», de id., 60 latas 3.80 id.
PIMIENTA—Por «Rob Gibley», via de Nueva-York 65 bolsas 22.00 quintal, despdo.
Varios buques—11 sacos 22.00 quintal, depósito.
POROTOS—100 bolsas, de Chile 1.10, despdo.
QUESOS—Por «Richard Cobden», 50 cajones de bola 15.00 doc., despdo., 150 id. patagras 0.28 cts. libra, id.
Por «La France», de Marsella, 10 tambores Gruyere, 0.23 libra, despdo.
I. Varios buques—40 cajones de bola 15.00 doc. despachado, 30 tambores Gruyere 32 cts. libra, id., 18 id. id. inferior, 24 cts. id. id., 73 cajones pateras en venta 27 cts. libra, id. 100 quesos parmesanos 23 cts. libra, id., 10 tambores Gruyere, reservado, 30 cajones de bola 12.50 id., despdo., 10 tambores Gruyere id. á despdo.
RESINA—Por «H. C. Sibley», de Nueva-York, 253 barriles num. 2. 3.50 uno, despdo.
SAL REFINADA—Por «Thomas Smalls», de Londres, 25 cajones en tarros de vidrio, 2.30 docena, despdo., 85 id. id. id. id. 2.50 id. id.
SARDINAS—500 cajones en aceite, 0.50 los 4|4, despdo., 20 id. id. 0.54 los 4|4, id., 200 tabales gallegos, 43 cts. el ciento, despdo., 100 id. 19 cts. id. 160 id. id. 20 cts. id. id.
SCHNAPPS—100 cajones marca Herwig, 3.50, doc. despdo., 50 id. Wolff, 4.50 id. id., 45 id. id. Langeland, 3.40 id. id., 70 id. id. Melchers, 2.90 id. id., 150 cajones 2.20 despdo.
TABACO—Despdo.: 8 cajones tabaco negro de Rio Janeiro en paquetes 12.00 @, 8 id. id. id. 12.00, 10.00 id., 24 id. id. id. marca Valiente Oriental 9.00 id., 16 id. id. id. marca Sequeira 8.80 id., 4 id. id. id. id. id. id. (especial), 9.50 id., 50 id. id. id. 9.00 id. id. Jorge Moreira Carvalho 9.60 id., 10 id. id. id. Teixeira y Pinto 8.50 id., 4 id. id. id. id. 9.00 id. 33 id. id. id. Veiga Araujo 9.00 id., 5 id. id. Esteves Carvalho 9.50 id., 100 id. id. varias marcas 8.50 y 9.00, 40 fardos de P. Alegre, 1ª y 2ª 12.00 y 15.00, depósito.
TE—25 bultos Orange Pekoe, 42 cts. libra, despdo. 25 id. surtido, 41 cts. id. id.
VELAS ESTEARINAS—250 cajones 0.16, paquete, despdo., 200 id. 0.15¼ id. id., 150 id. 0.16 id. id.
VERMOUTH—200 cajones, Cora, 6.80 despdo., 25 id. Ballor, 5.40, id., 25 id. Nelly y Prat 3.60 id., 200 id. id. id. 3.50 id. despdo. 300 id. Cora, 6.85, despdo.
VINO TINTO CATALAN—Por «Moujuich», de Barcelona, 400 pipas marca Bosch, 34.00 despdo.
Por «Pepita», de Barcelona, 50 pipas marca Verges, 295, despdo.
Por «Vilasar», de Barcelona, 180 pipas, 23 medias y 24 cuarterolas marca Ramisany, 34.00, id.
Por «Arturito», de Valencia, 250 pipas marca Pujol, 295, id.
Por «Alfredo» de Valencia, 318 pipas marca Pujol, 34.00 id. despdo.
Por «Perla» de Barcelona, 326 id. id. Samá, 28.00 id. id., 140 id. id. Verges, 34.00 id. id.
Por «Pedritos» 150 id. id. Roig, 34.00 id. id.
En depósito por varios buques, 150 pipas marca Roig, 57.00 id. id.
Existencias—Por «Alfredo», 200 pipas; por «Perla», 319 id.; por «Pedritos», 150 id.; por «Mercedita», 300 id.; por «Voladora», 1,250 id.; por «José Marías», 200 id.; por «Sorpresa», 400 id.—Total—3,169 pipas.
VINO TINTO FRANCES—Por «Aunis», de Burdeos, 150 bordalesas marca A. Expert, 28.50 una, depósito, 50 id. id. John Durand, 24.50 id., id., 25 id. id. id. id. 23.00 id. id.
Por «Belle Justine», de Burdeos, 45 bordalesas marca A. Expert, 28.50 una, depósito.
Por «Gironde», de Burdeos, 100 bordalesas marca S. N. 24.00 una, depósito.
Por «Belle Julienne», de Burdeos, 100 bordalesas marca D. F. contra marca, P. S. y A. 24.00 una, depósito, 60 bordalesas marca L. D. 24.00 una, depósito.
Varios buques—200 bordalesas marca Furt y Fils, reservado, 25 id. varias marcas 23.00 una, despdo., 200 id. marca Dumeril y Birabeu, 24.00 una despdo., 45 id. varias marcas 23.00 una, despdo., 150 id. marca G. G. 21.00 una, despdo., 25 id. id. (Gironde) núm. 1, 28.50 una, despdo., 50 id. id. Mesconais 23.00 una, despdo., 500 varias marcas 23.50 una, despdo., 300 id id id. 25.00 una, despdo., 1,200 id., varias marcas, varios precios.
VINO DE MESA—Por «Moujuich», de Barcelona, 20 cuarterolas 60.00 los 4|4, despdo.
Por «Vilasar», de Barcelona, 40 cuarterolas marca Matheu y 62.00 los 4|4 despdo.
VINO SECO—Por «Moujuich» 40 cuarterolas, superior, marca José Deu, 76.00 los 4|4, despdo.
Por «Vilasar», de Barcelona, 1600 cuarterolas marca Keristany 71.00, id.
Por «Pedritos», de id., 50 id. 71.00 id., 30 id. Alella 74.00 id.
VINO PRIORATO—Por Vilasar, de Barcelona, 100 cuarterolas marca Gaspar, 65.00 los 4|4 despdo.
VINO EMBOTELLADO—65 cajones tinto marca J. Palley, 2.20 doc., despdo., 100 id. id. St. Estephe, 1.30 id. id.; 15 id. Oporto 10.00, despdo., 45 id. id. viuda Ferreira, 5.25 id. despdo.
Por «Montevideo», de Lisboa, 200 cajones Oporto 10.00 id. id.
YERBA DEL BRASIL—Por «Pepita» de Porto Alegre 25 tercios marca Rodriguez 1.50 @ despachado.
Varios buques de Paranaguá, 250 tercios marca Vicente (reservado), 100 id. id. Almeida id. 2.12 id. id. id. J. A. Santos 2.65 despachado, 20 id. id. Torres 2.40 id., 65 id. id. id. José 2.09 id., 300 id. id. Dorotea 2.50, 45 barricas id. id. id. 2.60, 64 zurrones id. id. (especial) 2.55, 12 barricas id. id. 2.65, 68 id. id. id. Vicente 2.60, 35 canastas id. id. 2.00, 60 barricas id. id. Araujo 2.60, 25 id. id. Guillerme 2.60, 127 id. id. id. Sincke (viejo) 1.60, 50 id. id. id. Figueira 2.55, 60 id. id. Santiago 2.45, 58 cestos id. id. 1.35, 54 id. id. id. 1.50, 120 id. id. id. id. A. 2.60, 20 barricas id. id. Silva 2.55, 300 media id. id. 2.45, 50 canastas id. id. 2.35, 34 id. id. id. 2.15, 175 barricas id. id. A. P. 2.50, 30 id. id. id. Estraira reservado, 100 id. AR. (lig. da) Santos 2.00, 25 cajones id. S. Verney 2.20, 92 medias barricas id. id. 2.30, 200 bultos verta id. Silva 2.35 despdo., 20 id. id. Dorotea 2.05 id., 138 tercios id. especial 2.60, 150 id. id. 2.50, 150 id. varias marcas 2.40, 2.45 y 2.50, 826 bcas. varias marcas de 2.50 á 2.90 id. id. marca R. Santos 2.90 id., 718 cestos á 2.45 y 2.80, 52 cajones en paquetes 2.20 id. 1800 marcas Almeida 1.92 oro, en depósito 925 id. Vicente á 2.16 id. id.—250 id. Osorio á 2.20 id. id., 30 id. José 2.04 id. id. 50 id. Figueira 2.10 id. id.
Por «Tres Marias de Paranaguá» 467 tercios y m. á 2.45 y 2.20 despdo.; á 0 id. marca Vicente, 2.18 oro en depósito.
En depósito, 150 tercios de Porto Alegre marca D. y L. 1.85 oro en depósito.
Existencia—De Paranaguá 2,960 bultos, id. de Porto Alegre 3,000 id.
YERBA PARAGUAYA—65 tercios 5 y 5.50 arroba despdo.

VENTAS Y EXISTENCIAS DE FRUTOS DEL PAIS

ASTAS
[El millar en barraca.]
1,000 de matadero y campo, al barrer 40.00.
1,000 vendidas.
20,000 embarcadas por propia cuenta.
[Existencia 25,000 astas.]

CERDA
[Un quintal en barraca.]
18 fardos buena mezcla, de campo á 22.00.
5 » mezcla superior, de los rios á 22.60.
30 » mezcla, de Entre-Rios á 21.50.
2 » colas caballar lavadas á 24.00.
3 » mezcla superior de campo y rios á 22.50.
15 » regular de los rios á 21.50.
11 » colas de vaca lavadas á 22.00.
2 » idem idem sin lavar á 21.50.
11 » buena mezcla de los rios á 22.25 desp.
2 » mezcla superior de campo á 22.00 id.
16 » idem de Entre-Rios, á 21.50 id.
2 » idem superior del Estado Oriental, á 23.50 id.
3 » colas caballar lavadas, venta en barraca á 22.00.
8 » mezcla regular de los rios, id. á 21.00.
6 » idem de Entre Rios, id. id. á 20.00.

150 » vendidos.

43 fardos embarcados por propia cuenta.
[Existencia 350 quintales.]

CUEROS VACUNOS SECOS
[Las 40 libras en barraca.]
2,000 al barrer con 6 % de pesados á 7.50.
800 angostos al barrer 6 % id. á 7.60.
1,000 americanos con 10 % de desechos á 7.50.
2,000 al barrer con 5 % de pesados, reservado.
3,000 americanos con 10 % de desechos á 8.20 trans.
200 becerros, bajo peso á 6.60 id.
1,000 americanos con 10 % de desecho á 8.20 id.
300 pesados de 32 & para arriba á 7.90 id.
2,500 de Entre-Rios al barrer con 6 % de pesado á 8.05 id.
1,200 angostos del Paraguay, al barrer á 8.00 id.
4,000 al barrer sin anchos ni pesados á 8.10 id.
2,000 de Entre-Rios, al barrer con 5 % de pesados á 8.10 id.
4,000 id. id. sin anchos ni pesados á 8.50 id.
2,500 del Estado Oriental, al barrer con 6 % de pesados á 7.25 barraca.
2,200 de Cuyabá todo á la balanza á 7.40.
1,200 angostos del Estado Oriental clasificados á 8.20.
6,000 al barrer sin anchos con 5 % de pesados á 8.10 id.
850 angostos del Paraguay clasificados á 8.20 id.
3,000 americanos con 10 % de desechos á 8.20 id.
100 pesados de 32 & para arriba á 7.90 id.
200 americanos desechos á 7.20 id.
200 becerros, bajo peso á 6.50 id.
200 pesados angostos á 7.90 id.
3,000 al barrer con 10 % de pesados á 8.30 id.
6,200 id. con 6 % de pesados—venta en barraca á 7.60 id.
1,000 id id sin anchos ni pesados id id á 7.20 id.
200 id pesados de 32 & para arriba, id id á 7.10 id.

29,150 cueros vendidos.

Existencia: 18,000 cueros.

CUEROS DE POTRO SECOS
[Las 10 libras en barraca.]
170 de matadero y campo al barrer 1.35.
20 de id. al barrer 1.45.
500 al barrer, libres de mal desecho á 1.35.
200 á 1,050 id matadero, precio reservado.
400 matadero y campo id á 1.42.
200 id al barrer á 1.45.

2,250 cueros vendidos.

Existencia: 1,340 cueros.

GARRAS DE BARRACA
[1 quintal enfardelado, en la lancha.]
10 fardos de ojal 3.50.
3 fardos de ojal buena clase á 3.50.
5 » de curtiembre, á 3.20.
15 » de vergas y nervios á 4.00.
25 » Vergas á 4.50—Nervios 4,—Coma 3—Orejas y hocicos á 2.80.

60 fardos vendidos.

30 id. embarcados por propia cuenta.
[Existencia 40 fardos.]

GRASA DE POTRO
[Una @ en barraca.]
76 pipas buena clase para consumo de 1.55 á 1.60.
10 id. id. 1.70.

86 pipas vendidas.

Existencia 100 pipas.

LANA
[Una arroba en barraca.]
200 @ mezcla regular limpia á 2.80.
650 » mestizas ordinarias á 3.30.
1,300 » mezclas al barrer á 3.25.
600 » idem con algunas semillas á 3.25.
500 » lomas mezclas limpias á 3.45.
80 » del Salto ordinaria al barrer á 3.00.
400 » mezcla de Entre-Rios á 3.60 trinada.
400 » mezcla ordinaria de Entre-Rios á 3.20 despachado.
300 » mestiza lavada, venta en barraca á 3.50.
300 » criolla lavada id. id. á 4.15.
500 » mestiza sucia al barrer id. á 3.55.
500 » mestiza ordinaria á 3.15.
500 » de Entre-Rios, despachada 3.30.

6,650 @ vendidas.

26 fardos embarcados por propia cuenta.
Existencia 3,500 arrobas.

PIELES LANARES
[Una libra en barraca.]
2,100 docenas mestizas con 10 % de criollas á 120 mils.
2,500 id. id. libres de ¼ de lana á estilo de plaza á 125.
300 id. criollas con lana de la estacion á 85.
100 id. peladas á 55.
2,200 mestizas de matadero y campo, precio reservado.
1,000 id. id. de media lana para arriba á 120 mils.
1,200 id. id. de un cuarto de lana á 105.
2,000 id. id. de media lana para arriba á entregar hasta Setiembre próximo á 122 milésimos.
600 id. id. matadero y campo lana de la estacion á 127.
200 id. criollas de punta de media lana arriba, 80 milésimos.
150 id. refugo de clasificacion, 92 id.
1,500 id. mestiza al barrer libres de mal desecho, á 121 id.
500 id. id. id. 120 id.
11,200 id. matadero mestizas, precio reservado.
1,200 id. mestizas de media lana arriba, 130 id.

25,550 docenas vendidas.

144 fardos embarcados por propia cuenta.
Existencia—5,200 docenas.

PIELES DE AVESTRUZ
[Una libra en barraca.]
200 libras al barrer, mezcladas á 2.30.
350 id. de invierno especiales á 3.50.
300 id. buena clase al barrer á 2.80.
40 id. muy buenas de invierno á 3.00.
250 id. buena mezcla al barrer á 2.90.
34 id. buena clase de invierno á 2.50.
300 id. buena clase de invierno 3.50.
300 id. clase superior id. 2.80.
3,100 id. de Entre-Rios despachada 2.10.

4,426 & vendidas.

200 & embarcadas por propia cuenta.
Existencia 1,300 &.

CUEROS DE SALADERO
He aquí las operaciones efectuadas en el mes:
1,800 cueros de vaca, resto de faena de un saladero de esta á 8.75 las 75 & á bordo.
2,400 idem de novillo idem idem idem á 8.60, idem.
2,000 idem idem resto de faena de un saladero de los Rios á 8.80, idem.
2,500 idem revuelta de los Rios á 8.70 idem idem.
El sebo correspondiente á estos cueros se vendió á 12½ rs. la @ puestas á bordo.
3,000 cueros de Sacra (Uruguay), revuelta á 8.70, idem idem.
8,000 idem revuelta del Uruguay, á 8.50, idem.
10,000 idem idem idem idem á 8.50, idem.
1,000 idem resto de faena de un saladero del Uruguay, á 8.70, idem idem.
700 bordalesas de ceniza y huesos, la tonelada puesta á bordo, á 17.50 uno.
200 cueros de potro salados, los 30 & á bordo á 2.70.
800 á 1,000 idem idem idem idem á bordo á 2.75.
2,030 idem idem idem á bordo á 2.60.
700 idem idem de los Rios idem á bordo á 2.60.
2,500 idem de esta precios reservados.

SALADEROS [illegible]
1,400 cueros vacas y novillos en tierra á 0.50.
7,600 idem idem idem idem á 7.04.
2,250 idem vaca y novillos en tierra, reservado.
600 idem revuelta idem á 6.80.
2,800 idem de Mercedes (Uruguay) á 7.70, á bordo.

14,209 cueros vendidos.

1,180 embarcados por propia cuenta.

... cueros de Montevideo á ... plata á ...
... á ...
... cueros ...

FLETAMENTOS

Rosa, bergantin goleta alemana, á cargar en Paysandú, por órdenes en el canal, cueros vacunos salados y ... á 3 ... p%.

Tomás, bergantin brasilero, á cargar en la Boca del Yaguaron para Rio Janeiro ... y para Pernambuco ...

Berna, bergantin noruego, á cargar en Paysandú, por órdenes al canal, cueros y huesos ...

Aud, bergantin alemán, á cargar en Paysandú, por órdenes al canal, cueros vacunos salados ...

Paulina, bergantin goleta nacional, á cargar en el Uruguay, para el Brasil, tasajo ...

Zaida, bergantin portugués, á cargar en el saladero de Casa Blanca ... para Rio Janeiro ... y para Pernambuco ...

Chile, bergantin inglés, á cargar en el saladero de Santa ... cueros vacunos salados á recibir órdenes en el canal á ... p%.

Sea Bird, bergantin inglés, á cargar maderas en San Francisco (Brasil) para este puerto, reservado.

Columbia, bergantin español, á cargar maderas en San Francisco para este puerto, ...

Jessina B., bergantin austriaco, á recibir el cargamento de cueros de ... bergantin italiano ... en el canal, ... N. ...

Bergetta, bergantin holandés, ... en Buenos Aires para ir á cargar maderas á Paranaguá para este puerto, ...

Pietro, barca italiana, para recibir el cargamento de cueros ... de la barca inglesa *Flora* que ... Punta Brava, en ... á recibir órdenes en el canal.

Astrea, barca francesa, á cargar en puerto, cueros y huesos á recibir órdenes en el canal ... y ... para el continente ... p%.

Con destino al Havre se contrató por el vapor *Sunday* 1,000 cueros vacunos secos á ... francos ...

CAMBIOS

Sobre Londres

Dia	4 á 90	000	51
»	7 á	1.000	51
»	»	1.000	51
»	8 »	2.000	51
»	9 »	1.500	50 ⅞
»	10 »	21.000	51
»	10 »	21.000	50 ⅞
»	11 »	1.500	50 ⅞

Dia	11 »	7.000	51
»	13 »	17.000	50 ⅞
»	15 »	4.000	51
»	16 »	4.000	51
»	18 »	4.000	50 ⅞
»	19 »	5.000	51
»	21 »	1.000	50 ⅞
»	22 »	1.000	50 ⅞
»	23 »	1.000	51

Sobre París y Amberes

Dia	4	200.000	5.36
»	6	10.000	5.36
»	7	10.000	5.36
»	8	10.000	5.36
»	9	25.000	5.34 y 5.36
»	9	24.000	5.35 y 5.36
»	10	25.000	5.35
»	11	150.000	5.34
»	13	25.000	5.35
»	14	100.000	5.35
»	15	20.000	5.34 y 5.35
»	20	20.000	5.35
»	21	45.000	5.34 y 5.36
»	24	100.000	5.35
»	29	150.000	5.35

BUQUES DE ULTRAMAR ENTRADOS

DEL 20 DE JUNIO HASTA EL 30 DE JULIO DE 1874.

Dia 22—Burdeos y escalas, vapor francés *Gironde*, pasageros y general, O. de M. Donos.

Dia 23—Londres, el 25 del próximo pasado, bergantin inglés *Mary Jones*, frutos, á la órden. (sigue para Paysandú.)

» Marsella, el 30 de Mayo, barca francesa *Patriote*, vino, ... Koch y Ca.

» Havre, el 12 de Abril, barca francesa *Julienne*, general, L. Duplessis.

Dia 25—Burdeos, el ... de Abril, barca francesa *Belle Justine*, general, Fernandez y Gonzalez.

» Grangemouth, el 1º de Mayo, barca inglesa *...*, lastre, á la órden. (sigue para Campana.)

» Amberes, el 21 de Abril, bergantin inglés *...*, piedra, W. D. Evans. (sigue para Campana.)

» Villa de Colon, el 17 del corriente, bergantin goleta francesa *Ande*, carbon, Dupral y Ca.

» Fray-Bentos, el 21 del corriente, bergantin italiano *...*, frutos, Hoffman.

» Fray-Bentos, el 22 del corriente, barca inglesa *Dalkeith*, frutos, á la órden.

» Paysandú, el 15 del corriente, bergantin goleta holandés *...*, frutos y ..., á la órden.

» Barcelona, el 23 de Abril, bergantin español *...*, vino, pimenton, aceite, etc., ...

» Cardiff, el 21 de Abril, fragata americana *...*, carbon, Cortes y Ca.

» Cardiff, el 2 de Mayo, barca noruega *...*, 355 toneladas carbon, ...

» Buenos Aires, el 23 del corriente, vapor inglés *...*, pasageros y frutos, H. y Clarke.

» Cádiz, barca española *...*, sal, á la órden.

» Santa Catalina, el 17 del próximo pasado, bergantin español *Augusto*, ... azúcar, yerba, etc., J. Cibils é hijos.

Dia 26—New-York, el 1º de Mayo, bergantin goleta americano *H. C. Sibley*, general, M. Carrera y Ca.

» Buenos Aires, el 23 del próximo pasado, goleta italiana *...*, papel y ..., Martinez y Ca.

» Fray-Bentos, el 15 del corriente, bergantin holandés *...*, frutos, á la órden.

Dia 27—Cádiz, el 14 de Abril, fragata guerrera *...*, carbon, Yarrow Holt y Ca.

» Barcelona, el 29 de Abril, bergantin español *...*, vino, aceite, ..., A. Berro y Ca.

» Liverpool, barca alemana *Graf ...*, general, á la órden. (sigue para el Rosario de Santa Fé.)

» Amberes, el 19 de Marzo, bergantin goleta holandés *...*, general, J. ...

» Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero *...*, pasageros y surtido, Camacho y Ca.

» Hamburgo, el 10 de Abril, bergantin alemán *...*, surtido, Brandao Holdman y Ca.

» Buenos Aires, el 21 de Mayo, bergantin francés *...*, general, á la órden. (sigue para el Rosario de Santa Fé.)

Dia 28—Dolores, el 21 del próximo pasado, polacra española *...*, tasajo, J. Cibils é hijos.

» Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero *Camoes*, pasageros y surtido, C. R. Horne.

» Buenos Aires, el 23 del próximo pasado, barca italiana *...*, lastre, á la órden.

» Paysandú, el 17 del próximo pasado, bergantin goleta holandés *...*, carne, á la órden.

» Paysandú, el 21 del próximo pasado, barca americana *H. A. Sibley*, lastre, W. D. Evans.

» Buenos Aires, el 14 del corriente, vapor alemán *...*, frutos, J. R. Schwartz.

» Buenos Aires, el 1º del corriente, vapor inglés *...*, frutos, C. Hellerup.

» Paysandú, el 19 del próximo pasado, barca francesa *...*, lastre, Notta... y Ca.

» Paysandú, el 20 del próximo pasado, polacra española *...*, carne, á la órden.

Dia 2—Paysandú, el 21 del próximo pasado, polacra española *...*, carne, J. Cibils é hijos.

» Uruguay, el 22 del próximo pasado, goleta francesa *...*, carne, á la órden.

» Liverpool y escalas, vapor inglés *...*, pasageros y general, C. R. Horne.

» Liverpool y escalas, vapor inglés *...*, pasageros y general, Yarrow Holt y Ca.

» Mercedes, el 30 del próximo pasado, bergantin goleta español *...*, carne, M. Paiva y Ca.

Dia 4—Buenos Aires, el 2 del corriente, barca inglesa *...*, lastre, á la órden.

» Liverpool y escalas, vapor ecuatoriano *Villa de Bilbao*, pasageros y general, S. Ayala y Ca.

» San Nicolás, el 25 del próximo pasado, barca alemana *...*, frutos, á la órden.

» Rosario de Santa Fé, el 1º del corriente, barca inglesa *...*, frutos, á la órden.

Dia 5—Buenos Aires, el 4 del corriente, vapor francés *...*, frutos, Armand y Autié.

» Génova y Cádiz, vapor italiano *Sud América*, pasageros y general, C. y Pittaluga.

Dia 5—Génova y escalas, vapor argentino *...*, pasageros y general, Manuel Gonzalez y Ca.

» Cádiz, el 6 de Mayo, barca italiana *Andrea ...*, sal, ... C. y ...

» Havre y escalas, vapor francés *...*, pasageros y general, Armand y Autié.

Dia 6—Fernandina, el 20 de Abril, barca ... *...*, pino, á la órden. (sigue para ...)

» Cádiz, el ... de Mayo, barca italiana *...*, sal, J. Bardis y Ca. (sigue para ...)

» Mercedes, el 29 del próximo pasado, polacra ..., frutos, á la órden.

» Marsella, el 24 de Abril, barca francesa *...*, ..., M. Carrera y Ca.

Dia 7—Southampton y escalas, vapor inglés *...*, pasageros y general, H. y Clarke.

Dia 8—Newport, barca inglesa *...*, carbon, ... (sigue para Campana.)

Dia 9—Liverpool, el 10 de Junio, vapor inglés *...*, pasageros y general, C. R. Horne.

» Liverpool y escalas, vapor inglés *...*, pasageros y general, C. R. Horne.

» Callao y escalas, vapor inglés *...*, pasageros y general, Yarrow Holt y Ca.

Dia 10—Buenos Aires, el 9 del corriente, vapor inglés *...*, frutos, C. R. Horne.

Dia 11—Londres y escalas, vapor inglés *...*, pasageros y general, ...

» Buenos Aires, el 10 del corriente, vapor ecuatoriano *Villa de Bilbao*, pasageros y general, S. Ayala y Ca., (sigue para el Pacífico.)

» Buenos Aires, vapor francés *...*, pasageros y frutos, O. de M. Donos.

» Génova y escalas, vapor francés *La France*, pasageros y frutos, M. Llamas.

Dia 13—Hamburgo y escalas, vapor alemán *...*, pasageros y general, O. Mozer.

» Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero *Calderon*, pasageros y general, C. R. Horne.

Dia 14—Corrientes, el 23 del próximo pasado, bergantin goleta italiano *...*, maderas, Mora y Pombo.

» New-York, el 4 de Abril, lugre norte-americano *Nancy Smith*, surtido, Z. Fair y Ca.

» Burdeos, el 19 de Mayo, barca francesa *...*, vino y surtido, Fatmi Hijo y Gonzalez.

» Liverpool y escalas, vapor inglés *...*, pasageros y mercancías, Yarrow Holt y Ca.

» Barcelona, el 17 de Abril, bergantin goleta español *...*, vino y surtido, á la órden.

Dia 15—Newport, el 2 de Mayo, barca alemana *...*, carbon, á la órden. (sigue para el Rosario de Santa Fé.)

» Newcastle, el 15 de Mayo, fragata noruega *...*, carbon, á la órden.

» Newcastle, el 10 de Mayo, barca italiana *...*, carbon, S. y Schiaffino.

» Barcelona, el 15 de Abril, barca española *...*, vino, S. Ayala y Ca.

» Cardiff, el 8 de Mayo, bergantin inglés *...*, carbon, W. D. Evans. (sigue para Buenos Aires.)

» Cardiff, el 15 de Mayo, bergantin goleta inglés *...*, rieles y durmientes, á la órden. (sigue para Paysandú.)

Dia 15—Cardiff, el 12 de Mayo, barca alemana *...*, carbon, R. Wilson.

» Cardiff, barca inglesa *Fairway*, rieles, á la órden. (sigue para el Rosario de Santa Fé.)

» Cardiff, el 12 de Mayo, barca inglesa *...*, carbon, Cortes y Ca.

» Cardiff, el 21 de Abril, barca italiana *Serpenta*, carbon, á C. Arkeler.

» Newport, el 6 de Mayo, barca inglesa *C. J. ...*, ... toneladas carbon, R. Wilson.

» Marsella, con destino á Santa Fé, barca francesa *...*, general, Armand y Autié.

» Pernambuco, bergantin holandés *...*, azúcar, A. Berro y Ca.

» Liverpool, el 14 de Mayo, bergantin holandés *...*, general, Sturgeon y Ca.

» Londres, bergantin inglés *Prince of Wales*, rieles, á la órden. (sigue para Paysandú.)

» Pernambuco, bergantin sueco *...*, azúcar, á la órden.

» Santos, bergantin alemán *...*, carbon, á la órden.

» St. Mary, el 30 de Abril, barca inglesa *...*, 482,000 pies pino, á la órden.

Dia 16—Glasgow, el 25 de Mayo, fragata inglesa *...*, 1600 toneladas carbon, C. R. Horne.

» Liverpool, el 7 de Mayo, bergantin alemán *...*, rieles, Darbyshire y Ca. (sigue para Paysandú.)

» Cardiff, el 6 de Mayo, barca italiana *...*, carbon, Woodgate Koch y Ca.

» Cardiff, el 8 de Mayo, lugre italiano *...*, carbon, á la órden.

» Villa Colon, el 7 del corriente, lugre italiano *...*, lastre, A. ... y Ca.

» Burdeos, el 9 de Mayo, barca francesa *...*, vino y surtido, A. Cibils y Ca.

» Barcelona, el 21 de Abril, polacra española *...*, vino y surtido, M. Berro y Ca.

» Paysandú, bergantin goleta español *...*, frutos, á la órden.

» Baltimore, barca noruega *...*, general, Z. Fair y Ca.

» Rio Grande, el 23 del próximo pasado, goleta alemana *...*, surtido, R. Harley.

» Cardiff, el 17 de Mayo, barca italiana *...*, carbon, á la órden. (sigue para Buenos Aires.)

» San Francisco (Brasil), goleta nacional *...*, maderas, Trenada.

» Paysandú, el 8 del corriente, barca italiana *...*, frutos, á la órden.

» Fray-Bentos, el 13 del corriente, bergantin inglés *...*, frutos, W. D. Evans.

» Buenos Aires, el 13 del corriente, vapor inglés *...*, pasageros, Hemphreys.

» Fray-Bentos, bergantin español *...*, carne, Zumaran y Ca.

» Dolores, bergantin español *...*, frutos, Zumaran y Ca.

Dia 17—Buenos Aires, el 16 del corriente, vapor argentino *...*, frutos, Manuel Gonzalez y Ca.

» Pernambuco, el 10 del próximo pasado, sumaca española *...*, azúcar y caña, A. Berro y Ca.

» Pernambuco, el 10 del próximo pasado, sumaca española *...*, azúcar y caña, A. Berro y Ca.

Dia 17—Hamburgo y escalas, vapor alemán *...*, pasageros y general, J. R. Schwartz.

» Portland, barca inglesa *...*, maderas, Z. Fair y Ca.

» Buenos Aires, el 16 del corriente, vapor francés *Ville de Rio Janeiro*, frutos, Armand y Autié.

» Portland, barca americana *...*, maderas, J. ...

Dia 18—Havre, el 17 de Mayo, barca francesa *...*, general, Apesteguy hnos.

» Newport, el 3 de Mayo, barca inglesa *...*, rieles y sillas de fierro, Lloyd y Fyne.

» Hamburgo, el 16 de Mayo, bergantin goleta alemán *...*, general, Mozer y Ca.

» Buenos Aires, el 16 del corriente, barca inglesa *...*, lastre, Johnson y Ca.

» Barcelona, el 7 de Mayo, bergantin español *...*, vino y surtido, Francisco Banet. (sigue para el Rosario de Santa Fé.)

» Burdeos y escalas, el 29 de Junio, vapor francés *Rio Grande*, pasageros y surtido, O. de M. Donos.

Dia 19—Buenos Aires, el 18 del corriente, vapor inglés *...*, frutos, C. R. Horne.

» Génova y escalas, el 23 de Mayo, vapor italiano *...*, pasageros y surtido, Sivori y Schiaffino.

» Burdeos, barca francesa *Ville de ...*, vino y surtido, á la órden. (sigue para el Rosario de Santa Fé.)

Dia 20—Cádiz, lugre inglés *...*, sal, á la órden.

» Paranaguá, el 18 del próximo pasado, bergantin goleta portugués *...*, 1100 bultos yerba y 197 postes, á la órden.

Dia 21—Buenos Aires, el 13 del corriente, barca inglesa *Gipsy*, ..., J. Schwartz.

» Buenos Aires, el 20 del corriente, vapor alemán *...*, pasageros y frutos, G. Mozer.

» Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero *Corumbá*, pasageros y mercancías, Camacho y Ca.

» Glasgow, el 16 de Marzo, lugre ecuatoriano *El Bendito*, general, á la órden. (sigue para el Rosario de Santa Fé.)

» Buenos Aires, el 20 del corriente, vapor francés *La France*, pasageros y frutos, M. Llamas y Ca.

» Londres y escalas, vapor inglés *...*, pasageros y general, C. R. Horne.

» Cardiff, el 20 de Mayo, barca italiana *...*, 500 toneladas carbon, Cortes y Ca.

Dia 22—Marsella, el 2 de Mayo, barca alemana *...*, surtido, C. Cortes.

Dia 23—Southampton y escalas, vapor inglés *...*, pasageros y general, Humphreys.

» Buenos Aires, el 22 del corriente, vapor inglés *...*, frutos, C. R. Horne.

» Hartlepool, bergantin inglés *Ethel Anna*, carbon, á la órden. (sigue para Buenos Aires.)

» Dolores, el 18 del corriente, bergantin goleta portugués *...*, carne, Dupral y Ca.

Dia 24—Buenos Aires, barca española *M. C.*, lastre, á la órden.

» Callao y escalas, vapor inglés *...*, pasageros y mercancías, Yarrow Holt y Ca.

española *...*, azúcar y caña, A. Berro y Ca.

Dia 24—Paysandú, el 20 del próximo pasado, bergantin goleta alemán *...*, carne, Wendt y Wille.

Dia 25—Buenos Aires, el 24 del corriente, vapor inglés *Richard Cobden*, frutos, Woodgate hnos.

» Havre y escalas, vapor francés *...*, pasageros y general, Armand y Autié.

» Liverpool y escalas, vapor inglés *...*, pasageros y general, C. R. Horne.

» Paranaguá, el 2 del corriente, bergantin brasilero *...*, yerba, á la órden. (sigue para Buenos Aires.)

» Mercedes, el 20 del corriente, bergantin goleta ..., frutos, á la órden.

» Cádiz, el 20 de Mayo, bergantin goleta italiano *...*, sal, A. de Ambrosio.

Dia 26—Newport, el 23 de Mayo, barca inglesa *...*, ... rieles, ... cajas ... y ... piezas y bultos fierro para puente, ... y Ca.

» Barcelona, el 16 de Mayo y Rio Janeiro el 10 del corriente, polacra española *Serpenta*, vinos, ... Lens.

» Cádiz, barca italiana *...*, sal, Caprile y Pisano. (sigue para Magdalena.)

Dia 27—Barcelona, el 17 de Mayo, polacra española *...*, vino, aceite y pimenton, A. Berro y Ca.

» Barcelona, el 21 de Mayo, fragata española *...*, vino y surtido, Salvador Ayala y Ca.

» Rio Janeiro, el 12 del corriente, bergantin uruguayo *Cuba*, ... cajones tasajo, ... tablones con bolo pino, ... fardos ..., Notaro y Ca.

» Barcelona, el 16 de Mayo, bergantin goleta español *...*, vino, papel, aguardiente, aceite, pimenton y ladrillos, Mattos Paiva y Ca.

» Buenos Aires, el 26 del corriente, vapor inglés *...*, frutos, C. R. Horne.

» Buenos Aires, el 26 del corriente, vapor francés *Rio Grande*, pasageros, O. M. Donos.

» Marsella, bergantin italiano *...*, baldosas, L. Busch y Ca. (sigue para Gualeguaychú.)

Dia 28—Rio Janeiro, el 2 del corriente, bergantin goleta brasilero *Carolina*, azúcar y caña, Barreiro y Ca.

» Pernambuco, bergantin portugués *...*, azúcar, á la órden. (sigue para Buenos Aires.)

» Cardiff, barca italiana *...*, carbon, á la órden.

» Marsella, barca francesa *...*, tejas y baldosas, L. Busch y Ca.

Dia 29—Liverpool y escalas, vapor inglés *John Elder*, pasageros y mercancías, Yarrow Holt y Ca.

» Génova y escalas, vapor francés *...*, pasageros y general, M. Llamas y Ca.

» Paysandú, el 27 del corriente, barca brasilera *...*, carne, á la órden.

» Burdeos y escalas, vapor francés *...*, pasageros y general, O. de M. Donos.

Dia 30—Dolores, el 22 del corriente, bergantin inglés *Queen of ...*, frutos del país, Zumaran é hijos.

» Barcelona, el 21 de Mayo, barca española *Anna*, surtido, M. Paiva y Ca.

» Barcelona, el 30 de Abril, barca italiana *...*, vino, baldosas y tejas, R. y Schiaffino.

Dia 30—Pernambuco, barca brasilera *...*, azúcar y caña, A. Berro y Ca.

» Paranaguá, bergantin español *...*, yerba, á la órden.

BUQUES DE ULTRAMAR CARGANDO

BRASIL

Puertos, goleta holandesa *...*, J. R. Schwartz.
» bergantin goleta español *...*, S. Ayala y Ca.
Aracajú, patacho brasilero *Caridade*, M. Paiva y Ca.
Pernambuco y puertos del Sud, bergantin brasilero *...*, A. Berro y Ca.
Pernambuco patacho español *...*, M. Paiva y Ca.
Puertos, goleta holandesa *...*, J. R. Schwartz.

BÉLGICA

Amberes, barca alemana *...*, J. R. Schwartz.
» » *...*, id id

CHILE

Valparaíso, barca francesa *Valparaíso*, Apesteguy hnos.

ESPAÑA Y POSESIONES

Barcelona, polacra española *...*, S. Ayala y Ca.
» pol. gol. » *...*, A. Berro y Ca.
» » » *...*, » »
» patacho español *...*, M. Paiva y Ca.
» berg. gol. español *...*, S. Ayala y Ca.

ESTADOS UNIDOS

New-York, barca inglesa *...*, J. R. Schwartz.
» barca inglesa *...*, H. y Clarke.
Savannah, bergantin inglés *...*, Artagaveytia hnos. y Ca.
Puertos, barca noruega *...*, J. R. Schwartz.
» » *...*, J. R. Schwartz.
New-York, bergantin goleta inglés *Annie H.*, Goddard, J. R. Schwartz.
Baltimore, barca inglesa *...*, M. Carrera.
New-York, barca inglesa *Gipsy*, T. Clark.
» bergantin americano *...*, M. Carrera.

FRANCIA É ITALIA

Marsella, berg. italiano *...*, R. y Schiaffino.
» barca italiana *Nuestra Señora del Carmen*, Morini y Ca.
Havre, barca italiana *...*, R. y Schiaffino.
» barca italiana *...*, S. y Schiaffino.
» bergantin austriaco *...*, S. ... y Ca.
Burdeos, barca francesa *Anna*, Apesteguy y Ca.

INGLATERRA

Puertos, barca nacional *Guillermo*, S. y Arrague.

POSESIONES FRANCESAS

Mauricio, barca francesa *...*, Dourrasse y Fourbon.
» barca inglesa *Gipsy*, J. Senecal.

PUERTOS ESTRANGEROS

Goleta alemana *...*, J. Hesselgren.
» *...*, J. ...
» alemana *...*, J. R. Schwartz.
Lugre italiano *...*, A. Gianelli.
Barca francesa *...*, Sagury et fils.

EL SIGLO

Revista de la quincena

Segun indicamos en nuestra última revista, fueron convocadas las Cámaras á sesiones estraordinarias al cerrarse el último período Legislativo—Conforme al Decreto de convocatoria, las Cámaras deben ocuparse de las modificaciones propuestas por el Gobierno á la Ley autorizándolo para negociar un Empréstito; de un Proyecto de Ley sobre Emision, y del Presupuesto y las Leyes que con él se relacionan.

Es, pues, la cuestion económica la que ha de resolverse en las sesiones extraordinarias.

Se ha puesto á discusion en primer lugar el Proyecto de Ley sobre el Empréstito, y van ya algunas sesiones dedicadas á este asunto—Oportunamente daremos cuenta del resultado definitivo de la discusion.

Ha fallecido el Sr. D. Francisco Caraballo, Brigadier General que fué del Ejército de la República. El Sr. Caraballo habia tomado parte en la última revolucion de la Provincia de Entre-Rios en la República Argentina—Con este motivo fué dado de baja en el Ejército, con acuerdo del Senado—Algunos Generales y hombres políticos se acercaron al Gobierno, solicitando que al finado se le hicieran los honores fúnebres correspondientes al rango militar, que habia tenido. El Gobierno no podia acceder á esta solicitud, sin infringir la Ley—Con este motivo y aprovechando las simpatías personales que despertaba el antiguo soldado por sus servicios y por su carácter, hubo quien pretendió dar al homenage que se rendia á la memoria de Caraballo, el colorido de una manifestacion hostil al Gobierno.

El buen sentido del pueblo y la digna actitud de los militares que acompañaban el cadáver á su última morada, desvirtuaron esta tentativa, quitando al acto toda significacion política.

En Buenos Aires ha ocurrido un atentado que, por sus circunstancias y por la persona contra quien iba dirigido, ha causado profunda sensacion.—La casa del Sr. Lanuz, comerciante acaudalado y uno de miembros mas conspícuos del partido mitrista, fué asaltada al anochecer por cinco malhechores—El arrojo del señor Lanuz, de sus hijos y de uno de sus amigos, salvó á los atacados y ahuyentó á los asesinos, no sin que hicieran una víctima en la persona del cocinero, bárbaramente degollado.—La febril excitacion en que se encuentran los partidos, con motivo de la contienda electoral, ha arrastrado á varios periódicos á acusar al partido contrario al suyo del crímen cometido: pero hay precedentes que inducen á creer que este es ageno á la política—El Sr. Lanuz habia recibido cartas en que se le exigia la suma de quince mil pesos, amenazándole con la muerte si no la entregaba—Es, pues, verosímil que ese sea el orígen verdadero del atentado—La excitacion y la alarma que este suceso ha producido, han dado orígen á diversas medidas adoptadas por la policía para proteger y garantir la seguridad personal, y es de esperar que estas disposiciones produzcan un resultado saludable.

Ningun otro suceso de importancia tenemos que comunicar á los lectores del exterior.

Continúa la discusion

En la sesion de antenoche, la Cámara de Representantes continuó ocupándose de la ley de empréstito.

El Dr. Vazquez Sagastume, que habia quedado con la palabra en la sesion anterior, continuó sus ataques á la ley de empréstito.

Sentimos no poder dar in estenso el discurso del Dr. Sagastume, uno de los mas eruditos y de los mas elocuentes que se hayan pronunciado contra la ley de empréstito.

El estar divergente en opiniones y propósitos, no nos impediria hacer justicia al celo por los intereses públicos, á la legitimidad de móviles y sinceridad de opiniones que revelan los discursos de los opsicionistas al empréstito.

¡Ojalá no hubiera nunca en la República otras luchas que estas incruentas de la inteligencia, del saber y del patriotismo que tienen coronas de laurel para todas las frentes! en que el vencedor se inclina con respeto ante el vencido!

Una hora próximamente habló el Dr. Sagastume, con esa facilidad prodigiosa, con esa amenidad envidiable, con esa uncion, con ese entusiasmo patriótico, que forman el rasgo prominente de su elocuencia y le captan la simpatía de sus auditores.

Mas de una doctrina económica errada habria en su disertacion, mas de un cálculo falso tomó por base de sus raciocinios, mas de una cuenta alegre sacó en el calor de la improvisacion; pero la sana intencion, el móvil generoso, el patriotismo de propósitos, traspiraban en todas sus palabras.

Por último, y despues de haber combatido rudamente en su fondo la ley de Empréstito de Octubre último, el Dr. Sagastume concluyó declarando que á pesar de todo, en la imposibilidad de derogar esa ley en sesiones extraordinarias, votaria en general por el Proyecto de modificaciones que en este último resultado la mejoraban—«Entre dos males irremediables, dijo, opto por el menor.»

Así todos los oradores, los que atacan como los que defienden el empréstito, concluyen por reconocer lo que venimos sosteniendo desde el primer dia: que la discusion de la Ley de Empréstito que ocupa á la Cámara de Representantes es intempestiva y no tiene objeto.

Al Dr. Vazquez Sagastume siguió el Sr. Vedia en el uso de la palabra.

Debemos á su complacencia el poder publicar, íntegro su brillante y bien razonado discurso.

El Sr. Vedia dijo:

Señor Presidente:

Es plausible el interés que esta cuestion ha despertado en el seno de la Cámara y debemos felicitarnos de la oposicion que se hace al empréstito porque esa oposicion ha de dar por resultado acabar de formar y de robustecer nuestra conviccion, ilustrándonos sobre el medio de consultar y de servir mejor los grandes intereses públicos, comprometidos en la operacion que autorizó la ley de 1º de Octubre.

Empiezo por declarar que, con satisfaccion he oido las discusiones que se han pronunciado por parte de los adversarios del empréstito: les he oido emitir ideas y conceptos con los cuales simpatizo en mucha parte, y que desearia determinasen siempre la actitud de los señores Diputados en las graves cuestiones de interés público que se suscitan en esta Cámara.

El Sr. Diputado por Montevideo decia en sesiones anteriores, que deseaba ver al Gobierno preocupándose de resolver las dificultades de la situacion financiera, dentro de los elementos que una buena administracion hallaria en el país, sin necesidad de ocurrir á la via ruinosa de los empréstitos, comprometiendo el porvenir del país y trasmitiendo á las generaciones venideras el triste legado de nuestros desaciertos.

Simpatizo con esa relacion del Sr. Diputado, no precisamente porque me coloque en su mismo terreno, sino porque, aun disintiendo de opiniones en el punto especial del debate, descubro y valoro todo el alcance de aquella reflexion.

Pienso que el empréstito, por sí solo, no puede ser un programa de buen gobierno, y que, por mas beneficios que se esperen de él, aunque habilite inmediatamente al Gobierno para llenar el déficit del presupuesto, para realizar notables reformas administrativas, para unificar el tipo de las deudas, importando capitales que podrian dar impulso y movimiento á nuestros valores estacionarios, poco á nada adelantaria la situacion económica del país, si faltaran la fecunda iniciativa del Poder en otros ramos del Gobierno.

Acaso corremos el peligro de que el empréstito se lo logre comunicar al país, como decia el Sr. Diputado por Montevideo, un sacudimiento semejante al que imprime la aplicacion de un aparato eléctrico en un cuerpo inanimado.

El temor que se ha manifestado, de que esos grandes capitales que van á afluir al país, retornen inmediatamente al estrangero, obedeciendo á las leyes que presiden los fenómenos económicos del cambio y de la circulacion, reconoce un fundamento y su esplicacion.

—No basta, en efecto, facilitar, por medios artificiales, la importacion de capitales, para que ellos se incorporen á nuestra existencia económica y al desenvolvimiento de nuestra actividad industrial; es necesario, ademas, que esos capitales encuentren en nuestro suelo estímulos eficaces para que no emigren con la misma facilidad con que han venido al país; para que se conviertan en él en fuentes de produccion y en auxiliares del trabajo.

Si no se consolida la paz á que aspiran todos los elementos sanos del país, si no se combinan todas las fuerzas nacionales en el propósito de reparar los males del pasado; si no se afianza la seguridad individual; el imperio de la justicia; sino se garante el desarrollo de la actividad humana, en sus manifestaciones múltiples; si no se moraliza la administracion pública, realizando las economías, el arreglo, y la fiscalizacion que en mucha parte se echa de menos; si no se tiende á la reorganizacion de las autoridades departamentales: si no se contraen los esfuerzos generales al cuidado y al ensanche de las fuentes productoras del país, que demandan una política eficaz, de garantías, de liberalidad y de progreso; si nada de eso se realiza, en poco remediaria el empréstito los males y las desventajas de nuestra situacion económica.

El mejor de los planes financieros fracasaria, ciertamente, ante un gobierno que mantuviese la inseguridad, la alarma, el desconcierto, en las fuerzas industriales y productivas de un país; ante una administracion cuya norma de conducta fuese el favoritismo, la debilidad, la inercia, la ausencia de fiscalizacion y de responsabilidad, la falta de iniciativa y de valor para abordar y llevar á cabo las reformas mas urgentemente reclamadas por el país entero.

Nada es mas profundamente verdadero que aquel dicho célebre de un ministro francés: *haced buena política y os daré buena hacienda.* Olvídese la íntima relacion que existe entre la hacienda y la política; sustitúyase al reinado de la justicia el reinado de la arbitrariedad; proscríbanse las libertades públicas; abandónese la cuestion general é individual de seguridad y de garantías, y entónces será perfectamente aplicable á nuestros financistas la frase satírica y mordaz de Voltaire: «ellos sostendrán al Estado, como la soga sostiene al ahorcado.»

Pero no somos nosotros, legisladores, colaboradores en la obra del Gobierno, los que debemos encarar la cuestion por esa faz: tenemos intervencion y por lo mismo responsabilidad individual y colectiva en esta obra; y á título de lo malo que pudiera hacerse, aun de lo malo que se haga, no podemos negar nuestro concurso á lo bueno que se intente realizar.

Es así, como he considerado yo la operacion del empréstito; no como una operacion aislada, sino como uno de los recursos á que puede apelar el Estado para regularizar las bases de nuestro crédito, restablecer el equilibrio de nuestro presupuesto, realizar reformas de grandes resultados en el órden económico y social y levantar el país de la postracion en que se encuentra.

Si hubiera de detenernos la idea de no hallar en el Gobierno la iniciativa y la accion que el país reclama para salir del estacionamiento y de la inercia en que se esterilizan los mejores elementos y las mas generosas aspiraciones, la elevada política de liberalidad y de garantías á cuyo amparo únicamente pueden desarrollarse todos los gérmenes de prosperidad y de riqueza que el país encierra en su seno: si hubiera de arredrarnos la perspectiva de nuevas complicaciones y de nuevas calamidades, acabaríamos por cruzarnos de brazos y por abandonarnos á una ciega fatalidad.

No es esa, lo repito, nuestra mision. Al votar el empréstito, queremos poner en manos del Gobierno los elementos que necesita para resolver las dificultades financieras de la situacion y para abrirse una marcha desembarazada y regular. Si el Gobierno no sabe sacar partido de la situacion que se le brinda, aprovecharse de esas ventajas, utilizar tantas fuerzas dispuestas á la obra del bien, desarrollar la buena política de que hablaba el Ministro de la monarquía francesa, entónces, suya y no nuestra será la responsabilidad de las consecuencias que sobrevengan!

Eso es lo que tenia que decir con relacion á los efectos económicos de la operacion á los cuales ha hecho referencia el Sr. Ministro de Hacienda, y que han sido desconocidos por los señores diputados que han impugnado el empréstito y que no han meditado bien en la naturaleza y en la aplicacion del empréstito que nos ocupa.

El señor diputado por Montevideo se ha presentado como campeon de los empréstitos que ha llamado *productivos*; que, á su juicio, son los destinados á obras públicas, aquellos que se invierten en favorecer la industria, en empresas de progreso y de lucro, como ferro-carriles, etc; y ha combatido el señor diputado el que se trata de realizar, precisamente porque no reviste ninguna de las condiciones de los otros. Profundo es, á mi juicio, el error que el señor diputado padece á ese respecto. Si algo hay que la ciencia moderna y la historia acusan de operaciones ruinosas, es precisamente los empréstitos destinados á aquellas obras de progreso, que deben ser reservadas á la industria privada, mas previsora, mas activa, mas hábil, mas económica que el Estado.

La apelacion al uso del crédito, solo se justifica bajo el imperio de una necesidad absoluta; pues fuera de ese caso, ningun Poder, como se ha dicho, tiene derecho á imponer cargos abrumantes á las generaciones futuras, despues de haber devorado lo que debia constituir una parte de su patrimonio!

Comparto la creencia de algunos economistas modernos que solo en casos excepcionales en la vida de los pueblos justifican el uso del credito: esos casos pueden ser: la necesidad de sostener una guerra legítima; la necesidad de reparar los estragos causados por una revolucion.

Para rechazar una invasion, dice uno de esos economistas; para salvar la autonomía; aun para restablecer el órden político, administrativo y financiero de un país, cuando él ha sido destruido, nada debe costar demasiado; nada puede detener. No hay mas que un augur soberano, hace decir Homero á Héctor en un magnífico pasaje: es salvar la patria!»

Y lo que ha hecho esta Legislatura al votar la ley del empréstito de que aun estamos ocupándonos, es habilitar al Gobierno para reparar por medio de esa operacion de crédito, los males causados por esas revoluciones pasadas. Propiamente, el objeto esencial del empréstito es el restablecimiento del órden administrativo y financiero del país, violentado en sus mismos fundamentos. Es eso precisamente lo que á mis ojos legitima el empréstito, y es porque encaro esta cuestion bajo este punto de vista que condeno esa otra clase de empréstitos llamados reproductivos, y que, apartando al Estado de sus simples y severas funciones, lo colocan sobre la pendiente resbaladiza y funesta del abuso y de la bancarrota!

Pero el empréstito que se trata de realizar, tiene á su favor otro género de consideraciones mas importantes, en que voy á detenerme, con la posible concision.

Nada de estraño encuentro, señor Presidente, en la diversidad de opiniones á que da lugar una cuestion tan árdua y complicada como la que se debate, y menos debo sorprenderme de los errores en que han incurrido los adversarios del empréstito si reflexiono que no son para mí mismo completamente decisivos todos los argumentos y los cálculos que se han hecho valer por los distinguidos oradores que han sostenido la conveniencia y las ventajas de la operacion.

Se trata de efectuar una conversion de rentas, cuyo objeto es reducir el interés que paga el Estado.—La operacion no es nueva: ella se ha practicado en casi todos los Estados de la Europa, para quienes no han podido dejar de ser evidentes las ventajas de esa clase de operaciones. Las dos últimas naciones que han efectuado conversiones de rentas han sido la Bélgica y la Inglaterra.

Un distinguido economista D. Puynode, dice refiriéndose á esta última nacion lo que voy á permitirme leer:

«La operacion hecha últimamente por la Inglaterra recayó sobre el 3 1/2 p%, cuyo tipo, á su vez, era el resultado de la mayor parte de las reducciones precedentes, y lo ha convertido en 3 p%. Desde 1822 hasta 1834 únicamente la Inglaterra ha propuesto la disminucion de interés, de un capital de 9.321,769,000 fr., operada dos veces sobre un capital de cerca de 4 mil millones. En 1854 cuando su 3 % se haya reducido al 3 p%, habrá efectuado una reduccion de 3.112,??? fr. sobre los intereses de la deuda desde 1822—Esas conversiones tan multiplicadas de las rentas inglesas han sido facilitadas por otra parte por las numerosas categorías entre las cuales estaban divididas, pues se componian simultáneamente del 3, del 3 %, del 3 1/2, del 4, del 4 1/2 y del 5 p%.»

El ejemplo que acabo de citar en abono de las conversiones de renta reviste una autoridad que no puede ser recusada tratándose nada menos que de la nacion mercantil por excelencia, de aquel gran mercado financiero, cuyas evoluciones en ese sentido son leyes para el resto del mundo. Pero no hay necesidad de apelar á los ejemplos; basta anelar á la razon para demostrar que, pudiendo obtenerse dinero á mas bajo precio para solventar nuestras deudas del 12 p%, realizando una notable economía para el erario, seria el colmo de la imprevision como decia la Comision de Hacienda en su primer informe, y no habria en sí mas deplorable régimen administrativo continuar gravando nuestras rentas con el pago de tan crecidos intereses.

No se trata, pues, de arrojar nuevas cargas sobre el Estado, de cubrir nuevas obligaciones, sino por el contrario, de reducir las existentes. No se trata de aumentar el catálogo de nuestras deudas públicas, sino de unificarlas en un tipo mas económico; no se va á agravar la situacion del erario público, sino á facilitar, á hacer mas desembarazada la marcha del Estado.

Siendo ese el fin de la operacion, ¿porqué se objeciona la conversion de rentas que se propone realizar el Gobierno? Voy á profundizar esa cuestion.

Empezaré por establecer la base de la operacion. Desde el 1º de Enero de 1875 las deudas que van á rescatarse por medio del empréstito quedarán reducidas á 15.711,700, para cuyo rescate seria necesario un empréstito de un valor nominal de 24 millones de pesos, negociado al 72 p% líquido. El Estado está pagando sobre la deuda actual un 12 p%. ¿Conviene al Estado seguir pagando el interés de 12 p% sobre los 17 millones á que suben actualmente las deudas enumeradas en el proyecto, ó conviene mas pagar 6 p% sobre el valor nominal de un empréstito de 24 millones de pesos? Ahí está la cuestion simplificada. Hallar la diferencia del servicio de interés entre una y otra deuda, es aproximarse á la solucion de esa cuestion.

Ahora bien: 17.000,000 de pesos al 12 p% exigen una renta anual de 2.040,000 pesos—Y 24.000,000 al 6 p% demandan para su servicio de intereses 1.440,000 pesos. Diferencia á favor del empréstito 600,000 ps. anuales.

Si el empréstito se realizase á la par, arrojase esa diferencia á nuestro favor, la demostracion seria concluyente y definitiva. Desde que el resultado que se obtuviese por medio de la operacion fuere el de reducir el tipo del interés sin elevar el monto del capital, ¿cómo se podria combatir esa operacion? Si la deuda seguia pesando por mas tiempo sobre la Nacion seria porque una necesidad inexorable así lo imponia, en cualquier momento en que estuviera habilitada para redimirlas y podria hacerlo sin mayor gravámen.

Pero se ha hecho una justa observacion por los impugnadores del empréstito—El empréstito suscrito á un capital nominal mas elevado que aquel que el tesoro recibe realmente, hace que la conversion no produzca todas las ventajas que se derivarian de ella si la operacion se hiciese á la par—Seria en verdad una ilusion suponer que realizado el empréstito se pagaria solo un interés de 6 p%; ó mas bien dicho, que se recibirian cien pesos, cuando solo entra al tesoro 75; ilusion que tendria que desaparecer en el momento en que, para emanciparnos de la deuda contraida tuviésemos que devolver una suma mayor de la que hemos recibido.

En efecto, como el empréstito se celebraria á un tipo de 75 p%, ó de 72 líquido, se elevaria el monto de la deuda en 7 millones de pesos, y si es verdad que, aun sobre el valor nominal del empréstito obtendriamos una diferencia á nuestro favor por razon de intereses, al fin vendriamos á tener que pagar 7 millones mas de capital. Veamos entonces si la economía que produce el empréstito y que hemos visto que es de 600,000 pesos anuales compensa el aumento de capital. Al cabo de los 23 años en que se estingue la Deuda, esos 600,000 pesos, acumulados sucesivamente, sin capitalizacion de intereses, ascenderian á 13.800,000 pesos. Deduzcanse los 7 millones de pesos que pagará el Estado por aumento de capital, y obtendrá todavia una utilidad en la operacion de seis millones ochocientos mil pesos—Si se capitalizasen anualmente tambien los 600,000 pesos sucesivamente anuales, á un interés de 9 p% arrojarian al cabo de 23 años una suma de 37.823,958 pesos, reducidos por el descuento de los 7.000,000 aumentados al capital de la deuda, á 30.823,958 pesos.

Presiento que va á reproducirse el argumento tantas veces empleado de que no pueden capitalizarse los intereses de una suma que se ha de aplicar forzosamente á las necesidades del presupuesto—Pero ese argumento, Sr. Presidente, tiene tanta consistencia como el cántaro de que nos hablaba en la sesion anterior el Sr. Diputado por Canelones, y que se hizo pedazos. Si los 600,000 pesos se gastan en el presupuesto, será porque así lo exijan el interés ó las necesidades del Estado, que cambia las utilidades que le ofreceria el giro de aquella suma por las que el servicio público reporta de su aplicacion al presupuesto; es decir, que el Estado prefiere recibir el interes de los 600,000 pesos bajo la forma especial de los servicios que obtiene por la inversion de aquella suma; porque esos servicios le producen una utilidad equivalente ó superior á la que obtendria de otra manera.

Ya se coloquen pues, á interés los 600,000, ya se inviertan en los gastos reproductivos de una buena administracion, y no podemos partir de otra base, el resultado es siempre el mismo: la capitalizacion de intereses que hacemos en este caso no es mas que una ficcion, pero que sirve, sin embargo, para hacer resaltar las verdaderas ventajas de la operacion.

Es profundamente erróneo el criterio de los que, involucrando en esta cuestion dos elementos que es necesario distinguir—el interés y la amortizacion, entran á calcular el mayor ó el menor tiempo en que se estingue la deuda, para deducir las ventajas ó los inconvenientes de la operacion. Es indudable que, con arreglo al interés y á la amortizacion que tienen nuestras deudas actualmente, ellas van á ser estinguidas en catorce ó quince años, mientras que el nuevo empréstito solo acabará de amortizarse á los 23 años—Pero eso solo significa que el empréstito es mas oneroso que las deudas que van á rescatarse por medio de él? No; eso, lo único que significa es que, durante mayor número de años, estamos usufructuando el capital, que no podemos ó no tenemos interés en amortizarlo antes; y entonces, la suma que se paga por intereses, en relacion del mayor tiempo que se usa del capital, corresponde naturalmente al beneficio que ese capital nos presta—Se realiza un cambio mútuo de servicios: la deuda que antes se distribuia en trece años, con un servicio mas pesado, se refunde en 23—La mayor cantidad que por intereses se ha pagado al cabo de ese tiempo, no acusa, pues, una pérdida, como se pretende, porque aun no se ha resuelto el problema de utilizar capitales sin pagar intereses.

Yo concluiria, Sr. Presidente, que el empréstito se combatiera bajo otra faz, por los inconvenientes que sin duda ofrece el tener que celebrar operaciones de tanta magnitud bajo la presion de circunstancias tan críticas para el país, no dándonos tiempo para alcanzar las mayores ventajas que acaso puede prometernos el desarrollo ulterior de nuestra prosperidad y la consiguiente elevacion de nuestro crédito—Pero, no me esplico que se quiera probar que, en sí misma, es ruinosa una operacion que, en definitiva, vá á disminuir en un ½ por ciento el interés que paga actualmente el Estado sobre las deudas que van á rescatarse.

Pero he oido tambien combatir al empréstito con el argumento de que, si bien el Estado podria hallar fondos para la inversion de sus Deudas, y mucho mas para obras de utilidad pública, no ha de conseguirlos para pagar presupuestos, ni déficits, ni gastos extraordinarios, ni excedentes producidos por el capricho ó la liberalidad de los mandatarios.

Pero eso me revela, Sr. Presidente, que no se aprecia bien el alcance y los resultados de la operacion que se intenta realizar. El empréstito que se vá á contraer, como lo dice la ley, se afecta exclusivamente al rescate de las deudas públicas enumeradas en ella. La ley no designa un centésimo del empréstito para atender al presupuesto. Pero, sucede que, realizado el empréstito, y rescatadas las deudas públicas, con su producto, el Estado realiza una economía, porque el servicio de intereses y la amortizacion de la nueva deuda puede hacerse en menor cantidad. La suma economizada entra, pues, á figurar entre los recursos disponibles que cuenta el Estado, y es por esa razon que el Gobierno la toma en cuenta en su presupuesto. ¿Y es eso lo que los prestamistas miden ó tomarán á mal? Ellos, que colocan en el cumplimiento de sus obligaciones comerciales, habian de hallar inconveniente en que el Gobierno aplicase aquella suma á llenar las necesidades del presupuesto, en vez de consumirla en alguna de esas empresas que se llaman de lucro? ¿O se querria que la economía realizada en el servicio de la deuda se aplicase tambien á la amortizacion de la misma deuda? Esa pretension seria inadmisible y no responderia á ningun interés positivo de parte de los tomadores de títulos servidos con una amortizacion fija, de 2 por ciento.

No dejaré de hacerme cargo, señor Presidente, de otra faz de la cuestion: la que se refiere á la posibilidad de realizar el empréstito.

Participo de la opinion de los que no creen estraña al legislador esa cuestion. Creo que, si estuviéramos penetrados de que era irrealizable, el empréstito en las condiciones que vamos á establecer, no comprometeriamos bien los intereses del país, dándole nuestro voto. Seria siempre perjudicial á nuestro crédito hacer ó autorizar gestiones que, en nuestra opinion, habian de esponernos á un fracaso en los mercados europeos, fuera de que, de esa manera, mantendríamos al país y al Gobierno en una espectativa prolongada, apartando acaso nuestra atencion y nuestros esfuerzos de una labor mas fructífera en el camino de la realidad.

Pero yo no comparto, señor Presidente, ese temor. Es cierto que los títulos del Empréstito Uruguayo se cotizaban, segun las últimas noticias á un 64 p%, pero por mas desconsolador que eso pueda ser, sigo abrigando la esperanza de que no tarde en restablecerse la confianza, y se elevarán aquellas cotizaciones á más de lo que alcanzaron en los mejores dias de nuestro crédito.

Para abrigar esta esperanza, me fundo, Sr. Presidente, en hechos incontestables y en las consecuencias que de ellos se desprenden.

Es sabido que, cuando se dictó la ley del empréstito que tratamos de modificar, los títulos del empréstito uruguayo se cotizaban al 77 1/2 y al 78. Desde entonces acá no se ha producido ningun acontecimiento capaz de deprimir nuestro crédito en el exterior. La paz se ha ido afianzando: el país ha ido cubriendo religiosamente sus compromisos: el empréstito mismo tiende á dar mas desahogo al Tesoro y por consecuencia, á garantir mas los nuevos títulos que se emitan para la conversion. Siendo esto así ¿cómo esplicarnos la baja de nuestros títulos en Lóndres? No estoy habilitado, Sr. Presidente, para determinar las causas de este fenómeno, pero sí creo poder afirmar que, puesto que aquella alteracion en la cotizacion de nuestros títulos en Lóndres, no se esplica por ningun hecho que no nos sea imputable, y no tiene razon de ser, propiamente, esa alteracion ha de ser secundaria y transitoria, como las causas estrañas que la producen. Es muy posible que hayan influido en ella los rumores infundados que últimamente circularon sobre perturbacion del órden público entre nosotros: rumores que la distancia y la idea que generalmente se tiene de nosotros en el exterior, han de haber abultado considerablemente.

Debemos prometernos que esa situacion ha de modificarse considerablemente dentro de corto tiempo. Estamos ya á muy pocos dias de la Europa, y se ha realizado ya, puede decirse, en gran parte, un hecho portentoso á que la Comision de Hacienda se referia en su primer informe, atribuyéndole con justicia, una altísima importancia: Hé aquí lo que decia la Comision en su informe, á ese respecto:

«La perspectiva del cable trasatlántico que en breve pondrá al habla á estas regiones lejanas con la Europa, suprimiendo la inmensa distancia y los peligros de los mares, dando á conocer minuto por minuto á los prestamistas de Lóndres la situacion de sus deudores y promoviendo una verdadera revolucion en las condiciones del crédito público, ha de influir tambien en el resultado favorable de la operacion proyectada.»

Pues bien: lo que era una perspectiva, es ya casi un hecho, lo repito, y en breve el cable trasatlántico irá á llevar al corazon de la Europa las palpitaciones del nuestro. Es de esperar que ese inmenso acontecimiento, ejerza una influencia muy favorable en las relaciones políticas y mercantiles que mantenemos con la Europa, allanando preocupaciones, desvaneciendo errores, y enalteciendo nuestro crédito, á favor del conocimiento verdadero de nuestra situacion trasmitido por un viajero tan veloz como el pensamiento.

He espresado, Sr. Presidente, mis convicciones sobre el empréstito y pido disculpa á la Cámara si por demasiado tiempo he ocupado su atencion. Concluire, resumiendo las ideas que he vertido en dos palabras: creo que el empréstito autorizado por la ley de 1º de Octubre, es conveniente para el Estado, y creo que es realizable.

Hé dicho.

Habiéndose enfermado uno de los taquígrafos hubo que suspender la sesion, habiendo pedido la palabra para hablar sucesivamente, el Sr. Ministro de Hacienda, el Dr. Herrera y Obes y el Dr. Lerena.

Mejor fuera callar

Esto dice ayer *La Tribuna*, aludiendo al artículo en que *El Siglo* se hizo cargo del que habia escrito el colega sobre el entierro del Sr. D. Francisco Caraballo.—Esto decimos tambien nosotros respecto del artículo de *La Tribuna*.

Nada diremos mas por nuestra parte acerca de este asunto y solamente tenemos que hacer dos ligeras observaciones sobre el último artículo de *La Tribuna*.

Es la primera, que nosotros no hicimos la menor censura de las palabras pronunciadas en el cementerio por el director de *La Tribuna*. Es, pues, innecesario aludir á ellas.

La segunda observacion se refiere al siguiente párrafo:

«Hemos leido y releido el artículo publicado por *El Siglo* y francamente, cuéstanos creer que ese artículo haya sido redactado por la pluma de un corazon inspirado por sentimientos orientales, accesible siempre al perdon, á la magnanimidad, dócil á todo espíritu de justicia y de equidad.»

Mal hace el colega en fijarse en el Redactor del *Siglo* que haya escrito el artículo «No profanemos la tumba» al tomar en cuenta sus apreciaciones—La personalidad de los redactores desaparece cuando es *El Siglo* el que habla.

Si la direccion de *El Siglo* no pensase como nosotros, lo habiera aparecido nuestro artículo como editorial.

Y entienda *La Tribuna* que no decimos esto para rehuir la responsabilidad moral de aquel artículo: que ninguno sale de nuestra pluma que tuviéramos inconveniente en firmar.

No hay en él una sola palabra que esté reñida con los nobles sentimientos que con razon atribuye *La Tribuna* á los corazones orientales, que nosotros nos complacemos en reconocer en ellos, pero que tenemos la pretension de creer que pueden existir y existen en efecto tambien en otros corazones.

Postergacion

La falta de espacio causada por la *Revista Comercial* para el *paquete*, nos obliga á postergar para mañana varios editoriales y entre otro uno sobre el «*Contrabando y el Inspector de las Aduanas del Uruguay*.»

Irá mañana.

EXTERIOR

Buenos Aires

Julio 29.

En la sesion que celebró antenoche la Cámara de Diputados de la provincia, se propuso la remision al Poder Ejecutivo, de una minuta de comunicacion concebida en los términos siguientes:

Buenos Aires, Julio 27 de 1874.

Al Poder Ejecutivo.

La Cámara de Diputados de la Provincia, ha sido dolorosamente sorprendida, por dos hechos que, producidos en la ciudad de Buenos Aires, afectan profundamente el crédito y la dignidad de sus antecedentes, y sobre los cuales necesita llamar la atencion de V. E. ántes de que ellos produzcan consecuencia alguna.

Con motivo de delitos vulgares, cometidos en estos últimos dias, el alto comercio de Buenos Aires, y los vecinos de una parroquia, han creido deber usar del derecho de reunion y peticion, en nombre de su seguridad personal y de sus intereses que suponen amenazados, sin encontrarse ni la una ni los otros suficientemente garantidos por los elementos de órden y seguridad de que V. E. y la policía disponen.

Dada la especial situacion en que esos hechos colocan á los poderes públicos del Estado, situacion en que, por desgracia, no son la justicia ni la prudencia las que mas frecuentemente imperan,—la Cámara de Diputados piensa que su mision ni debe ni puede ser paramente pasiva, sin faltar á los deberes que la Constitucion y la propia conciencia de sus miembros le imponen.

Animada ella de los mejores deseos, y dispuesta á consagrar su atencion y sus esfuerzos especiales á los medios de crear mejores garantías, la Cámara me encarga dirigirme á V. E., rogándole se sirva darle cuenta, á la brevedad posible, de las peticiones que se hayan dirigido al P. E. sobre reformas ó medidas policiales, así como, de las disposiciones que la práctica ó la necesidad aconsejen, á juicio de V. E., como mas inmediatamente urgentes.

Sin embargo de que la Cámara de Diputados no participa de las exageraciones con que la pasion política ó el error sincero, pintan la actualidad de nuestro estado social; ella se persuade de que, por honor del país, por dignidad propia y sobre todo, por deber austero, es menester que los altos poderes públicos muestren leal y prácticamente, que tienen la voluntad, y cuentan con los medios, de hacer efectivas las instituciones constitucionales, rodeando la vida y la propiedad de los habitantes de Buenos Aires, de todas las garantías que su existencia ó su respeto merecen y necesitan, sin que sea menester que los ciudadanos se armen para hacer su defensa, ó producir conflictos.

La Cámara de Diputados no puede olvidar que, en sus miembros, están representados genuinamente y por delegacion directa, el poder popular y la opinion pública, y que es á ella á quien corresponde traducir en sus actos las aspiraciones de esa opinion, devolviendo al pueblo en leyes benéficas, la confianza que en sus miembros depositó.

Profundamente interesada en que la accion unida de los poderes públicos del Estado, se muestre siempre á la altura de las exigencias políticas ó sociales de la situacion, la Cámara que presido me ha encargado dirigirme á V. E., en los términos que lo hago autorizándome para asegurar al país, por intermedio de V. E., que ella está dispuesta á coadyuvar con sus esfuerzos, para devolver á Buenos Aires la calma y la confianza, que una prédica impolítica é imprementada, porque no tiene una justificacion bastante poderosa, ha comenzado á hacer desaparecer de la sociedad.

Dejando así cumplido mi cometido, me es grato saludar á V. E. con mi distinguida consideracion.

—Con el rubro *Proteccion á los ladrones*, dice *La Nacion*:

D. Enrique O'Gorman, Gefe de Policía de Buenos Aires, ha mandado publicar el siguiente edicto:

EDICTO DE POLICÍA

Habiendo sido recomendado á la Policía por el Superior Tribunal de Justicia, el estricto cumplimiento de las diversas disposiciones vijentes que prohiben el USO DE TODA CLASE DE ARMAS CORTANTES, PUNZANTES O DE FUEGO, imponiendo severas penas á los infractores, entre ellas las de trabajos forzados y servicio en las tropas de línea por las reincidencias; el Gefe de Policía, en el deber de llenar aquella recomendacion y de cumplir aquellas disposiciones tendentes á prevenir los delitos y á garantir la seguridad pública, la previene á la poblacion para que en ningun caso pueda alegarse ignorancia por los individuos que infrinjan la regla y sean sometidos á la autoridad.

Al mismo tiempo y deseando en lo posible que no se relaje el principio de autoridad, que es la base mas segura de órden social, previene que será rigorosa en la aplicacion de las penas que correspondan á los que, en cualquier acto de servicio de un empleado de Policía, intervenga para oponerse á su accion; así como castigará con igual severidad cualquier abuso ó arbitrariedad de los empleados á sus órdenes, desde que lleguen á conocimiento, justificadas—Buenos Aires, Julio 27 de 1874.

Enrique O'Gorman, Gefe de Policía.

Entretanto, lea el pueblo la siguiente relacion, advirtiendo que en la *Policía* se oculta á la prensa la mayor parte de los datos sobre los numerosos robos que diariamente se cometen, por que así conviene á esa reparticion.

—Como á las ocho de la noche del Domingo, don Luis Noli transitaba por la calle de Santa Fé.

Al enfrentar á la quinta del Sr. Halbach fué detenido por varios individuos, los que lo despojaron de la suma de setecientos pesos mjc. y del caballo que montaba.

En seguida fueron.

—El domingo como á las ocho y media de la noche penetraron ladrones en la casa de Dª Emilia Martinez sita en la calle de Estados Unidos número 274.

La puerta de calle fué violentada.

Robaron la cantidad de cinco mil pesos mjc. una sortija de oro, dos alfileres de id. un par carabanas de id y un prendedor de id.

—De la peluquería situada en la calle de Artes número 213 robaron el domingo á la tarde una cantidad de objetos de valor.

La puerta de calle del establecimiento fué violentada.

La casa estaba sola.

Su dueño habia salido de paseo y á su regreso que serian como las diez de la noche se encontró con que habia sido robado.

Ninguno de los autores de estos robos ha podido ser capturado por la policía.

—D. Francisco Fuentes, que tiene un puesto de mercería en el Mercado del Centro, ha sido víctima de un robo en la noche del sábado pasado.

Todas las noches y cumpliendo con una ordenanza municipal, los puestos quedan cerrados y sin ninguna persona al cuidado.

—En la noche del sábado, un jóven que pasaba por la calle de Artes, fué atacado al llegar á la de Paraguay, por un grupo que, diciendo: este es mitrista, le pegó una puñalada en el vientre y otra en una mano, dejándole tendido en el suelo.

—El domingo por la noche se cometió otro asesinato en la esquina de Córdoba y Garantías. No tenemos detalles.

Inútil es decir que la policía no ha tenido intervencion de ninguna clase en ninguno de estos crímenes.

—Refiriéndose á la situacion de la Bolsa dice *La República*:

¿Se normaliza la situacion?

¿Desaparece al fin la crisis monetaria que hace tanto tiempo nos aflije?

¿Han llegado á nuestras plazas centenares de miles de libras esterlinas, á cambiarse por los productos del país.

He aquí unas preguntas sueltas que hemos oido ayer en la Bolsa á algunos comerciantes.

¿Qué puede respondérse?

En honor de la verdad debemos decir, respondian los interpelados: que hasta ahora no se ha normalizado la plaza.

La crisis monetaria subsiste intensa y profunda: las libras esterlinas, en vez de llegar en grandes cantidades á nuestro mercado, huyen de él, desde que se buscan y se cotizan con premio de cuatro reales cada una.

Los cambios bajan: el mes pasado se giraba sobre Lóndres á 49: hoy se gira á 48½.

¿Qué indica esto?

Fíjese en ello mucho los especuladores, sino quieren ceer despeñados en un abismo sin fondo.

Hasta el mes de Octubre, nuestra plaza no puede mejorar de una manera sólida y permanente. Lo que hoy sucede es resultado de la especulacion local y nada mas.

Hé aquí las ventas del dia.

Cédulas série A al contado: 10,000 81 3/8; 1,600 81 1/2; 4,000 81 5/8; 1,600 81 3/4.

Agosto 31, 10,000 81 1/2; 80,000 81 3/4; 30,600 82; 119,600 81 7/8.

Setiembre 30, 10,600 82 1/4.

Despues de horas se vendieron:

Para fin del mes: 20,000 81 5/8; 25,000 81 3/4.

Para fin de Agosto: 25,000 81 3/4; 50,000 81 7/8 50,000 81 3/4; 100,000 81 7/8.

Del Banco Nacional se vendieron 25 acciones al contado 81 p%.

—Ayer llamaba la atencion de los transeuntes, el ver en un carruage de alquiler al Sr. Sarmiento, precedido y seguido por tres soldados de la escolta.

Un poco mas atrás venia otro carruaje, tambien de alquiler, conduciendo á un gefe del ejército y á una persona vestida de particular.

En el segundo carruaje se dejaba ver una gran canasta que contenia fiambres y otras cosas, lo que denota que S. E. iba á pasar un dia de campo, y esto se confirmaba al ver al Sr. Presidente con un sombrero blando, metido hasta las orejas.

Al verle, unos se decian que iba á Palermo á visitar el famoso Parque, otros que iba á Carapachay, otros en fin se decian muchas cosas, sin que ninguno atinara á punto fijo á donde se dirigia S. E.

—Los edificios Nacionales tenian ayer izada la bandera, en conmemoracion del aniversario de la independencia de la República del Perú.

Las cañoneras argentinas hicieron la salva de ordenanza.

—La Municipalidad, en sesion de anoche, nombró una comision compuesta del ingeniero D. Cárlos Enggman y del arquitecto D. Ernesto Bunge para que inspeccionen y estudien los planos presentados á la Corporacion para el monumento que ha de construirse en la Plaza de la Victoria, cubriendo la pirámide de Mayo.

GACETILLA

Almanaque—Hoy Viernes, San Ignacio de Loyola, fundador.

Sale el sol á las 6 h. 54 m. y entra á las 5 h. 6 m.
Luna llena, á las 12 h. 57 m. de la mañana.

Vapores—El *Tiber* sale hoy para Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa y Amberes.

El *Villa del Salto* sale hoy para Buenos Aires y Uruguay.

Revista Comercial—Como de costumbre desde las 7 de la mañana de hoy estará en venta en las oficinas de *El Siglo*, nuestra revista comercial que debe conducir el paquete inglés *Tiber*.

A los interesantes y exactos datos que contiene, se agrega el prolijo cuadro sinóptico de las Deudas.

Tomás Salvini—Hemos visto una carta de este eminente trágico, dirigida desde Rio Janeiro á uno de los distinguidos amigos con que cuenta entre nosotros.

Salvini la escribe con fecha 21 del corriente; para ... en sentidas frases cuanta es la ansiedad que esperimenta por llegar cuanto antes á Montevideo, la ciudad de sus triunfos y simpatías.

El eminente artista espera estar aquí dentro de muy breve tiempo, con una compañía mas completa y superior á la que dirigia cuando su primera aparicion en la escena de Solís.

Si Salvini ansía por llegar cuanto antes á nuestras playas, creemos que no es menor el deseo que tiene el público montevideano de volver á aplaudir su genio prodigioso.

Paquete "Cruzeiro do Sul"—El *Jornal da Bahia* dice lo siguiente, dando cuenta del accidente que causó la pérdida de ese vapor:

«Salió de Rio el 14 del corriente, en virtud de haber estado reparándose en el dique. En viaje abrió agua y con penoso trabajo llegó á este puerto, haciendo diez pulgadas de agua por hora.»

«La comision de Vistoria del arsenal y el juez de comercio juzgaron al barco incapaz de navegar y mandaron proceder á la respectiva descarga de las mercaderias que, á escepcion de las que vinieron para Bahia, están todas averiadas.»

«El *Purúnd*, que debe salir el 20 de Rio de Janeiro conducirá los pasageros y equipajes á sus destinos.»

Escenas del mar—Cuando el *Olbers* se dirigia á nuestro puerto, dice el *Jornal de Bahia*, cerca de 60 millas y á las tres de la madrugada con todas las velas y toda la fuerza de vapor, pasó por ojo á otro barco que inmediatamente desapareció, no pudiendo conocerse si era un brik ó un patacho, por la oscuridad de la noche y la rapidez con que se sumerjió. El *Olbers* arrojó un cable al mar, pero fueron inútiles sus esfuerzos.»

Hermana de Caridad—Con gran pompa religiosa se efectuó ayer por la mañana el entierro de la hermana de Caridad Sor Maria Catalina Gambarro fallecida en el Hospital Central, de un ataque de pulmonía.

Materiales—Para dar cabida á la Revista Comercial del mes, suspendemos un artículo de la Redaccion sobre la carta de Bergara, una correspondencia de Italia y otros materiales que irán mañana.

"La Concordia"—Se anuncia la aparicion de un diario político que llevará el título de estas líneas.

Lo redactará el Sr. D. Justo Maeso.

¿Quién dice verdad?—*La Tribuna Oriental* de Paysandú desmiente la noticia que dió *La Constitucion* y reprodujeron todos los diarios de la capital, sobre la construccion de un cuartel en aquella ciudad, que debia ser ocupado por fuerzas brasileras.

«Todo lo que hay de verdad en la noticia, dice el diario citado, es que la propiedad del Dr. De Feo ha sido alquilada para cuartel del 2.º de Cazadores que empezará á ocuparla mañana ó pasado.»

Por nuestra parte, quedamos enterados.

Secretaría de la Honorable Cámara de Representantes—Montevideo, Julio 31 de 1874.

—La Cámara se reune hoy á las 6 1/2 de la tarde para dar cuenta y continuar la discusion pendiente—*Misseglia.*

Maestro y discípulo—El maestro toma la leccion:

—¿Que es número quebrado?

—Número lo que tienen las casas; quebrado el comerciante como Camino ó Pino.

—¡Ignorante!

En castigo, vaya vd. al calabozo, enciérrese por dentro y tráigame la llave.

Ahora elijan vds entre los que conozcan, el maestro y su discípulo.

Rapto de broma—Varios jóvenes muy distinguidos de la sociedad porteña han pasado algunos dias en nuestra capital.

Anteayer se embarcaron para Buenos Aires y como algunos amigos de esta fueran á despedirlos á bordo, los jóvenes porteños les condujeron á sus camarotes con el pretesto de repartirse las dulzuras de algunas botellas de champagne.

Pero, en el momento crítico, los porteños cerraron los camarotes y no dejaron en libertad á sus amigos hasta que el vapor estaba en buena marcha.

Ha sido, pues, un convite singular con que los hijos de la otra orilla quieren corresponder á los obsequios que les han tributado sus amigos de Montevideo.

Suicidio de un sacerdote—El dia 12 del corriente, en la ciudad de Cantagallo (Brasil) puso fin á su existencia, ahorcándose en la casa donde residia el Rev. sacerdote Genuniano de la Piedad Miranda.

Este sacerdote empezó á esperimentar una gran sobreexcitacion del espíritu, á consecuencia de los asientos que el mismo habia hecho en un libro de bautismos de los hijos de mujer esclava, calificándolos primero de *ingenuos* y despues de *libres*.

Creyó que esa equivocacion era una grave falta que lo deshonraba y no pudiendo dominar esta idea puso fin á su existencia del modo que dejamos dicho.

Suspension de un Juez—Damos á continuacion la acordada del Superior Tribunal de Justicia declarando la incompetencia que ha motivado la suspension del Dr. D. Luis M. Velazco, del cargo de Juez del Crímen de la 2.ª Seccion.

En Montevideo á veinte y tres de Julio de mil ochocientos setenta y cuatro, estando en audiencia el Tribunal Superior de Justicia compuesto de los señores Camaristas Dres. D. Conrado Rücker, presidente, D. Tristan Narvaja, D. Laudelino Vazquez, D. Cárlos de Castro y D. Lindoro Forteza, por ante mí el infrascrito Secretario de Cámara dijo: Que la reiteracion con que se observa la falta de despacho del Juzgado del Crímen de la 2.ª Seccion en tales condiciones que muchas causas están en el mismo estado de un año á otro; á pesar de los sucesivos y constantes apercibimientos que el Tribunal se ha visto en el caso de imponerle; siendo por otra parte tan notable la irregularidad con que se espide el mismo juzgado, que en varios casos ha sido necesario reservar ó inutilizar actuaciones emanadas del mismo, por que sus formas inconvenientes no permitian la publicidad que deben tener los actos judiciales; que las repetidas correcciones á que han dado lugar estos hechos, no han bastado á impedir la repeticion de otros de igual naturaleza, ni para impedir la mayor regularidad en el recardo despacho, de la mayor parte de las causas del Juzgado del Crímen de la 2.ª seccion que ha llegado el caso por consiguiente, en que el Tribunal ejerciendo las atribuciones y facultades de que está investido, adopte las medidas necesarias para evitar los perjuicios que por tales omisiones sufre la Administracion de Justicia; considerando ademas, que circunstancias personales del Juez doctor Velazco, que aunque no afectan su honorabilidad, pueden motivar la situacion en que se encuentran los asuntos á su cargo: teniendo presente lo dispuesto por la Ley de 21 de Julio de 1839; debia mandar y mandó: Que el Juez Letrado del Crímen de la 2.ª seccion Dr. D. Luis M. Velazco quede en suspenso del ejercicio de su empleo, debiendo entregar el Juzgado hasta hoy á su cargo, á quien por acuerdo especial se designe al efecto: comuníquese esta resolucion al Sr. Fiscal de lo Civil para que, en su mérito, promueva las gestiones que en el caso procedan, franqueándosele por Secretaria los antecedentes que solicita relativos á este asunto, y hágase saber á quienes corresponda. Y lo firman de que certifico—*Rucker, Narvaja, Vazquez, Castro, Forteza, Francisco M. Castro*, Escribano de Cámara.

Muerte á bordo—Durante el viaje del vapor *Villa del Salto*, llegado ayer con procedencia de Buenos Aires, falleció á su bordo el médico francés Don Anatole Remonge.

Le ocasionó la muerte un repentino y violento vómito de sangre.

El Capitan del *Villa del Salto* así que tuvo conocimiento del suceso, levantó un acta que firmaron todos los pasajeros, é hizo inventariar en su presencia los objetos contenidos en el equipaje del finado.

El cadáver fué desembarcado ayer.

Tratado postal—El director general de Correos del Imperio aleman ha concluido, el 9 de Mayo, con el gobierno británico de las Indias Orientales, un convenio postal que está ya sometido á la ratificacion del Consejo federal del Imperio.

Se estipula en él que el cambio de correspondencias se hará en paquetes cerrados, por la via de Brindisi-Bombay y por buques ingleses.

El franqueo es facultativo para las cartas ordinarias; obligatorio para los periódicos, libros y muestras de mercancías.

El porte de una carta simple, de 15 gramos, es de 6 gros (75 centésimos) para las cartas franqueadas, para las no franqueadas es de 8 gros (1 franco); las tarjetas postales pagan el mismo porte que la carta simple franqueada.

El porte de los periódicos, libros y muestras de mercancías está fijado en 1½ gros (20 centésimos) cada 50 gr. y el máximum de peso á 2 kilógramos (1/2 para libros y periódicos y á 250 gr. para las muestras.

El convenio empezará á regir el 1.º de Enero de 1875 y quedará en vigor un año despues de su denunciacion por una de las partes contratantes.

El paso de Vénus—Desde ahora dice un diario estranjero parten para diversos puntos y distintos países, multitud de astrónomos acompañados de fotógrafos para observar el paso del planeta Vénus por enfrente del Sol, el 8 de Diciembre del corriente año de 1874.

Se establecerán estaciones en Pekin y en otras partes de China, en el Japon, en las islas adyacentes, en las islas de Sandwich.

Alemania planteará once estaciones, y Prusia veintisiete: se preparan, ademas, muchos grandes personajes de Europa á emprender el viaje para contemplar el fenómeno que tan grande interés tiene para la ciencia, por que presenta ocasion de precisar datos que se calculan con los fundamentos de la astronomía: la distancia de la Tierra al Sol y la velocidad de la luz.

De grande utilidad será en esta ocasion el foto-lihógrafo, instrumento nuevo, por medio del cual se fija autonómicamente por la fotografía la imágen del Sol.

Inglaterra ha mandado construir ocho «foto-heliógrafos»; los alemanes tendrán cuatro; así mismo, Portugal envió ya uno á Macao; de ello se ocuparán tambien los Estados Unidos, así como Francia.

En resúmen, se emplearán mas de veinte aparatos fotográficos para medir la distancia de la Tierra al Sol, por medio de la paralaje.

Grave operacion de cirujía—Para dar una idea de la importancia de la operacion de ovariotomía practicada con tan feliz éxito en Pando el 7 de Julio por los doctores Spada, Pugnalini, Lago Maggiore, Cefani, Maroto, Paternostro y D'Ovidio en la paciente una mujer de 27 años, reproducimos lo que á ese respecto dice un periódico estranjero, transcribiéndolo del 2º número del *Boletin médico-farmacéutico*.

«Esta operacion (ovariotomía) que á buen derecho se puede contar entre las mas importantes y arriesgadas conquistas de la moderna cirujía, encuentra siempre nuevos partidarios, no solo en América é Inglaterra, sino tambien en Francia, Alemania é Italia.

Desde la primera Ovariotomía que fué practicada en 1791 por Mac-Dowell en América y la primera en Europa en 1815 por Cayetano Emiliani de Faenza, la estadística de esta operacion ha tomado proporciones verdaderamente gigantescas.

Pero en Italia, despues de Emiliani, no obstante las muchísimas tentativas, los resultados que varios operadores obtuvieron en la Ovariotomía no fueron muy satisfactorios; en 1868 el profesor Landi de Pisa tuvo la fortuna de practicar la extirpacion de un voluminoso quiste ovárico, sanando la enferma.

Despues los Dres. Marzolo, Peruzzi y Urbinati... gi retentaron felizmente la prueba, y en este año ... tenemos que contar cinco nuevas Ovariotomías ... chas por los dos primeros con éxito tan favorable ... ha alentado despues á otros.

Hasta fines de Diciembre de 1872 se practicaron en Italia 31 Ovariotomías, nueve de las cuales con resultado satisfactorio y 22 fatales.

En Inglaterra, solamente Spencer Wells, practicó 500 operaciones de Ovariotomía, de las cuales ... sanaron y 127 murieron, con la circunstancia de ... las 23 últimas fueron con éxito feliz.

Los casos de Ovariotomía operados y publicados hasta hoy, tanto en Europa como en América, ascienden á 900 de los que 590 sanaron y 310 murieron.

Estas cifras demuestran la importancia de esta grave operacion que por mucho tiempo fué considerada como imposible y que hoy empieza á entrar en la conviccion de todos los buenos cirujanos.

Acusacion—D. Juan J. Priggione no se ha presentado ayer al Juzgado del crímen de la 1.ª seccion acusando una publicacion injuriosa aparecida en el *Ferro-Carril* con el título de *el enmascarado*.

Mortalidad—Dia 30—Maria Rovira, ... 24 años, soltera; Maria Villar, oriental, 6 dias; ... Colombino, italiano, 60 años, casado, Maria A. ... meida, oriental, año y medio; Victor Rodriguez, oriental, 10 meses; Anatalio Remagé, francés, ... que Albasini, oriental, 5 meses; Jaime Gu..., oriental, 8 meses; Pedro Cassagne, francés, 50 ..., soltero; Juana Lopez, oriental, 5 meses; Carolina de Garolla, italiana, 75 años, casada.

Remates—Hoy tienen lugar los siguientes:

Por Ruano y Gomensoro, de artículos salvados en buque, 25 de Agosto 266, á las 2 de la tarde.

Por Silva, de comestibles y bebidas, 25 de Agosto 107 y 109, á las 12.

Por Valdez y Piriz, de mercaderías, Rincon ... á las 12.

Por J. P. Romaña, de yerba paraguaya, ... Caparro Nuevo 1, á las 12.

Por Lopez y Zabaleta, de tienda, entrada del Mercado Viejo, á las 12.

Por Sarracco, de muebles, Treinta y Tres ... las 12.

Por Romaña, de comestibles y loza, Cerrito ... las 12.

Por Pardo, de muebles, Cámaras 113, á las ...

Por Amaro, de tienda y mercería, 18 de Julio ... á las 12.

Ocurrencias locales—El comisario de la ... seccion dió cuenta de haber sido herido levemente con un palo un individuo, por uno de tres que pasaban por su lado, quienes fugaron inmediatamente.

Por la seccion del Pantanoso se comunicó haber recibido algunos golpes de palo una mujer, inferidos por un individuo, quien fugó inmediatamente sin que la policía haya podido aprehenderlo hasta este momento, pero se practican las diligencias necesarias para su captura.

Por la 4.ª seccion fueron remitidos cuatro individuos por escándalo y pelea.

Por la misma seccion fué remitido un individuo herido de dos hachazos inferidos por un Teniente del batallon 3.º de Cazadores, á consecuencia de haber atropellado cuchillo en mano el domicilio de este, con el intento de asesinar á su esposa que se hallaba asilada en la casa del Teniente ya mencionado, hostilizada por el mal trato y amenazas continuas de su marido.—Se han dictado las medidas del caso.

El Comisario de la 2.ª seccion remitió á un individuo por escándalo.

Por el mismo Comisario fué remitido N. X. ... robo de una estera.

El Comisario de la 6.ª seccion remitió á un individuo por haberle robado un freno de plata á ...

Quiebra—Se ha declarado en quiebra la casa que giraba en esta plaza bajo la razon social de F. ... mon y Ca.

Sentencia de muerte—El parricida Manuel Novo, ha sido condenado á muerte por el Juez del Crímen de la 1.ª seccion.

Hé aquí la sentencia:

Montevideo, Julio 25 de 1874.

Y Vistos: esta causa seguida de oficio por el ministerio público contra Manuel Novo y Josefa Caamaño, acusados, el primero del crímen de parricidio en la persona de Pedro Novo, y la segunda de cómplice en el mismo crímen, el cual tuvo lugar en ese campo en la noche del 9 de Marzo de 1873, en el paraje nombrado «Palermo»—Atenta la precedente declaratoria del jurado y lo dispuesto en las leyes 12, tít. ..., Part. 7ª y 19, tít. 123, lib. 8 N. R.—Fallo definitivamente, condenando al reo de parricidio Manuel Novo á la pena ordinaria de muerte por arcabuceo, y con calidad de aleve, y al pago de las costas.

En cuanto á la Josefa Caamaño, la absuelvo de la instancia simplemente, poniéndose en libertad.

Notifíquese esta sentencia, publíquese, y caso de no ser apelada, elévese en consulta al Superior Tribunal, oportunamente se determinará el lugar de la ejecucion y demas relativos.

José M. ...

Los asesinos del Azul—La sociedad de ... partido de la República Argentina, se encontraba justamente conmovida, con el horrible asesinato de ... dieron cuenta dias pasados, perpetrado en la persona de D. Bartolomé Pardheillan.

La autoridad policial de ese punto, ... en el empeño la persecucion de los asesinos ... una partida comisionada á un sargento de la partida ... llamado José Nauri y al soldado Belisario ...

Estos dignos servidores, siguiendo las instrucciones que el activo comisario Amaya les dió ... dieron sin descanso la persecucion de los asesinos en la direccion que les habia sido indicada.

El mártes 21 por la mañana, el sargento ... alcance al principal de los criminales llamado ... Mancilla, que era el peon de Pardheillan, que en ... peña de su mujer Josefa Lucero, se encontraba en ... la esquina de los Gauchos, sita en el Partido ... Nayo.

Allí los redujo á prision y el Miércoles á las ... la tarde, el reo, acompañado de la mujer, era puesto en manos del comisario Amaya.

El reo capturado está convicto y confeso ... que en el atentado fué acompañado por otro ... dos al que á estas horas se le sigue la pista.

Inmediatamente se le remachó una barra de grillos y se le puso incomunicado.

Del dinero robado, que ascendia á setenta y ... mil pesos, no se ha podido recobrar sino cuatro ... mil y tantos pesos que se encontraron á la mujer, la misma que declara que la mayor parte de ese dinero lo llevaba el otro delincuente, el que se ha ido ántes de pasar el arroyo Azul.

Del «declaraciones» resulta que hay algun ... cómplice en este delito por haberle proporcionado ... mas y caballos y se ha enviado una comision á ... dero.

Noticias á vuela pluma.—Por momentos se espera aquí el buque de guerra italiano *Ettore Fieramosca*. Viene de Rio Janeiro á revelará la *Guiscardo*.

—Dícese que en el último viage del Rio de la Plata á la ciudad vecina falleció á su bordo un pasagero. ¿Si será moda?

—Los accionistas del Tranvía Montevideo residentes en Rio Janeiro aprobaron las cuentas de la sociedad, la memoria y el balanceto.

—Una lancha de la cañonera de guerra *Veloce* salvó anteanoche á un marinero que se habia caido al agua y estaba próximo á ahogarse.

El marinero pertenecia á una barca italiana mercante.

—En el *Jhon Elder*, partió para Valparaiso la tiple española señora Guarenta.

Feliz viage.

—En varios pueblos del Brasil continúa haciendo estragos la fiebre amarilla y se dice que tambien ha aparecido el cólera.

Abrirlos! que á todos nos conviene no cerrarlos.

—Los sócios del Club Universitario se preocupan de la eleccion de Comision Directiva que debe efectuarse mañana.

En una de las listas figuran como—

Presidente, José P. Varela—Vice, Cárlos M. de Pena—Secretario, José María Vidal—Tesorero, Juan C. Roldos—Bibliotecario, Luis Gil.

—El número premiado ayer en la suerte grande de mil onzas de oro fué el 3037.

Nosotros lo teníamos pero lo hemos regalado.

—Ayer se efectuó el entierro de la señorita Maria Revira, fallecida en tierna edad á consecuencia de un ataque cerebral.

—Circula ya en el pais el manifiesto que hizo publicar en Inglaterra el Cónsul de la República don Cárlos Soto para destruir algunas aserciones que menoscababan el crédito financiero del pais.

El manifiesto está en inglés.

Habria mas pero falta tiempo y espacio. Punto final.

CAMPO NEUTRAL

¡Una mirada hácia atrás!—Durante los treinta y siete años que han transcurrido desde que la Zarzaparrilla de Bristol se estableció como una medicina popular; ¡cuántas preparaciones que la pretendian rivalizar han decaido completamente! Algunas de ellas han reventado repentinamente como las botellas en que fermentaban. Otras gradualmente han caido en el desprecio. Los nombres mismos de muchas de ellas han desaparecido de la memoria del público. ¿Quién podrá negar que de todos los medicamentos que se titulan remedios para males escrofulosos, y otras enfermedades que devoran la carne y desfiguran los miembros, la Zarzaparrilla de Bristol es el único que ha cumplido las promesas hechas á su favor? 406.

Administracion Ellauri—Por esta imprenta se ha confeccionado é impreso una obra de verdadera utilidad é importancia. Consiste en una esmerada coleccion de las leyes, decretos, acuerdos, tratados y estatutos que han aparecido desde el primer dia de la actual administracion hasta las últimas fechas.

En ese volúmen, que consta de 311 páginas bien impresas, se registra tambien todo el presupuesto general de gastos, recientemente sancionado por el Cuerpo Legislativo.

La nueva coleccion de leyes y decretos se halla á venta desde hoy en las oficinas de *El Siglo*.

Aunque se muevan no importa.—La fotografía de Fleurquin y C.ª, especial para hacer los retratos de niños por su único y exclusivo procedimiento de hacerlos INSTANTÁNEOS, especial tambien para reproducir cualquier retrato por pequeño y borrado que sea, al tamaño que se quiera, cuenta con excelentes artistas para hacer los trabajos mas acabados en fotografía y pintura al óleo, al pastel y acuarela. —Calle Rincon 55. s11-perm.53

Para bailes—Y banquetes, se alquilan alfombras, candelabros, sillas, sofáes, espejos, pianos, banderas y arañas. N. B. Se compran muebles y amueblados completos de casas. Calle Rincon, 178. s3-perm 52

AVISOS OFICIALES

Junta E. Administrativa

DIRECCION DE CONTRIBUCION DIRECTA

Se previene á los propietarios que el importe por contribucion y multa en que hayan incurrido como remisos al impuesto, serán satisfechas únicamente en la oficina del ramo, la que documentará al interesado por su respectiva cuota y el revisador por la multa.

Montevideo, Julio 28 de 1874.

A. Guerra, Director.
jl. 29-15 *José M. Dubroca*, secretario.

Junta de Crédito Público

EMPRÉSTITO EXTRAORDINARIO

Desde el 1.º del próximo mes de Agosto se pagarán los intereses del referido empréstito correspondientes al presente mes.

Montevideo, 29 Julio de 1874.

Por órden de la Junta de C. Público.
jl29 4 *Cayetano Alvarez*, secretario.

EMPRÉSTITOS PACIFICACION 1.ª y 2.ª SÉRIE

Desde el 31 del corriente se pagarán los intereses de los referidos empréstitos correspondientes al presente mes.

Montevideo, Julio 29 de 1874.

Por órden de la Junta de C. Público.
jl. 29-3 *Cayetano Alvarez*.

Aviso oficial

La Comisaría General de Guerra llama á propuesta hasta el 6 de Agosto á la 1 de la tarde para la compra de los artículos siguientes:

1500 casaquillas brin vivo merdoré
1500 bombachas id. id. id.
1000 casaquillas id. id. amarillo
1000 bombachas id. id. id.
500 casaquillas id. id. punzó.
500 bombachas id. id. id.
1500 pantalones id. id. azul.
1500 blusas con trabilla id. id. id.

Los licitadores deberán sujetarse en un todo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la oficina.

Montevideo, Julio 25 de 1874.
jl 25-10 *Renteria*.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Empresarios y directores, Sres. Pretti y Passini

Sábado 1.º de Agosto de 1874

21.ª funcion de abono.

Se pondrá en escena la gran y aplaudida ópera en 4 actos:

RIGOLETTO

Desempeñando el rol de «Gilda» la Srta. D'Amico y el de «Magdalena» la Srta. Sanz, acompañándolas en la ejecucion los señores Celada, Fortis, Castelmary, etc.

El domingo 2 de Agosto

24.ª funcion de abono

La gran y magnífica ópera en 5 actos:

FAUSTO

Por la Srta. Urban y la Srta. Sanz que desempeñará el rol de...

NOTA.—Están en estudio las grandes óperas «LA EBREA» y «ROBERTO EL DIABLO» y «LINDA DE CHAMOUNIX».

CITA.—Los tiempos trabajos después de las funciones.

TEATRO SAN FELIPE

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Funciones para el sábado 1º y domingo 2.

DEBUT DE LA 1.ª TIPLE SRA. PURA AVILA

La zarzuela, en 3 actos en que tanto se han... [illegible]

Un tesoro escondido

DOMINGO 2

La siempre aplaudida zarzuela en 3 actos:

MARINA

Y la zarzuela en un acto

UN PLEITO

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Palcos...	$ 1.00
...	$ 6.00
...	$ 0.50
...	$ 5.00
...	$ 1.00
...	$ 0.30
...	$ 0.20

REMATES

Ruano y Gomensoro

Naval.—De los artículos salvados de la barca inglesa «Bart Abbot» naufragada en el Banco Inglés—en la Barraca Argentina, calle del 25 de Agosto número 280.

HOY viernes 31, á las 2 en punto de la tarde, sin limite y á la mas alta postura, con autorizacion del Sr. Cónsul General de S. M. B. por órden de su capitan Samuel Adamson y cuenta de quien corresponda:

En lotes á la vista—2 calabrotes, 1 ancla, cadenas, cabos, motones, 4 guinche, palos, escaleras, velas y demás objetos á la vista. 5621-jl28-4

Por el mismo

NAVEL

De los aparejos, velámen, vergas, palos, etc. etc. pertenecientes al bergantin español «Misterio.»—En la barraca Antonini, calle de Misiones.

El lunes 3 de Agosto, á la una en punto, empezará la venta á la mas alta postura por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista

El velámen, jarcia fija y corriente, vergas, palos, motones, cadenas, escotas, compases, pintura blanca y demás objetos pertenecientes á dicho buque.

Miguel de Pino y C.ª

DE VARIOS SOLARES

En las Tres Cruces, importante localidad cerca de la Plaza de Frutos, frente á la estacion del ferro-carril á Pando. Barrio de la Comercial.

SIN LIMITE DE PRECIO: VENTA REAL

Venta positiva de varios solares cuyas áreas se prestan á todos los bolsillos: el que no tenga mas que para un solar, lo podrá elejir á su gusto, y el que quiera desde uno á todos, lo mismo; la última oferta dá derecho á escojer uno, hasta todos los que se ponen en venta.

Los solares están amanzanados con arreglo al plano de la Novísima Ciudad, en calles prontas (no por hacerse) y de 20 varas de ancho, donde hay magníficos edificios y otros en construccion, por haber mas de cincuenta solares vendidos.

La localidad es el punto de reunion de

TODOS LOS TRENES

La estacion del ferro-carril á Pando se construye al frente; pasará el tren via «Oriental» y muy cerca pasan los de la «Union» y «Central».

El domingo 2 de Agosto, á las 2 de la tarde, se dará principio, dinero de contado, á la venta de varios solares, á todo precio, magníficamente situados, con frente á las mejores calles, cuyas áreas bien proporcionadas, por ser: de frente 10 vs. por 52¼; 12¼ por 37¼ y de 12¼ por 50; solares de 325, 459 y 625 varas.

Hasta media manzana, podrá tomar el interesado que quiera en el remate.

El plano está de manifiesto en nuestro escritorio, Piedras, 95, y estará sobre el terreno en el acto del remate; los que gusten ver los solares antes del remate, pueden dirigirse á la misma localidad en venta, al albañil D. Eduardo Braga, encargado de mostrarlos á los interesados. 5503-jl25-7

Cipriano C. Silva

De comestibles y bebidas.—En su casa, 25 de Agosto, 107 y 109.

HOY viernes 31 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por órden de varias casas introductoras, de un completo surtido de artículos de almacen, cuyo estenso detalle se omite. 5507-jl26-4

Por el mismo

En el depósito de Herrera núm. 1.—De 750 cajones Vermouth.

El Lúnes 3 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de dicho Vermouth, con autorizacion de la Colecturía General y por cuenta de quien corresponda. 5526-jl31-3

Por el mismo

En el depósito Irigaray—De 23 cascos Pintura Blanca.

El Miércoles 5 de Agosto á las 12 en punto, se procederá á la venta de dicha pintura, por cuenta de quien corresponda y con autorizacion de la Colecturía general. 5527-jl31-5

Valdez Piriz y C.ª

Importante de mercaderías sanas y averiadas.—En nuestra casa, calle del Rincon núm. 51.

HOY viernes 31 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un rico y variado surtido de mercaderías para la estacion, cuyo estenso detalle se omite.

Al mismo tiempo, se venderán, por cuenta de seguros, los siguientes bultos desembarcados del patacho aleman «Rebecca», de Hamburgo:

O B / L M — 1135/1139—5 cjs. de 100 docenas calcetines averiados.
G H / W M — 2231—1 id. de 50 id. id. id.
A S / W M — 2225/2229—1 id. de 100 id. id. id.

5558-jl29-3

J. P. Romaña y C.ª

Importante de yerba paraguaya, en el depósito, Caputro nuevo núm. 1.

HOY Viérnes 31 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de 37 tercios yerba paraguaya desembarcada del vapor Brasilero «Itajahy» procedente del Paraguay por órden de una casa introductora y cuenta de quien pertenezca en lotes á gusto de los interesados y con autorizacion de la Colecturía General de Aduana. 5581-jl30-2

Por el mismo

Importante de comestibles—En nuestra casa, Colon, 43 y 45.

El Miércoles 5 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de comestibles por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien pertenezca.

Su detalle por los carteles de costumbre. 5615-jl31 5

L. Boyer

De muebles—En su casa 25 de Mayo núm. 255 y 257.

El sábado 1 y de Julio, á las 7½ en punto, empezará el remate como de costumbre de un surtido de artículos de fantasía.

Enseguida venderemos un surtido de muebles de todas clases, se omite su detalle por su mucha estension.

Estan á la vista. 5636-jl31-2.

Romaña y C.ª

De comestibles, loza, etc.—En su casa, Cerrito, 136.

HOY viernes 31 del cte. á las 12 en punto se procederá á la venta, por cuenta de varias casas introductoras, de un completo y variado surtido de artículos de almacen, cristales, loza, etc. Detalle, por los carteles. 5500 jl25 5

Por el mismo

De 6½ docenas palas averiadas—En el despacho de la Aduana

El Lunes 1.º de Agosto, á las 12 en punto, se procederá á la venta por órden de una casa introductora y permiso de la Colecturía General—6½ docenas palas con avería. 5595-jl30-4

Por el mismo

De las existencias de la casa de los Sres. Eduardo Vidal y C.ª, calle de Misiones, n. 53.

El lúnes 3 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta por liquidacion de negocios, de todas las existencias de dicha casa, á saber: yerba en barricas, superior tabaco negro en latas y medias latas, etc. etc. Muebles de escritorio: 2 escritorios caoba, 2 bancos, 1 mesa, 1 sillon de la India, 1 armario para papeles, 6 sillas, 1 baranda con su mostrador, cómoda, prensas, etc., y demás útiles. 5518-jl31-3

Por el mismo

Importante de thé, leche condensada y tabaco americano, en los depósitos Herrera núms. 1 y 2.

El Martes 4 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta por órden de várias casas introductoras, en lotes, al gusto de los compradores, de lo siguiente, á 5 meses plazo:

Herrera núm. 2.
272 cajones thé superior.
Introducidos por Rio de la Plata procedente de Rotterdam.
Herrera núm. 1.
25 cajones leche condensada superior.
10 cajones tabaco americano.
5 cajones alpargatas.
Caputro núm. 1.
20 barricas yerba superior. 5612-jl31-4

Por el mismo

De 50 Rollos cabo.—En el depósito Barraca Antonini.

El martes 4 del actual á las 12 en punto se procederá á la venta por órden de una casa Introductora y liquidacion de facturas, 50 Rollos cabo de 1½ á 4 pulgadas, en Lotes al gusto de los compradores. 5624-jl31-4

Gregorio Ibarra y Ca.

MUY IMPORTANTE

A TODO PRECIO, SIN RETIRAR LOTE

CHACRAS, MANZANAS Y SOLARES

El jueves 6 de Agosto, á la 1 en punto, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, empezaremos la venta de las chacras, manzanas y solares que están aun sin vender en la pintoresca localidad conocida por PUEBLO CONCORDIA, situado en el departamento de San José y sobre la via férrea que vá á ese pueblo.

Los límites del terreno son: por el Norte, herederos de Diaz; por el Este, Antonio Rodriguez; por el Sud, terrenos de Calleros y por el Oeste, el arroyo Cagancha. El terreno es alto, plano y sin bañado alguno. La cantidad de localidades ya vendidas á personas acomodadas y la especial situacion del nuevo pueblo, como se verá por el plano que haremos circular dentro de pocos dias, son la garantía mas eficaz de su pronto y seguro desarrollo.

La venta se hará por cuenta y órden de la sociedad «La Mercantil».

Los títulos, inmejorables, pueden verlos los interesados, en la escribanía de Coelazo, Zavala, 105.

CONDICIONES DE LA VENTA

Toda localidad que se ponga en remate, se venderá infaliblemente al mejor precio.

Los compradores entregarán una tercera parte al contado y el resto en seis mensualidades iguales, á contarse desde el dia de la venta. A los que quisieran tambien pagar al contado el importe de las mensualidades, se les hará, sobre ellas, el descuento de uno por ciento mensual, siendo escriturados inmediatamente. Del mismo modo se escriturará á los que dieran vales á satisfaccion de los vendedores por el importe de las mensualidades.

Los que se opten por una ú otra condicion recibirán un boleto provisorio y serán escriturados al entregar la última mensualidad.

Por mas informes, ocúrrase á los rematadores, calle Piedras, 122. 5565-jl26-10

Rossell hnos. y Romaña

Importante de mercaderías, por órden de varias casas introductoras.—En nuestra casa, Rincon, 31.

El martes 4 de Agosto, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías. 5601-jl30-5

Por el mismo

De todas las existencias de la tienda de los Sres. E. Vidal y C.ª, calle del 25 de Mayo núm. 225, por liquidacion, á 5 meses plazo.

El lunes 3 y martes 4 de agosto á las 12 en punto, se procederá á la venta de todas las existencias de la tienda de los Sres. E. Vidal y C.ª por liquidacion de negocios.

Al mismo tiempo.—Se venderá el armazon, mostrador, vidrieras, aparatos de gas. 5612-jl31-4

Felipe Bauzá (hijo)

JUDICIAL

El sábado 1.º de Agosto, á las tres de la tarde, se venderá en remate público, por órden del Alcalde Ordinario de la capital, la casa propiedad de la sucesion de D.ª Josefa Aragon de Calvo, para pago de una hipoteca, sita en la calle Reconquista, n. 14.

Edificada en un terreno de 6 1/4 varas de frente al Sud, por 45 3/4 varas de fondo al Norte, con un martillo de 33 3/4 varas de fondo por 12 1/2 de frente, con 5 piezas, 2 patios, corral, cocina, algibe, letrina, etc.

Tasada en la suma de 6,413 $ 41 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, que son 4,279 $ 12 cts.

NOTA.—Se recomienda la puntual asistencia á la hora indicada; para ver los títulos y demás pormenores, en casa del rematador, calle Buenos Aires n. 200, alt s. 5133-jl15-7

Francisco Lezica

JUDICIAL

Por órden del Sr. Alcalde Ordinario de la capital, con autorizacion del señor defensor de menores, para mejor particion y division de testamentaria.

El domingo 2 de Agosto á las 3 en punto de la tarde con presencia del actuario, se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno perteneciente á la testamentaria de D.ª Ventura Loriente, sito en la Aguada, inmediato al paraje conocido por barrio del Retiro—su área es de 1,572.70 dando frente á tres calles y dividida en 13 solares. Tasado en la suma de 9141.10.

La localidad en que están situados estos solares, como su division al alcance de todos por su pequeña área y la órden terminante de vender, me hacen que llame la atencion á los especuladores y constructores para hacer un buen negocio.

En los carteles de costumbre irá el plano, division y demás pormenores.

La venta se efectuará en el mismo terreno, donde estarán colocadas las banderas y planos desde la mañana del dia del remate. 5523jl31 3

Adolfo B. Rodriguez y Ca.

De un magnífico terreno en el Miguelete.

El domingo 2 del corriente, á las 2½ de la tarde, venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado, un magnífico terreno dividido en seis solares compuestos de 25 varas de frente por 100 de fondo, con frente al camino real que vá al Prado, cerca del tram via Brasilero, lindando por el Este con D. José London, por el Oeste con D.ª Josefa M.ª Brava y calle por medio con la hermosa quinta del Sr. D. Juan R. Gomez.

Deseando realizar dichos terrenos, se previene que serán quemados por lo que dieren, y como creemos que la concurrencia será numerosa, en vista de un buen negocio, hemos dispuesto obsequiarla con un asado con cuero, buenos vinos y cerveza.

No faltar pues á divertirse y á hacer un buen negocio, comprando por cuatro reales lo que vale diez.

NOTA.—El asado se comerá á la 1 1/2 de la tarde

El local lo indicarán las banderas. 5518-jl29-5

Francisco M. de Soto

JUDICIAL

El viernes 7 del próximo Agosto, por mandato del señor Juez Letrado de Comercio, se procederá á la venta al contado en remate público, de un terreno y edificio, sitos en la manzana n. 157 de la ciudad vieja de Montevideo, con frente á la calle de Cerro-Largo, núms. 19, 21, 23 y 25, donde tendrá efecto aquel acto á las dos en punto de la tarde.

Dicha propiedad, perteneciente á la «Sociedad Fomento Territorial», se enagena para pago de hipoteca. Tiene una área de (2,047.05) dos mil treinta y siete metros cinco centímetros cuadrados; y su tasacion asciende á la cantidad de ($78,714.72) setenta y ocho mil setecientos catorce pesos 72 cts., sobre cuya base se rematará; no admitiéndose ofertas por menos de los dos tércios de ella, ó sean ($52,176.48) cincuenta y dos mil cuatrocientos setenta y seis pesos 48 cents. 5531-jl31-7.

A. Farnés y C.ª

Importante de los ricos muebles que adornan la casa calle de las Cámaras núm. 143 (altos)

HOY Viernes 31 del cnte., á las 12 en punto, se venderán precisamente al mejor postor, los fines muebles que adornan dicha casa y cuyo detalle es el siguiente:

SALA—1 lindo juego compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 10 sillas de caoba maciza, forrados en reps solferino, 1 gran espejo cristal marcos dorados, 1 rica mesa de centro con mármol, 1 etagé con espejos, 2 almohadones, 1 lámpara, 4 cuadros, floreros, adornos alfombrado, cortinas de reps con galerias, etc.

APOSENTO—1 otomana con gergon elástico, colchones y almohadas, 1 mesa de noche con mármol, 1 rico ropero francés de jacarandá con espejo, un lavatorio con mármol, 1 cómoda con mármol, 2 perchas, adornos, cuadros, alfombrado, etc.

ESCRITORIO—1 mesa escritorio de caoba con 5 cajones, 1 rica biblioteca de jacarandá, 6 sillas, 2 sillones forrados en reps verde, cuadros, una percha de pié, etc.

COMEDOR—1 mesa de comedor, 1 gran aparador francés de caoba roble y mármol, 6 sillas, una mesa chica de caoba maciza, loza, cristales, bebidas etc.

COCINA—1 batería completa, baños, etc.

Acto contínuo—Cantidad de útiles de agrimensor. 5585-jl30 2

Francisco Piria

¡EN EL RECREO DE LAS PIEDRAS!

LA VERDAD TRIUNFANTE

EL BOMBO NI FARSA

Importante remate de solares en el pintoresco RECREO el domingo 2 de Agosto.

Salida del ferro carril GRATIS á la 1 1/2.

Gran fiesta campestre.

Asado con cuero, carreras y sortijas.
Ricos vinos y buenos habanos.
La mejor banda de música y fuegos artificiales.

Todo lo que se promete se cumple.

El progreso de esta importantísima localidad es palpable, no necesita comentarios.

Todos los compradores están contentísimos.

Como no? acaso no hemos cumplido todas las inmensas mejoras que gratuitamente y á beneficio de los compradores ofrecimos en nuestros anteriores remates?

Todo se ha cumplido al pié de la letra.

¡Vamos á probarlo!

Aquí no hay exajeracion.
Aquí no hay bombo.
Aquí no hay farsa.

Prometimos

Colocar en el RECREO las aguas corrientes.
Formar una nueva plaza.
Colocar árboles en todas las calles.
Colocar la estátua del General Garibaldi.
Colocar la nomenclatura de las calles.
Colocar Líneas de ferro de ferr. órden.
Cerrar la nueva plaza, y por último mandar construir veredas en todas las calles.

Todo se ha hecho, nada falta.

Si hay algun comprador de solares que no esté conforme con sus compras, se le devuelve su dinero.

Esto es cuanto se puede decir.

El que quiera hacer pichincha aproveche de este remate *especial* y *único*.

Solo queda una tercera parte; lo demás está vendido.

El que quiera asegurar su dinero no pierda la oportunidad.

Antes de cuatro meses la vara de terreno en el Recreo valdrá una onza de oro. 5599-jl30-4

Eduardo Amaro y C.ª

En nuestra casa, calle 18 de Julio, 362.—De tienda y mercería.

HOY viernes 31 del corriente á las 12 en punto se dará principio á la venta y á la mas alta oferta, dinero de contado, de una cantidad de géneros por liquidacion de una tienda; el detalle se omite por su mucha estension.

Acto contínuo se venderán 200 galones mas ó menos de barniz. 5603-jl30-2

Enamorado y Landinelli

El Domingo 2 de Agosto, á las dos en punto de la tarde, remataremos á dinero de contado, un solar irregular, compuesto de 13,400 cs. varas de frente por 42 varas 65 cs. de fondo, situado en la calle de Médanos (Aguada) números 53 y 55 con Treyvia á la puerta.

El dueño, teniendo que ausentarse de la Capital, está dispuesto á venderlo por cualquier precio.

NOTA—El terreno contiene un pequeño edificio, con material de primer órden que entrará en la venta, todo muerto.

Escrituras *garantidas*, el plano estará á la vista el dia del remate, para mas informes escritorio de los rematadores, Misiones 113. 5553-jl29-5

Por el mismo

IMPORTANTISIMO

CALLE 25 DE MAYO, 212

El miércoles 5 de Agosto á la una en punto de la tarde, remataremos por órden del Sr. Cónsul General de España y por cuenta de quien corresponda, todos los preciosos objetos pertenecientes al intestado señor D. José Nuñez, cuyo detalle es el siguiente:

Un magnífico y completo microscopio de un aumento extraordinario, con todos sus anexos, un gran telescopio con su pié y demas adherentes; tanto el microscopio como el telescopio son de lo mejor y quizá los únicos que aquí se conocen. Tambien, se comprende entre los objetos que vamos á rematar, 5 álbums espléndidos y lujosos de fotografías, conteniendo vistas de las ciudades y lugares mas notables de Europa, cuatro cajas conteniendo mariscos, piedras preciosas, ídolos, momias, varios objetos de Pompeya y otros de la mas remota antigüedad, varias cajas de tabaqueras, etc., un monetario con monedas de las mas antiguas, jarrones damasquinos de la fábrica de Toledo, cincelados, una espada de la misma fábrica con vaina de acero ligero de serpientas, una escopeta y dos, pistolas de Montserrat de lo mejor que se conoce, una escopeta de caza con dobles cañones, 2 tomos de Dante, edicion ilustrada, llama francés, 1 reloj de oro con cadena, y otra infinidad de objetos raros, curiosos y del mejor gusto que omitimos por su grande estension.

NOTA—Estos objetos estarán á la vista cuatro dias antes del remate en la misma casa. 5591-jl30-6

E. de Grau

SE ACABÓ EL BOMBO.

El Domingo 2 de Agosto á las 3 de la tarde se venderá á la mas alta oferta, al contado y por lo que den, una hermosa casa en el Cordon, calle de la Colonia núm. 115, con frente al N. de 7½ vs. por 30 de fondo, 6 piezas y todas las comodidades.

La bandera del martillero indicará la casa en el dia arriba indicado y para mas informes en la Escribanía de contratos públicos calle del Rincon, 236. 5598-jl30-4

Alejandro R. Alvarez

De Yerba Paraguaya—En caputro nuevo.

El martes 4 de Agosto, á la 1 en punto de la tarde venderé por cuenta de quien corresponda, desembarcados de la barca brasilera «Rio Janeiro» procedente de Paranaguá, 150 tercios yerba.

Recomendamos puntualidad á la hora indicada.

Escritorio, Piedras 149. 5611-jl31-4

Cerruti y Victorica

DE CUEROS SALADOS CON AVERIA, en la Barraca de los señores Sivori y Schiaffino calle del Juncal número 7, donde estará la bandera.

EL LUNES 3 DE AGOSTO, á las 2 1/2 en punto de la tarde, venderemos un lote de cueros salados con avería, desembarcados de la Barca «Biana «GIUSEPPINA ZINOLA», por órden de su Capitan y autorizacion del Sr. Vice Cónsul, Regente del Consulado General de Italia.

La venta será á la mas alta oferta, á dinero de contado y en un solo lote. 5621-jl31-3

Emilio Castellanos y C.ª

Remate de mercaderías—En nuestra casa calle Sarandí número 158.

El miércoles 5 del corriente, á las 12 en punto venderemos por orden de dos casas introductoras, un surtido completo de mercaderías.

Acto contínuo, por cuenta de Seguros, varios bultos con averías. 5528 jl31-5

J. G. Provitali

EL DOMINGO 2 DE AGOSTO

En el lindo y progresista pueblo ABAYUBA

TREN GRATIS

El dia indicado venderemos á la mas alta oferta sin retirar lote por orden de los señores Ravici y Morales, once solares que poseen en este pueblo en las mejores localidades, por lo que dén, pues retirándose para el estranjero tienen necesidad de liquidar.

Jamás hemos engañado al pueblo ni empleamos el bombo en nuestras operaciones. Hoy ofrecemos una verdadera pichincha.

A la una y media sale el tren. Desde la una entregaremos boletos á los concurrentes en la Estacion misma. Cuando menos es un lindo paseo.

NOTA—Dentro de breves dias anunciaremos la venta de una chacra en el Peñarol, perteneciente á los mismos señores que hoy nos encargan la realizacion de los solares en Abayubá. 5526-jl28-6

Nicolás Cháporos

IMPORTANTE

De 3 magníficos solares
en el camino 8 de Octubre
que vá á la Union
frente á los molinos de Onetto
Por liquidacion
Venta al mejor postor
Sin retirar lote.

El domingo 2 de Agosto, á las 3 de la tarde, se venderan indispensablemente tres únicos solares que quedan de estos preciosos terrenos, de 12 1/2 varas de frente por 45 varas de fondo c/u; es demás recomendar la importancia de tan inmejorable localidad: con dos trenes á su frente, aguas corrientes, gas y empedrado. No faltar á la hora en punto. Para mas señas encontrarán una tablilla en el mismo terreno antes del remate. 5579-jl30-4

Por el mismo

IMPORTANTE JUDICIAL

De la magnífica casa situada en la calle de Maciel, n. 117, recientemente construida á la moderna; su costo primitivo es de $ 11,000. No hay una casa mas bien construida en este barrio.

El mártes 4 de Agosto, á las tres de la tarde, venderé, a peticion de las partes y con autorizacion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 1.ª seccion, doctor D. Hipólito Gallinal, dicha propiedad, por ejecucion de hipoteca.

El edificio está construido en un solar de 16 metros 105 mlts. de frente á la mencionada calle de Maciel por 25 metros 052 mlts. de fondo al Oeste, cuya área es de 562 varas 10 cts.

7 PIEZAS HABITACION

cuatro de ellas pintadas al fresco y con cielos rasos de yeso y las otras tres tambien pintadas al fresco y con cielo-raso de género, zócalo, todas con piso de tabla, y sotano de 2 varas mm de altura, algibe de 50 pipas, dos patios y en el primero cuatro arriates para plantas rebocado con baldositas floreadas, una hermosa despensa; cocina de bastante estension. A mas un gran depósito con techo de zinc como de 6 varas de frente por todo el fondo que tiene esta casa. Tasada en todos sus ramos en la suma de 9,161 $ 40 cts.

No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, siendo de 6,107 $ 40 cts.

Todo elogio es poco para formar idea de la casa que se vende, preciso es verla; para mas informes, en la escribanía del Juzgado de lo Civil de la 1.ª seccion, en la calle de las Cámaras, plaza Constitucion, y para visitar la finca en la misma casa. 5501 jl26-8

Por el mismo

Importantísimo—al mas alto precio—sin limitacion alguna—Para pago de un crédito hipotecario—Magnífica adquisicion!!—Ojo especuladores!—que es en la sin rival calle del 25 de Mayo.

El Jueves 6 de Agosto, á las 3 de la tarde se ha de vender indispensablemente al mejor postor, pues hay órden por su dueño de vender por el mejor precio, pero sin limitacion, la magnífica propiedad ubicada en la calle del 25 de Mayo números 47 y 49 con 13 1/2 vs. de frente por 50 de fondo, 6 piezas y las demas oficinas necesarias, varios árboles frutales en el segundo patio y en el primero un estenso zarzo de ferro conteniendo tres parras de uva moscatel. Tambien tiene aguas corrientes prestos y listos, si quereis tener una verdadera pichincha. 5613-jl31-6

Belisario de Medina

Importantísimo de un solar; sin recomendarlo por que de suyo está perfectamente recomendado, por su situacion central y en una de las mejores calles de la ciudad nueva y con tren á la puerta.

El domingo 2 de Agosto, á la una de la tarde en punto, venderé á la mayor oferta á dinero de contado y por cuenta y órden de su propietario, dicho solar, compuesto de 16 varas frente al Sud á la calle de Soriano, entre Daiman y Rio Negro, con 50 varas fondo al Norte, único terreno despoblado desde la puerta del Mercado Nuevo hasta la calle del Queguay; tiene caño maestro, empedrado y vereda pago; tiene á mas un pozo manantial al fondo y está ocupado con muchas habitaciones de madera y material que pertenecen al arrendatario pero que los levantará como cosa que le pertenece ó se arreglará de algun modo con el comprador, si conviniesen.

Escuso recomendar sus títulos por ser inmejorables.

La bandera indicará el solar; solo recomendamos la puntualidad á la hora indicada. 5555-jl29-5

Bartolomé Crosa y Ca.

IMPORTANTE

El domingo 2 de Agosto, á las 3 de la tarde, venderemos una hermosa casa situada en la antigua calle que vá á la Estanzuela, entre la calle Tacuarembó y Piedad, en el saladero de Ramirez, á 25 varas de la calle del Durazno compuesto de 11 metros 58 cents. de frente por 18 metros 52 cents. de fondo, con seis piezas y una de alto para sirvienté, dos cocinas, un aljibe de 160 pipas, letrina de 40 id.

El que quiera hacer pichincha no falte á la hora indicada, y por mas pormenores ocurran al escritorio del rematador, calle Misiones, 121. 5552-jl29-5

M. A. Martinez

JUDICIAL

El mártes 4 de Agosto próximo, á las 3 en punto de la tarde, á peticion de las partes y autorizacion del señor Juez Letrado de lo Civil, 1.ª seccion, se procederá á la venta de dos magníficas propiedades de altos, de gran porvenir, situadas en la Aguada, á media cuadra de la Plaza de frutos, con frente al camino de Goes.

Dichas propiedades se venden por ejecucion de hipoteca á D. José Pizzaro; la primera se halla situada en el centro de las tres propiedades pertenecientes á dicho Sr. Pizzaro, se compone de 12½ metros frente por 42 metros 95 cents. fondo, formando una área total de 535 metros con 87 cents. y tasada en todos sus ramos en la suma de diez y seis mil cuatro cientos cincuenta, y siete pesos con nueve centésimos (son 16,457 $ 09 cts.)

La segunda, que se halla contigua, se compone de 12 metros 70 cts. de frente por 42 metros 95 cts. fondo, formando una área total de 562 metros 56 cts.; tasada en todos sus ramos en la suma de 11,025 $ 52 cts. mjc., y no se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes de su tasacion.

Escusamos recomendar estas valiosísimas propiedades por hallarse situadas en uno de los parages de mas porvenir de Montevideo.

Los interesados para informarse de las tasaciones y demás antecedentes, pueden ocurrir á la Escribanía de lo Civil, 1.ª Seccion, ó al rematador, calle de los Treinta y Tres, núm. 242. 5176-jl24-10.

Agustin Sorracco y C.ª

Remate de muebles, en nuestra casa, calle Treinta y Tres número 136.

HOY viernes 31 del cnte., á las 12 en punto se dará principio al remate de todos los muebles que se hallan depositados en nuestra casa, consistiendo en: rica cama de bronce para 2 personas, camas de caoba, bibliotecas, escritorios, lavatorios, cómodas, aparadores, sillas, taburetes, sillones y otros muchos muebles cuyo detalle se omite. 5567-jl29 3

Juan Castrelo y C.ª

EN LA RAMPA SUD AMÉRICA

Habiéndose suspendido el remate anunciado para el 16 del presente, á causa del mal tiempo, tendrá lugar el 2 del próximo Agosto, á las 2 de la tarde, en cuyo dia venderemos á la mas alta postura... seis solares situados en la localidad de gran porvenir, al término de los terrenos de la Rampa..., con frente de 20 metros de frente por 83 metros de fondo al Oeste, segundo contiguo de 20 metros de frente por 83 metros 60 cts. de fondo, que siendo tambien irregular tiene 2,084 metros cuadrados.

Estos terrenos, que venderemos á cualquier precio por tener necesidad de realizar, le recomiendan por sí solos. Están situados á dos cuadras de la importante calle de la Agraciada, á dos cuadras de la estacion general del ferro-carril Central, y por consiguiente apropósito para talleres, barracas ó depósitos.

La bandera del remate indicará el local, entre los Corrales de Abasto y el Porvenir. 5573-jl30-4

Juan Favaro

De un hermoso solar en la villa de la Union á una cuadra de la calle del 18 de Julio con el tren á la puerta.

El lúnes 3 de Agosto á las 3 en punto de la tarde se dará principio á la venta y á dinero de contado por órden del señor Juez Letrado de intestados de la primera seccion y con asistencia del alguacil y del actuario de dicho Juzgado, de un terreno situado en la villa de la Union con 17 varas 10 cent. de frente al Norte sobre la calle de Juanicó 21 varas 75 cent. sobre la calle Agricultura antes San Agustin, formando esquina al este, siendo su área total de 374 varas 10 cent. y tasado en todos sus ramos en la suma de 1,526 $ 31 cts. con empedrado pago, escrituras de primer órden; pase por su frente el tren del Centro; para mas datos, y ver los títulos, escritorio del rematador, Zavala núm. 76 frente al Juzgado de Intestados. 5381-jl21-12

B. Lopez y Zabaleta

De la bien surtida tienda del Sr. Pelusio, en la plaza Independencia, frente á la de D. José Roquero, en la entrada del Mercado Viejo.

HOY y dias siguientes, á las 12 del dia, dará principio la venta de la bien surtida tienda por cuenta y órden de los acreedores del señor Pelusio, hasta su completa liquidacion, en la cual existe un gran surtido de tienda, mercería y ropería que no puede detallarse en atencion á la diversidad de artículos que encierra una tienda tan bien surtida.

No olvidarse pues, que aquí hay para todos, tanto para el artesano como para el negociante, y todo artículo que segun inventario salga á las tablas, será vendido irremisiblemente al que mas ofrezca. 5537-jl28-4

SECCION JUDICIAL

Asuntos despachados

HOY EN EL JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION

Juan A. del Campo—Rubio con Corvo—Fernandez con Castro—Garret con Ambrosi—Felipe Oribe—Carranza con Viana—Pesaro con Abenade—Rosteza (exhorto)—Pongará con Del Campo—Francisco Grandoy—Boyca con Panizza—Vierra con Cibils—Bienido con Risso—Castro con Rossi—Hercelano Suarez—Marcos Arias—Regia con Azuero—Testamentaría Ribero—Ordoñez con Calleo—Aycardi con Zuñiga—Mariano Pardo Irazadó—José de Castro—Testamentaría de Lema—Comprisa Lafloriera—Benita Vimperes—Estevan Torres—Joaquin Varzas—Tapia con Pinto—Testamentaría Valanzasga—Uriarte con Uriarte—Pedro Barbero—Garayalde con Parodi—Francisco Arregui—Fiero con Cibils—María J. de Marquisio—Santayana con Perez—Francisco Piria—Ordoñez con Calleo—Gomez con Rodriguez—Ponce con Lenal—Testamentaría Benito Santos.—Montevideo, Julio 30 de 1874.

Edictos judiciales

JUZGADO ORDINARIO—Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de la capital, ciudadano D. Cárlos S. Viana y á los efectos del art. 837 del Código Civil se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. Pedro Castaing, para los que se consideren con algun derecho á ella, presenten á dicho Juzgado á deducirlos, dentro del término de 30 dias contados desde esta fecha.—Montevideo, Julio 29 de 1874.—*José S. Gonzalez*, Escribano Público. jl31-7

JUZGADO ORDINARIO DEL CERRO LARGO—Por el presente y de mandato del Sr. Alcalde Ordinario del Departamento se cita y emplaza á D. Pedro Zubeaguirre, para que dentro del término de 30 dias siguientes al de la fecha, comparezca ante este Juzgado á dar estricto cumplimiento á lo estipulado en el contrato sobre arbitraje celebrado con D. Joaquin Pereira de Medeiros, para el arreglo de sus cuentas, previniéndole que ya se han espedido los árbitros nombrados segun laudo que existe en este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar.—Melo, Julio 21 1874.—*A. F. Baños*, escribano público. jl31-6.

JUZGADO DE COMERCIO—Con esta fecha y prévios los requisitos legales, ha sido autorizado D. Gabriel Iriarte y Perez para ejercer los oficios de rematador, corredor y liquidador público en todo el territorio de la República. Lo que hago saber al público de mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio.—Montevideo, Julio 29 de 1874.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. jl30-3

JUZGADO DE COMERCIO.—Por disposicion del Sr. Juez Ldo. de Comercio, Dr. D. Juan A. Vazquez, se hace saber, que ha quedado sin efecto el embargo trabado en una finca y terreno situada en la Aguada, con frente al Norte, sobre calle sin nombre y la calera, de la calle de la Playa, por ser declarada de propiedad de D. Santiago Descombes y no de D. Esteban Berta como se había denunciado.—Montevideo, Julio 27 de 1874.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. jl29-3

JUZGADO ORDINARIO DE SAN JUAN BAUTISTA—Por disposicion de este Juzgado y á los efectos de derecho se hace saber al público que ha sido declarado en quiebra el prófugo don Angel Barbieri, y se ha nombrado Síndico del concurso á don Agustin Yesola, á fin de que todos los que se consideren acreedores á el se presenten con los justificativos de sus créditos dentro de quince dias contados desde la fecha. Y á la vez se previene á los que tengan dineros ó efectos de dicho Barbieri, se abstengan de entregárselos ni hacer pago alguno, y si manifestarlo á este Juzgado dentro del término arriba fijado, so pena de ser considerados como ocultadores y cómplices en la quiebra.—San Juan Bautista Julio 27 de 1874.—El Alcalde Ordinario primer suplente en ejercicio, *José R. Irisarri*. jl29-3.

JUZGADO ORDINARIO DE GUADALUPE—Por disposicion del señor Alcalde Ordinario de esta Villa D. José A. Vidal, se cita y emplaza á los herederos de D. Bautista Lanz, para que en el término de quince dias comparezcan á este Juzgado por sí ó por medio de apoderado instruido y espensado á estar á derecho en el juicio que le promueve D. Francisco Marquez como apoderado de D. Francisco Perez por cobro de una hipoteca bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Guadalupe, Julio 27 de 1874.—*Eduardo Lepai*—Escribano público. 25-15

Por el presente y de mandato del señor Alcalde Ordinario, se cita, llama y emplaza á doña Hedda Hartcopf á fin de que dentro del término de quince dias, á contar desde el de esta publicacion se presente ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en los autos que le sigue don Pedro Fontan sobre nulidad de matrimonio, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 17 de 1874.—*Benito Montaldo*, Escribano público. jl22-15.

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez, Juez L. de Comercio hago saber: que D. Gustavo Hartendos no puede enajenar ni gravar de ningun modo unos terrenos de su propiedad, sitos en el Cordon unos, y otros en el Puerto de San José, por estar hipotecados á la Caja de Crédito de Buenos Aires segun consta de exhorto librado por el Juez de Comercio de dicha Ciudad.—Montevideo, Julio 20 de 1874.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. jl22-10

Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de la Capital y á los efectos del art. 837 del Código Civil se hace saber la apertura de la testamentaría de D.ª Micaela Perez de Peña, á fin de que todos los que se consideren acreedores á la misma se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Julio 15 de 1874.—*Benito Montaldo*, Escribano Público. jl.18-30

JUZGADO ORDINARIO DE PANDO—Por disposicion de este Juzgado, se va á proceder á la venta en almoneda pública el dia 27 del corriente á la hora de ponerse el sol y á las puertas de este Juzgado, de una finca y terreno en que está edificado en Montevideo, formando esquina á las calles de Maldonado y Florida con el núm. 153, á este último, tasado en todos sus ramos en la cantidad de cinco mil novecientos veinte y dos pesos setenta centésimos; dos solares en este pueblo, compuesto de 21 varas de frente y cincuenta de fondo, con cimiento y paredes de material: tasados uno en la suma de 255 con 8 centésimos, y el otro en 1054 con 92 centésimos todo perteneciente á la testamentaría de D. Juan Brignoli y D.ª Graciana Amesepo, cuya venta se efectuará para liquidacion de testamentaria. Los antecedentes quedan de manifiesto en este Juzgado.—Pando, Julio 11 de 1874.—*Cipriano Perez*. jl14-10

Emplazamientos

Por el presente y de mandato del Sr. Alcalde Ordinario de la capital, se cita, llama y emplaza al General D. Enrique Castro, á fin de que dentro del término de veinte dias á contar desde esta fecha, se presente ante este Juzgado, á estar á derecho en los autos que le ha promovido D. Antonio Perez, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.—Montevideo, Julio 27 de 1874—*Benito Montaldo*, Escribano Público. jl28-10

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION—Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 1.ª seccion, Dr. Don Hipólito Gallinal se cita, llama y emplaza á Don Lucas Bergara, para que dentro del término de 20 dias, contados desde la publicacion de este edicto, comparezca ante este Juzgado á recibir el importe de la hipoteca que le adeuda Doña Antonia Quijano de Otero bajo apercibimiento de que de no hacerlo se chancelará de oficio aquella hipoteca, depositándose su importe á la órden del referido Bergara en uno de los Bancos de la Capital.—Montevideo, Julio 16 de 1874.—*Julian Rubio*, Escribano Público. jl17-20

AVISOS Y ANUNCIOS

Ama de leche Se ofrece una italiana, con leche fresca y buenas recomendaciones; para tratar ocurrir calle San José 82. jl31-3

Al Público Se avisa que á consecuencia de la alza de las harinas se subirá el precio del pan desde el dia primero del entrante mes de Agosto á cincuenta y dos centésimos el peso.—*La Comision de Panaderos*. jl31-3.

Al bello sexo En la Guitarrería Española de la calle de Rincon, se vende por el ínfimo precio de cinco reales el Galop y Te Apuesta compuesto por el honorable profesor César Vignano y dedicado á la Sociedad musical de aficionados «La Lira».—Hay tambien piezas de música para guitarra, papel para música de todo diferentes tamaños. Todo esto á precios sumamente baratos.—Acuden que se acaban. jl31-3

Al comercio El abajo firmado avisa al público y al comercio que ha vendido á D. Salvador Hernandez una finca de su propiedad, sita en una esquina de la plaza de esta Villa, frente á la Gefatura.—Florida, Junio 29 de 1874—*Pedro Nir*. jl31-6

Al comercio El abajo firmado participa, que desde esta fecha ha dejado de pertenecer á mi casa de negocio sita en el Paso del Molino, mi habilitado D. Luis Biestry, los que tengan cuentas contra dicha casa, las presentarán para ser pagadas en el acto.—Julio 28 de 1874.—*Antonio Raffa*. jl31-5

Al comercio El que suscribe hace saber que ha vendido la fonda sita en la calle de Maciel núm. 26 á D. Juan Juanalo; el que tenga cuentas puede pasar en el término de tres dias pasado la fecha no hay reclamacion alguna.—Montevideo, Julio 28 de 1874.—*Juan Marquijo*. jl30-3

Al público Hago presente que Dn Alejandro Bráigts, no puede vender ni hipotecar la casa que construyó en la calle del Desame, entre las de Goes y Haro hasta hoy, por tener cuentas pendientes con el abajo firmado, procedentes de una sociedad de carpintería.—Montevideo, Julio 29 de 1874. jl30-2 *Santos Jara*.

Al comercio Y AL PÚBLICO EN GENERAL—Habiendo comprado la barbería en la calle del 18 de Julio núm. 2..., el que tenga cuentas de dicha casa las presentará en el término de 3 dias, contando desde la fecha no se oirá reclamacion alguna.—Montevideo Julio 30 de 1874.—*Francisco Barrel*. jl30-3

Ama de leche Se ofrece una española con leche fresca de cuatro meses para criar en su casa ó bien en la de los interesados. Para tratar calle de San José número 92 darán razon. jl30-3

Al público Por el presente se hace saber al público en general que la persona que lleva hoy en la casa de negocio sita en la calle Rio Negro núm. 14 no ha sido á los actuales que habitan en ella, y el dueño de la casa á D. Pradely Ferodi quien como depositario de intereses agenos y por juicio mente se hizo depositar, y para que el público quede satisfecho de que la ejecucion no ha sido contra el que suscribe firma el presente, declarándose por todos los daños que me ha ocasionado—en arrendarme lo que no es suyo.—Montevideo Julio, 2 de 1874. jl30-2

Al comercio Agustin Irazoqui ha comprado á Don Pedro Socorro las existencias de tienda y ropería sita en San Juan Bautista antes Santa Lucia, esquina de la plaza de mi propiedad; lo que se pone en conocimiento del comercio para los efectos consiguientes y ruego á los que tengan cuentas contra dicha casa las presentarán en el término de cinco dias, pasado dicho término no se oirá reclamacion alguna.—Agustin Irazoqui, Julio 25 de 1874. jl30-5

Agencia de la Reforma COLOCACIONES CONCHAVOS ANDES NÚM. 23—En esta se practican diligencias á fin de dar ocupacion á toda aquella persona que solicite un empleo segun su oficio ó profesion, sobre la materia, los que gusten pueden ocurrir calle Andes núm. 23. jl29-3

Al comercio Y AL PÚBLICO EN GENERAL en la casa que gira de la ciudad se encarga de cobrar cuentas tanto Judiciales como extra-Judiciales con garantías como tambien se ofrecen manos para el comercio. jl29-3

Al Templo de Paris CALLE RECONQUISTA N.º 173 C.—frente al mercado Central—El dueño de este acreditado establecimiento previene al público que siempre compra y vende muebles y ropa usada de todas clases, de hombre, señoras y niños y se compra á domicilio, tambien, se cambian y se lustran muebles á domicilio. jl29-8

Afinador de pianos Eduardo Paget se mudó á la calle de los Treinta y Tres núm. 205, en la misma casa hay un gran surtido de RICOS PIANOS FRANCESES mas baratos que en cualquiera otra parte. jl11-perm.

Al farolito del... Esta hoy cerrada! Qué? ¿Qué cosa? El gran baratillo de calzado de Sentsberry, calle del Rincon, 136, y 228, entre Cerro y Juncal y Quién no conoce el primero y único Baratillo, favorecedor de los pobres y complacedor de los ricos? Pues de hoy en adelante sabrá el público que el abajo firmado se ha propuesto vender el calzado con la rebaja de un 20 p% sobre los precios de costumbre, por tener que ausentarse del país.—En dicha casa encontrarán un surtido general de botines para hombres, señoras y niños, de todos precios, de todos gustos y de todas calidades.—*J. Sentsberry*. jl28-perm. 38

Adivinadora Consultas en la calle del Rincon, núm. 95. Principian las sesiones de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche. jl27-perm.

A los confiteros y cigarreros Recortes de papel blanco por arrobas se venden en esta imprenta.

A los Sres. arquitectos, AGRIMENSORES Y CONSTRUCTORES.—El abajo suscrito, dibujante, ofrece sus servicios para toda clase de dibujos. Dirijirse calle 25 de Mayo, 159 [habitacion n.º 23], de 11 á 2 de la tarde.—*A. Y.* jl8-1mes

A la economía Las personas que quieran poner sus caballos á pastoreo, bajo garantía, donde encontrarán buen pasto, agua corriente y permanente, á un precio sumamente módico—que alcanzo, advirtiendo que á mas de hallarse una cómoda caballeriza, bolsitas todos las garantías posibles, ocurran al pueblo de Flor de Escoba del Sr. D. Francisco Pastor, encargado de dicho pastoreo y pueblo, como tambien en la tienda de la Capital, Rincon plaza Independencia, darán razon á todas horas. jl14-perm

A todos interesa CALLE 18 DE JULIO número 134 Gran baratillo por liquidacion de negocio y por ausentarse su dueño del país, se acaba de recibir gran surtido de botines clásicos para hombre, de la fábrica de mi hermano Bart, que son iguales á los hechos en el país, porque es estuvo establecido por muchos años, en la calle Rincon, entre Ituzaingó y Treinta y Tres, y se van vender á cualquier precio, por ser mucha cantidad que se ha recibido. Tambien encontrarán un gran surtido de botines para hombre trabajados en este país, de material superior, y hecho por ofíciales de primera clase de España; y un gran surtido de botines para señoras, niñas y niños de todas clases, pues vengan todos á probar y verán que saldrán satisfechos, tanto por la superior calidad del calzado, como por los precios sumamente baratos.—Se vende el armazon con accion á la llave. S. S.—*Juan Bruno*. c24-perm

Arboles frutales Y DE ADORNO—Semillas de árboles y flores—en la quinta Villa de San Luis, Estacion Independencia—Hay en venta multitud de árboles de todas clases á precios módicos. Agencia en Montevideo, casa de los Sres. A. Lucena y Ca., 25 de Mayo 213—En la Paz, D. Vicente Beretta. jl6-15

Buen negocio. Se necesita un socio que disponga por lo menos de un capital de 4000 $ m/n. para dar impulso á un negocio ya establecido en una de las principales calles de Buenos Aires. Es un negocio que ofrece grandes resultados por tener la casa una especialidad de artículos desconocidos en el país. Dirijir carta á D. C. R. Posta Restante el Buenos Aires. jl1 6

Buenaventura Ruiz ha trasladado su estudio de Abogado á la calle de Misiones número 168. jl23-1m.

Bernardo Pereira [El Comandante]. Se desea hablar con dicho señor. Calle Rio Negro, 14. jl23-1mes

Billares CALLE CIUDADELA 793, muy barato; en la nueva fábrica de Billares se encuentran cinco juegos mesas de Billares nuevas con todos sus útiles correspondientes, se venden los artículos de Billares y se hacen toda clase de composturas á precio muy módico, todo garantido.—Calle Ciudadela 793. jl22-13

Bailes Indicadores de seis piezas, cuadrillas, vals, polkas, mazurka, danza y lancéros, impresos en cartulina, se venden en esta imprenta.

Conchavos ANDES NUM. 23. Se pueden ocupar 2 guardatrenes y 4 cochera con horchad. Se precisan 1 portero y 2 peones para un almacen. Hay colocacion para 3 mozos de abordo, y se precisan 2 mozos con recomendaciones para sirvientes de casas particulares. Hay trabajo para 10 peones en trabajos ordinarios. Andes 23. jl30-3

Consulado General de España. Se cita á los acreedores y á todos los que se creyeren con derecho á los bienes del ciudadano español D. Jose Ma. Nuñez, para dentro del plazo de treinta dias, contados desde la fecha, se presenten á deducir sus derechos con los documentos que los justifiquen en la cancillería de este consulado, calle de Zavala núm. 162.—Montevideo 28 de Julio de 1874.—De órden del Sr. Ministro,—*El Abarca*. jl8—3

Celestino Joseph Lambert, A' Aurial Bouches du Rhône [France] agé de 31 ans. On désire parler avec ui, Rue Zavala 124, pour un affaire de famille très importante. jl23-8

Canto Hermanos y Torres Rematadores, Contadores Liquidadores y Balanceadores Públicos.—Reciben órdenes calle 25 de Agosto núm. 25, esquina Perez Castellanos y calle Cerrito 153, esquina Solis. jl.9-perm.

Café-Restaurant DEL BRAZIL.—Calle 25 de Mayo, n. 217—Los nuevos dueños de este establecimiento ponen en conocimiento del público que desde el 5 de Julio queda abierto este restaurant con todas las reformas mas confortables, no habiéndose omitido sacrificio alguno para poder satisfacer á las personas que quieran honrarlos con su confianza, contando con un buen cocinero, gran surtido de conservas, vinos finos, y un servicio esmerado; al mismo tiempo, modicidad en los precios. Se toman pensionistas, se llevan viandas á domicilio; almuerzos y comidas á la minute. Cuartos amueblados para familias y hombres solos. jl5-1mes

Empréstito definitivo Se alquila una magnífica casa que consiste en ocho piezas dos patios de mármol pintada á la fresca sus cielos rasos, calle Sierra, frente al barrio del Retiro, tren á la puerta; para tratar al lado, esquina de la bella Italia, acuden hasta que es tiempo.—*P. Gianelli*. jl31-4

En la calle de los 33 N. 204 Se precisa un buen cocinero ó cocinera. jl28-3.

En Santa Lucia Se venden dos hermosas casas con las comodidades necesarias para una numerosa familia á las dos cuadras de la iglesia.—En el almacen español de Ramon Lopez darán razon. jl28-6

Estufas francesas Chimeneas, caloríferos, cocinas económicas, guarda-fuegos de todas clases, carboneros y un surtido de artículos para cocinas y chimeneas etc. Se ha recibido en la calle Cámaras 130. Precios módicos. jm2-perm

Finca Se vende una sita en la calle Uruguay núms. 100, 102 y 104, comprendo 25 vs. de fondo por 15 de frente, para tratar Paysandú núm. 25.0 jl20 3

Francés y teneduría de libros Enseñanza graduada y rápida por principios enteramente nuevos, por el Profesor José Bousquet; lecciones de dia en su casa y en casas particulares Curso de noche por adultos, calle Durazno núm. 40. jm2-perm

Gran fábrica de baules POR MAYOR Y MENOR.—De L. Sorbet. En esta acreditada fábrica se hacen baljas de viaje y todo lo relativo á este ramo calle Rincon núm. 96. jl27-perm

Hotel del Sol [ANTES DEL NORTE] número 73 calle Rampa cubo del norte 73 en los altos entre Misiones y Zabala, este hotel ha sido reformado del todo por el nuevo dueño, tiene lindos cuartos amueblados, se alquilan por dia y por mes, se toman pensionistas, tambien se da almuerzos y cenas á la minuta, tiene todo surtido de fiambres, vinos finos; el gran confortable existe en el Hotel del Sol—73 calle Rampa cubo del Norte número 73—En el muelle entre Misiones y Zabala. jl29-15

Hipotecas sobre fincas y terrenos situados en la capital y sus alrededores; se hacen por cantidades varias desde 200 hasta 30,000 pesos. Tambien se hacen préstamos por cualquier cantidad á módico interes con garantía de liquidaciones, fondos públicos y cualquier objeto que represente valor. Se compran liquidaciones al mejor tipo de plaza. Ocurrir calle Buenos Aires núm. 229, bajo los arcos de la Pasiva. jl16-1m

Hotel de Roma Este antiguo y conocido Hotel, que se hallaba situado en la Plaza Independencia al lado de la imprenta de «El Ferro-Carril», y que por razones de mudanza ha estado cerrado un corto tiempo, se reabrirá en breve en la misma Plaza Independencia, al lado de la esquina que ocupó el ex-hotel Malakoff. Su propietario ofrece á sus antiguos y constantes favorecedores de la capital y campaña, especialmente á estos, un local inmejorable, y servicio esmerado, de que al reabrir la casa tratará de introducir las mayores mejoras. Oportunamente se avisará el dia de la apertura. En el mismo establecimiento se halla la agencia de la diligencia de la Capilla del Farruco y Tala.—*Pablo Fortunato*. jl14-15

Inglés y aleman El abajo firmado, profesor de primeras letras [antes director del colegio inglés, aleman y español] se ofrece á dar lecciones, tanto en colegios de ambos sexos como en casas particulares. En su casa hay cursos de Aleman, y se admite 2 ó 3 pupilos, que aprenderán todos los ramos que constituyen una buena educacion. El precio de pupilos 40$ mensualmente.—HAGBARTH KAUFMANN.—Calle de la Reconquista 154, segundo piso. 27-perm. 42.

Julian Etcheverry BALANCEADOR PUBLICO Ofrece al público sus servicios. Recibe órdenes en el Almacen de Uran y Etcheverry, calle del Cerro, 145 y 147, Montevideo. m7-perm

Lecciones de francés por el profesor E. H. Oury, Bachiller en letras, calle de Ituzaingo, núm. 105.—ENSEÑANZA SIMULTÁNEA, enfrances y español de todos los ramos que constituyen una buena educacion.—LECCIONES PARTICULARES en Casas de familia, Colegios de ambos sexos y en las Quintas.—CLASE DE NOCHE [para adultos] especialmente del idioma francés, en el Estudio del mismo Profesor, calle de Ituzaingo, 105. jal5-perm

Lavadero Americano Lavado de ropa á mitad de los precios de costumbre—Devolucion de la ropa en 24 horas por cualquiera tiempo que haga.—Se paga según tarifa la ropa que por casualidad se perdiera.—Ocurrir para tratar, á la agencia, calle del Cerro, 89 y 91.—E establecimiento está abierto al público que lo quiera visitar. jl4-perm

Matrimonio Español, sin hijos se ofrece uno, la mujer cocinera ó mucama, el hombre mucamo ú otro servicio, dirijirse á la fonda-restaurant de España, calle Ituzaingo núm. 73, entre 25 y Cerrito. jl30-5

Muebles Se compran nuevos y usados, tanto en la calle como, amueblados completos, en la calle de San José número 76, y en la calle del Rincon 128 y 134. l1-perm. 41

Muebles Se compran nuevos y usados en la calle Cuareim núm. 123 y en la de los Andes 104. m16-perm

Nuevo Hotel Independencia Este nuevo Hotel que se halla situado en la plaza Independencia números 73, 77 y 79 al lado de la imprenta del «Ferro-Carril», donde estaba antiguamente el Hotel Roma y que por razones de limpieza ha estado la casa cerrada un corto tiempo, se reabrió el 21 del corriente; se recomienda á sus antiguos y constantes favorecedores de la capital y campaña, cocina excelente. hay comida á todas horas y se manda á domicilio y cuartos amueblados á un precio módico, las personas que deseen hacer contratos con puntualidad y esmero serán servidas—*Carlos Gollarza y Hno.* jl23-15.

Oficial barbero Se necesita uno que sepa bien su oficio, se le dará buen sueldo. Para tratar, calle del Rincon, núm. 212, á cuadra de Zabala, núm. 57. jl31-3

Onzas cortas Se compran en la joyería de Andrés Cabrale, calle del 25 de Mayo núm. 202. jl24 1mes

Otro templo EL DE MONTEVIDEO—Calle del Cerro núm. 144—Esta casa compra y vende ropa y muebles usados de todas clases y se encarga igualmente de cambiar piezas, lustrar y componer muebles de todas clases y se pasa á domicilio. jl22-8

Perrito BUENA GRATIFICACION—Se dará al que entregue en la calle de la Colonia 277 un perrito de lanas, blanco, con las orejas color café, que se ha estraviado hace diez ó doce dias por los alrededores del teatro de Solis. jl31-

Para escritorio Se alquila dos piezas, para pre lo mas céntrico 25 de Mayo núm. 272 la farmacia. jl31-3

Se ofrece Una planchadora—tanto en su casa como á fuera calle Juncal núm. 82, Boria Cecilia. jl31-3

Se precisan En la calle de Buenos Aires núm. 206 guarda trenes, 3 dependientes de almacen 1 mayordomo 4 peones 3 mozos, para abordo 6 cocheros, 1 repartidor de diarios con caballos, 3 cocheros, 3 muchachos, 2 mozos para registros y 6 peones para Cervecerías, y 18 mas para trabajos del ferro-carril. jl31-3

¡Se vende! La acreditada Sastrería y Ropería sita en la calle Colon núm. 47 y 49 por ausentarse su dueño de la plaza. jl31-3

Se vende El Domingo 2 de Agosto del corriente año se venderá de grandes arquitos de la tienda y pulpería que era del finado Luis Amodo, situada en la villa de Pando. Para tratar ocurrir en la tienda de Juan Mariño. jl31-3

Se alquila Una casa, en la calle Durazno, con 8 piezas, dos algibes y demás comodidades.—Calle Soriano 85. jl30-3

Se alquila Una casa baja, compuesta de 14 piezas y un corralon, para tratar ocurrir calle del 11 núm. 7, esquina del Miguelete. jl30-2

Sirviente Se ofrece uno español capaz de desempeñar su oficio, con recomendaciones de su conducta. El que se interese, ocurra á la calle Sarandí, núm. 66. jl29-3

Se alquilan Dos depósitos propios para toda clase de negocio, en los bajos de la casa calle Reconquista, 154. Para tratar, ocurrase á la calle 25 de Mayo, 401. jl29-8

Se alquila La casa calle del Sarandí núm. 163 al lado de la confitería Bariayasoa. jl31-15

Se alquila Una linda casa de campo, próxima á la entrada al Prado, con comodidad para una gran familia, con aguas corrientes, gas, tres galerías etc., etc.; ocúrrase al Escritorio de cambios del Mercado Viejo, ó al portero de la Bolsa. jl21-15

Salvador Cazeaux Balanceador público y de número—Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 118 y 120, almacen del Cerro, esquina Convencion. jl.11perm.43

Serafín Salgado Balanceador y Rematador Público Cerro-Largo 141. [altos.] m17-perm

Trato apacible Negocio por fin nuestro. Se sirve al público de noche y de dia. Economía sin rival. Se lleva á domicilio. Viandas abundantes muy exactas. Conveniente para todos los partidos Republicanos, Realistas y Monarquicos representativos. Gran baratillo de almacen por mayor y menor. Fonda, café, billar y confitería de Montevideo «Caña Ciudadela», números 160, 162, 164 y 166 esquina Canelones. Todos los artículos se dan un baratillo como el primer baratillo. Hay el bálsamo de Dios que cura todo maravillosamente. jl29-1 m.

Techo de fierro Se vende un techo de fierro como para claraboya de 16 metros de ancho por 24 metros de largo construido en Europa. Para mas pormenores Herrera calle de Ibicuí, núm. 81 jl15-15

Una persona formal Se ofrece para portero ó guardian de alguna casa de comercio ó particular, ó para cuidado de alguna casa particular, ya sea para la ciudad ó la campaña. Puede presentar sus documentos como que ha servido en la Guardia Civil de España, y como que es una persona honrada, dirigirse calle Ituzaingo núm. 73, fonda de España. jl30-3

Volantas Coches-briska, jardineras, tilburis y diligencias nuevos y de medio uso. Se venden muy baratos en la nueva fábrica de carruajes calle Sierra núm. 35 Aguada, donde tambien se construyen y componen toda clase de rodados. 25 p% mas barato que en cualquier otra fábrica. Trabajo perfeccionado. jl3-1mes

200 pesos Por esta pequeña cantidad se vende un contrato de 5 años, de una linda casa, en el centro de la ciudad, para informarse calle Reconquista, 172 C, Templo de Paris. jl24-7

ATENCION

PUEBLO 25 DE MAYO

ESTACION ISLA MALA

Gran corrida de sortijas, y carreras, en celebracion de la inauguracion del Ferro-carril Central al Durazno que tendrá lugar el domingo 2 de Agosto. jl31-2

LA RESP.·. LOG.·. CAP.·.

CONCORDIA

Se reune en Ten.·. Mag.·. el viernes 31 del corriente á las 7 de la noche. Inici.·. al ter. gr.·.

Se invita á todos los MMas.·. HHerg.·.

jl30-2 Por mandato, *El Secret.·.*

THÉ Y CAFÉ

Especialidad en estos artículos recibidos directamente para el

BAZAR DE LA CHINA

CALLE CÁMARAS, N. 70

En cuanto á precios y clases, al gusto del comprador.

jl33-3meses-3p.tj

AVISOS MARÍTIMOS

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LÍNEA DE PAQUETES REALES.

Entre Liverpool y el Pacífico

GRAN REBAJA DE PASAJES Y FLETES

Los vapores de la Compañía son los mayores que vienen á este puerto y no tienen rivales en su marcha ó comodidad para pasageros.

Es proverbial la fama que tienen los capitanes de los vapores de esta compañía por su pericia, esmerada atencion para con los pasageros y el buen órden que mantienen abordo de sus buques.

Los siguientes ú otros vapores saldrán de este puerto en este mes de Agosto:

PARA EUROPA

TOCANDO EN RIO JANEIRO, LISBOA, BURDEOS Y LIVERPOOL

«Lusitania» . . Agosto 5
«Potosí» . . . Agosto 19
«Illimani» . . Setiembre 2

El «Potosí» tocará tambien en Bahía y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO

Tocando en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso y demás puertos de costumbre hasta el Callao.

«Aconcagua» . Agosto 12
«Patagonia» . . Agosto 27

Si los vapores con destino al Pacífico llegasen antes del dia fijado, no están obligados á demorar hasta aquella fecha y podrán salir á las 6 horas de su llegada, pero los vapores con destino para Europa, en ningun caso saldrán antes del dia fijado arriba.

Boletos de ida y vuelta con 25 p.% descuento, válidos por un año, de 1.ª clase.

Dinero á flete á precio convencional.

Se asegura dinero para todos dichos puertos por cuenta de la compañía y tambien frutos del país para Europa.

Agentes—*Tarrow Ecit y C.ª*

Calle de Perez Castellanos 93, en Montevideo

Calle Reconquista 63, en Buenos-Aires.

PARA LA ASUNCION, DIRECTAMENTE

Vapor paquete nacional

«ADELA»

Saldrá brevemente. Recibe carga á flete.—Por informes, ocurrir calle Zavala, núm. 116. jl31-3

COMPAÑIA REAL BRITANICA

DE PAQUETES Á VAPOR.

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE DE ESTA COMPAÑIA

TIBER

Comandante GILLIES

Saldrá el 31 de Julio á las 5 de la tarde, llevando pasageros, carga y dinero á flete para los puertos siguientes:

RIO JANEIRO
SAN VICENTE
LISBOA
SOUTHAMPTON
AMBERES

Se admiten pasageros para Cherburgo y Havre, via Southampton.

Gran rebaja de precios

La Compañía Real de Paquetes á vapor ha hecho la rebaja siguiente en los precios de pasages:

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Para Rio de Janeiro	12 £	6 £	4 £
Idem San Vicente	22 »	15 »	13 »
Idem Lisboa	32 »	20 »	15 »
Idem Cherburgo	35 »	20 »	15 »
Idem Southampton	35 »	20 »	15 »
Idem Amberes	35 »	20 »	15 »

En Cherburgo hay trenes para todos los puntos de Francia, y las personas que tomen boletos para ese puerto serán trasportados hasta PARIS por la compañía del ferro-carril del Oeste de Francia, con una rebaja de 25 por ciento.

El menaje á bordo de estos paquetes es inmejorable, y se dá vino gratis á los pasageros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Se espiden boletos de ida y vuelta á pasageros de 1.ª clase solamente válidos por un año, con una deduccion de 25 por ciento y se hace una deduccion considerable á familias y compañías.

Se previene que la colocacion de los pasageros á bordo se hará por órden de la fecha de sus boletos, sin distincion de los tomados en Buenos Aires ó en este puerto pudiendo los que gusten asegurarse lo mejor colocacion posible sus pasages en la Agencia.

Los equipages y dinero á flete deben ser entregados en la Agencia antes de las 11 de la tarde del dia de su salida, y pasada dicha hora no se recibirán.

Para mas informes y para tratar, ocúrrase á la agencia de la Real Compañía Británica, calle de las Piedras núm. 251.

F. E. Humphreys, agente, calle de las Piedras núm. 251.

Chas. Wm. Brea y C.ª, 25 de Mayo, 13, Buenos Aires.

Lewis Joel, Cónsul de S. B. M., Rosario.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea quincenal de Génova y Marsella á Montevideo y Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

«POITOU»

DE 3,000 TONELADAS

Capitan RAZOULS, saldrá el 21 de Agosto para RIO JANEIRO BARCELONA, MARSELLA, GÉNOVA Y NÁPOLES.

Precios de Pasajes

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	$ 42	$ 28	$ 14
Marsella	» 182	» 124	» 57
Barcelona	» 182	» 124	» 57
Génova	» 182	» 124	» 57
Nápoles	» 193	» 144	» 57

Los pasageros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella para otros vapores de la sociedad inmediatamente después de su llegada.

Se dán boletos de pasaje de primera clase de ida y vuelta, con rebaja de un 20 p% , válidos por un año.

Las personas que tomen pasaje de primera clase desde centro á mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasageros de Europa, no garán aquí un pasage cuyo boleto se les entregará de crédito y el caso de quedar sin efecto, se devolverá inmediatamente el importe á la presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 120.

028-perm.46 *E. Zimmer y C.ª*

BARRACA SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de piedra para cocina

Se manda á domicilio á precios módicos

SAL DE CÁDIZ

11-perm

RECONSTITUYENTES

de J. A. PENNÈS

Farmacéutico, 21 el 49, r. des Ecoles, Paris

BAÑO ESTIMULANTE

Empleado con constante éxito desde 1845 para activar las funciones de la piel, regularizar la circulacion de la sangre y fortificar todo el organismo. Los Médicos mas célebres han comprobado su eficacia en Quince hospitales contra la Anemia, la Clorosis, los Flujos, el Flujo de ... el Infarto de las Glándulas, del Hígado, del Bazo y de los Riñones, la Afeccion ó Abatimiento de las Fuerzas, Reumatismo, etc. — Las propiedades de este baño son muy eficaces en las epidemias y en el tiempo de las fiebres palúdicas.

LICOR TONICA

Preconizado por las personas de mas difícil gusto en razon de su sabor agradable y de sus propiedades Digestivas, Nutritivas, Estimulantes y reconstituyentes.

Nota. Léanse las noticias.

Depósito en Montevideo: A. DEMARCHI hermanos y Cª. — V. GARAICOECHEA.

TINTA DE IMPRENTA

AMERICANA Y FRANCESA

ENVASES DE MADERA Y FIERRO, DE 25 HASTA 100 LIBRAS

Se vende en esta imprenta á 35 centésimos libra y por mayor con reduccion de precio

INDISPENSABLE Á LAS SEÑORAS

LECHE DE IRIS L. T. PIVER

UNICA ... DEL SELLO DEL INVENTOR

LOCION MARAVILLOSA

Para blanquear la Tez

L. T. PIVER — PARIS — A la Reine des Fleurs

AGUA DENTIFRICIA ODONTALGICA DE L. T. PIVER PARA BLANQUEAR LOS DIENTES, SANAR LA BOCA

PARIS, 10, Boulevard de Strasbourg

Depositos en todas las Ciudades del Mundo

COLECCION DE

LEYES, DECRETOS,

TRATADOS

Acuerdos y Estatutos

DE LA ADMINISTRACION ELLAURI

GRAN ALMANAQUE DE

EL SIGLO

PARA EL CORRIENTE AÑO

2ª edicion corregida y aumentada con las Leyes de Contribucion Directa, Sellos, Patentes y Timbres

En venta en esta imprenta y en la Librería de Lastarria calle del 25 de Mayo nº 16 y 232.

MEDALLA DE HONOR

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO

FERRUGINOSO, BLANCO Y MORENO DE CHEVRIER

Caballero de la Legion de Honor, oficial del Medjidie y comendador de la orden de Isabel la Católica.

El aceite Chevrier está aromatizado por medio de sustancias balsámicas que aumentan mucho sus propiedades terapéuticas y le hacen agradable al tomarlo.

El señor Chevrier ha completado su descubrimiento juntando el yoduro de hierro á su aceite hígado de bacalao. Este aceite de hígado de bacalao ferruginoso tiene todas las propiedades del aceite y del hierro, se digiere fácilmente y no da nunca constipacion.

Todas las celebridades medicales lo prefieren á los demas preparativos ferruginosos. Conviene en todas las enfermedades donde el hierro es empleado: Tisis, Pulmonías, Bronquitis, Raquitismo, Escrófulas, Herpes, Gota, Reumatismo, Dispepsia, Convalecencias, difíciles y Debilidad de constitucion.

DEPOSITO: FARMACIA CHEVRIER *Faubourg Montmartre, 21. Paris*

En la misma farmácia, se hallan el Vino Elixir de Coca excelentes preparaciones tónicas. — Las Granulas de Bismuth compuestas contra las diarreas, males de estómago.

Papeles finos

DE OFICIO

SENCILLO Y DOBLE FORMATO

DE COLORES

PARA CARTELES Y CARÁTULAS

Se encuentran en venta en esta imprenta.

Productos de la Botica QUENTIN, 22, pl. des Vosges PARIS.

VANILLE QUENTIN

EL MAS AGRADABLE Y EL MAS ...

MEDICINA DE LOS NIÑOS

1º ELIXIR DE LA DENTICION para combatir los dolores de ... y facilitar la denticion.

2º GRAGEAS EUPNEICAS contra la coqueluche y los resfriados mas porfiados.

3º JARABE ANTIESCORBUTICO de LIBERT, ...

Depósito en Montevideo, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y Cª. — V. GARAICOECHEA.

Plaza de toros

La Comision Directiva llama por segunda vez á los señores Accionistas á la reunion general ordinaria que tendrá lugar en el salon de lectura de la Bolsa el Domingo 2 de Agosto á la una de la tarde, con el objeto de dar cuenta de sus actos y nombrar á la Comision que subrogue á la actual.

Al mismo tiempo, hace presente que los tenedores de acciones, no primitivas, deberán hacerlas anotar en Secretaría con ocho dias de anticipacion para tener voto deliberativo—Montevideo, Julio 28 de 1874. jl 28-6.

GIROS

A CORTO PLAZO

SE CONTINUAN DANDO EN EL ESCRITORIO DE

MOBILLO Y GOZALBO

Sobre varias ciudades y pueblos de Francia, España y Portugal.

Calle de Misiones, 162 y 164 jl5-perm

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA.

La tasa de interes desde esta fecha hasta nueva disposicion, es como sigue:

oro y moneda corriente

Cuentas corrientes, se abona ... 4 p% anual.
Depósitos fijos, 3 meses ... 6 » »
Id. id. 6 id. ... 7 » »
Id. á retirar con 30 dias de aviso ... 6 » »

Montevideo, Junio 1º de 1874.
Ijl-perm. 21 — *F. S. Wilson, Gerente.*

BANCO MERCANTIL DEL RIO DE LA PLATA.

CALLE MISIONES, 202

Desde 1º de Abril, hasta otro aviso se recibe dinero como sigue:

EN CUENTAS CORRIENTES Y DEPÓSITOS Á LA VISTA—En oro y moneda corriente ... 5 á 6 p% anual

DEPÓSITO FIJO EN ORO Y MONEDA CORRIENTE
[illegible] meses ... 6 á 7 p% anual
[illegible] meses ... 7 á 8 p% »
[illegible] meses ... 8 á 9 p% »

DEPÓSITOS Á RETIRAR CON
[illegible] dias de aviso ... 6 á 7 p% anual
[illegible] ... 8 á 9 p% »

DESCUENTOS

Letras á conformes, y se hacen adelantos sobre garantías á su satisfaccion.

LETRAS DE CAMBIO Y LETRAS DE CREDITO

Compra y da sobre Buenos Aires, Londres, Escocia, Irlanda, París, Burdeos, Amberes, Génova, España y Nueva-York.

11 — A 1-perm.

BANCO ALEMAN-BELGA DEL RIO DE LA PLATA

Calle de los Treinta y Tres, n. 163

Desde esta fecha hasta nueva disposicion, la tasa de interés será como sigue:

Cuentas corrientes, se abona ... 3 p% anual.
Id. id. se cobra ... 18 » id.
Depósitos á plazo fijo, 3 meses ... 6 » id.
Id. id. id. 6 meses ... 7 » id.

CAMBIO

Sobre Londres, á 90 d/v., 50 ¼ p. $. y á 3 d/v. 49 ¾ p. $.
Sobre Alemania, á 90 d/v., 4.20 p. $. y á 3 d/v., 4.10 p. $.
Sobre Francia y Bélgica, á 90 d/v., 5.27 fr. p. $. y á 3 d/v., 5.17 p. $.

o 21 perm. 20 — Montevideo, Julio 21 de 1874.

BANCO COMERCIAL

BALANCE EN 30 DE JUNIO DE 1874

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo	$ 1.913,843.91
Finca calle de Zabala y Cerrito	» 41,179.57
Varios deudores	» 4.974,688.60
	$ 6.929,712.08

PASIVO

Capital integrado 3,122 acciones á 450 pesos cada una	$ 1.412,800	
Fondo de reserva	» 127,808.87	$ 1.540,608.87
Fondo de reserva, cuenta nueva		» 237,923.71
Emision en circulacion		» 1.660,870.00
Varios acreedores		» 3.430,109.50
		$ 6.929,712.08

Montevideo, Junio 30 de 1874.
Pp. Banco Comercial, *J. G. Jaquerille.*
Conforme con lo que dispone el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9º de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público,
jl 14-1 mes — Velazco.—*Alvarez.*

BANCO MAUÁ Y Cª

BALANCE EN 30 DE JUNIO DE 1874

DÉBITO

Deudores por letras en cuentas corrientes y otras partidas	$ 6.786,621.74
Fondos Públicos y acciones y otros valores reales	» 3.843,001.61
Caja—Existencia en efectivo	» 1.015,399.63
	$ 11.645,125.98

CRÉDITO

Capital	$ 2.500,000.00
Acreedores por letras en cuentas corrientes y otras partidas	» 7.384,345.98
Emision	» 1.758,080.00
	$ 11.645,125.98

S. E. ú O.
Montevideo, 30 de Junio de 1874.
Pp. Mauá y Cª—*José L. Terra.*—*Ed. Grauert.*
Conforme con el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9.º de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público,
jl28-10 — *Vidal.—Perez.*

OJO - OJO

A TODOS INTERESA

A los padres de familia, á los mercachifles y á todos los que quieran comprar CALZADO BARATO, prevenimos que hay un gran surtido para hombres, señoras y niños, que se venderá UN 25 POR CIENTO MENOS que el precio que antes se vendia, por tener que ausentarse el dueño de la acreditada zapatería del MORTERO DORADO, calle 25 de Mayo, núm. 253, entre las calles Cerro y Juncal.

Acudan pronto, seguros que saldrán satisfechos por la estraordinaria baratura y la superior calidad del calzado.—*Pedro Etcheberry.* 5 — m.5-perm.

PAPEL

FORMATO DEL SIGLO

Se vende en esta imprenta

A 7 $ 50 cts. RESMA DE 500 PLIEGOS

con rebaja tomando mas de 20 resmas

COÑAC

HENNESSY

DE *, **, *** estrellas y V.O. (muy viejo)

VINOS DE SANDEMAN y Cª

Oporto, Jerez, etc. - embotellado y en barriles

Champagne de Ayala et Cª

CHATEAU D'AY

Como garantía de su legitimidad, cada etiqueta lleva el nombre de los únicos ajentes en el Rio de la Plata. JORGE BROWNELL Y Cª calle Rincon, 63. el-perm 15

COMPAÑIA DEL GAS

Colocacion de aparatos y cañerías

Con arreglo al contrato vijente de iluminacion á Gas, la Compañía tiene la obligacion y el derecho esclusivo de colocar las cañerías y aparatos para el uso del Gas.

Se hace esta prevencion á los consumidores para evitarles los perjuicios á que se exponen en caso de que la colocacion no sea hecha por órden y por operarios de la Compañía.

Para evitar á los consumidores los perjuicios que pueda ocasionarles la compra de aparatos defectuosos la Compañía considera conveniente la reproduccion del art. 25 del contrato vigente de iluminacion á gas:

«Art. 25. Las lámparas, arañas y cualesquiera clase de aparatos para el uso del gas, podrán ser comprados por los particulares, dónde y como mejor les convenga, siendo obligacion de la Empresa colocarlos los mismos precios que si fueran comprados en su casa, siempre que, inspeccionados convenientemente por la parte científica de la Junta E. Administrativa y de la Empresa no haya objecion que hacerles en cuanto á su bondad.»

19 — m28-pmer-3-pag.

PILULES DÉPURATIVES PURGATIVES GAUVIN

Vendidas en ..., 18, boulevard Sébastopol, Paris.

[illegible] ... Depósito en Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y Cª—V. GARAICOECHEA.

ALMANAQUE

DE

ESCRITORIO

PARA

1875

Se hallan en venta en esta imprenta.

ITINERARIOS DE MENSAGERIAS Y DILIJENCIAS

Mensagerias Orientales

CALLE URUGUAY, ESQUINA ANDES

ITINERARIO

Desde el 1º de Abril de 1874

Para San José, por Santa Lucía, todos los dias.

Para Porongos, Chamiso y San Gregorio, por Santa Lucía, y San José, los dias 7, 17 y 27.

Para Mercedes, Guaycurú y Perdido por Santa Lucía y San José, los dias 5, 15 y 25.

Para Colonia y Rosario, por Santa Lucía, San José y Colonia Suiza, los dias 6, 16 y 26.

Para Tacuarembó, por Durazno, los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27.

Para Rivera y Santa Ana, por Durazno y Tacuarembó, los dias 2, 12 y 22.

Para Treinta y Tres, por Santa Lucía, Cerro-Atty Polanco, los dias 10 y 25.

Para Cerro-Largo y Artigas, por Castri, Illescas, y Paso Pena, los dias 1, 8, 16 y 24.

Para Rocha, por Maldonado y San Cárlos, los dias 2, 6, 12, 16, 22 y 26.

Para Minas, por Pando y Solis Chico y Solis Grande, los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29.

Para San Cárlos y Maldonado, por Pando y Solis Grande, los dias 1, 11 y 21.

Para Rocha, por Maldonado y San Cárlos, los dias 2, 6, 12, 16, 22 y 26.

Para Minas, por Pando, Solis Chico y Solis Grande, los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21.25 y 29.

NOTA—Esta Empresa hace el servicio de sus diligencias por Santa Lucía, para los puntos ya determinados, en combinacion con el Ferro Carril Central del Uruguay.

La hora de partida será designada en el boleto de pasaje.

Il-perm. — Tydeo Vidal, Gerente.

Diligencias particulares

Para Maldonado y San Cárlos, los dias 4, 10, 16, 22 y 28 y vice-versa los mismos dias de Maldonado y San Cárlos, salen las diligencias de la Nueva Empresa calle 18 de Julio, N. 2.

Para la Florida de Juan Chaso la *Esperanza* sale los lúnes, miércoles y viernes y regresa los dias siguientes martes, jueves y sábado. Agencia, 18 Julio, 2.

Para Minas, los dias 1, 7, 13, 19 y 27.

Para Maldonado y San Cárlos, los dias 5, 13, 21 y 28, sale de la Confitería del Plata, calle 18 de Julio, núm. 157.

Para el Yí, Farrucó, Paso de Ramirez del Rio Negro y Escalas, los dias 6, 16 y 26, sale la *Rubita* de la calle Rio Negro, núm. 12.

La *América* sale para Santa Rosa y San Ramon, los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 de cada mes si el tiempo lo permite. Agencia, calle del Rio Negro, núm. 12.

Para Pando—Todos los dias á la 1 de la tarde, sale del Hotel Malakoff.

Mensagerias Comerciales

CALLE MERCEDES, N. 65, Y ESQUINA CONVENCION, N. 90

Salidas de la capital

Para San José, por la Barra de Santa Lucía, los dias 6, 12, 18, 24 y 30.

Para San José, por Santa Lucía todos los dias.

Para Rosario, por Santa Lucía, San José, y Colonia Suiza, los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 y víspera de fin de mes.

Para Mercedes, por Santa Lucía, San José, Guay Cure y Laja, los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28.

Para Porongos, por Santa Lucía, San José y San Gregorio, los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26.

Para Porongos, por Juan Chaso, y camino de la Cuchilla, los dias 4, 11 y 24.

Para Florida, por Juan Chaso, los dias lúnes, miércoles y viernes.

Para Durazno, por Juan Chaso y camino de Maciel, los dias 6, 11, 22 y 30.

Para Durazno, por Juan Chaso y Florida, los dias 1, 5, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

Para Polanco del Rio Negro, por Juan Chaso, Florida, Polanco del Yí y Carpintería, los dias 5, 7, 15, 23, 25 y fin de mes.

Para Treinta y Tres y Artigas, por el Tala, los dias 15 y 30.

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al Sr. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mútuamente provechosas.—*El Secretario.* m.30-per. 25

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerre y Cª., calle del Rincon, núm. 49.

25 — en-perm

RECIBOS DE ALQUILERES

PERFECTAMENTE ENCUADERNADOS

en libretas de 50

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

A LOS ESPAÑOLES

LETRAS SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se dan por cualquier cantidad en el escritorio Busto Hermanos, calle de Zavala, n. 67.

f3-perm.

TABLAS DE REDUCCION

DE KILOGRAMOS A LIBRAS

Y DE MONEDAS ESTRANJERAS Á MONEDA NACIONAL

Se venden en esta imprenta

ESENCIA ETEREA BALSAMICA

Es el *tónico externo* por excelencia, así como la quinquina es el *tónico interno*. Muy saludable para los niños y las personas débiles.

En fricciones esta esencia cura los *dolores neurálgicos y reumatismales.* Ademas es una agua de tocador higiénica y de agradable perfume.

Botica Leroy, 13, rue d'Aubs, *Paris* (Exigir la firma T. Leroy.)

Depósitos: en *Montevideo, Buenos-Ayres, y Rosario*: A. DEMARCHI hermanos y Cª.

LIBRETAS DE LAVADO

Encuadernadas de á 25 y de á 50 ejemplares, se venden EN ESTA IMPRENTA

Barraca Victoria

CARBON — DE LUZ — DE COCINA — DE LEÑA — Y HERRERO

125 — Se lleva á domicilio — SANTA TERESA — 125

ARMERIA Y CUCHILLERIA

25 DE MAYO, 213

CENTRAL-FIRE CARTRIDGE

Armas francesas é inglesas, cartuchos de escopetas y revolvers de todas clases, espadas, cinturones, faroles, etc.—Por por mayor y menor. nl-pm

CUATRO REALES VARA

PARA ARRIBA

LOS MEJORES Y MAS BARATOS

CERCOS MECÁNICOS

CON PRIVILEGIO DEL GOBIERNO

Estos cercos se recomiendan por su solidez y duracion. Tienen la ventaja de que los animales no pueden pasar al través por lo estrecho de su tejido, ni tampoco saltar por encima, para los mismos alambres de las mallas forman una barrera con sus puntas.

CALLE URUGUAY, 7 — BERSON — CALLE URUGUAY, 9

DENTISTA

Doctor STOKES

GRADUADO DE FILADELFIA

Y APROBADO POR EL HONORABLE CONSEJO DE HIGIENE

Horas de operaciones, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde; calle 18 de Julio, altos de la confitería del 18 de Julio, entrada por la calle de Andes, 128. jl11-perm

Aviso á los marchantes

que tanto tiempo hace aguardan el HILO y la SEDA INGLESA Y FRANCESA así como las AGUJAS, se han recibido en casa de

B. CODINA

Gran rebaja al que desea comprarlo al por mayor, así como en máquinas de todos los sistemas, principalmente máquinas perfeccionadas que tanto llamó la atencion en la República por su buena construccion, solidez, sencillez y duracion en la costura; observar que el sello que trae al brazo de cada máquina viene con la inscripcion de (fabricados espresamente para Bartolomé Codina). Estas máquinas se venden despachadas ó en depósito para reembarco, como tambien piezas de recambio y útiles correspondientes al ramo.

Máquinas especiales para zapateros y sombrereros.

89 y 91 — 18 DE JULIO — 89 y 91

mll-perm

Premio en la Esposicion de Londres de 1862.

AGUA de MELISA de los Carmelitas BOYER

Unico sucesor, Paris, calle Taranne, 14. contra Cólera, Apoplejía, Parálisis, Mareo, Flatos, Desmayos, Jaquecas, Indigestiones, etc.

Depósito en *Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario* A. DEMARCHI hermanos y Cª.

Jonas Simonson y Cº

DE

LONDRES, BRODFORD Y MANCHESTER

Ejecutan órdenes á comision por todas clases de mercaderías fabricadas en las ciudades arriba espresadas.

Ordenes acompañadas por créditos de Bancos aprobados, serán ejecutadas á la mayor brevedad.

Referencias en el Rio de la Plata, el Banco Mercantil del Rio de la Plata.

Montevideo, y Buenos Aires — a5-perm

NUEVA TINTA

MATHIEU-PLESSY 90, boulª St-Germain PARIS

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867 MEDALLAS DE PLATA Y BRONCE ...

TINTA NUEVA

DOBLE VIOLADO PARA COPIAR

Adoptada por las grandes administraciones. Depósito en *Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario*, A. DEMARCHI hermanos y Cª.

BALLA PIERRE

Profesor de baile, recien llegado de Paris y desde hace un mes que vive en Montevideo, por la segunda vez tiene el honor de anunciar á este respetable público, que en solo 10 lecciones particulares de una hora cada una, todos pueden aprender á bailar, Polka, Mazurka, Schotis, Waltz, Danza, Lanceros y las Cuadrillas mas de moda en Paris. Prueba es que en un mes mas de 40 discípulos aprendieron perfectamente á bailar y la declaracion de sus discípulos se puede leer en el «Ferro-Carril» núm. 1506 del 3 de Junio.

Ahora, para mas comodidad de los señores, señoras y familias y colegios, el profesor tiene abierta su escuela de baile en la calle Treinta y Tres, núm. 172, primer piso, donde dicha escuela quedará abierta desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, para dar lecciones particulares, y desde las [illegible] hasta las 10 1/2 de noche para las repeticiones de baile. La comodidad y elegancia de este establecimiento de baile, el método breve y preciso, al uso de las escuelas de Paris, hacen esperar al que suscribe de ser honrado por un numeroso concurso.

jl22-8 — *El profesor de baile.*

MÚSICA

LIBRERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO

La música de la calle 25 de Mayo, núm. 241, se ha trasladado al pasaje del MERCADO VIEJO.

El dueño de la librería ... Literaria avisa á los señores profesores de música y al público que los precios de la música serán desde hoy los siguientes:

MÚSICA DE B. SCHOTT DE MAYENCE

La pieza que marca 1 florin costará 30 cts.
[illegible]

Es decir, 5 reales de tres reales el florin. La música de Milan y ...

Hay un completo surtido de los mas afamados ...

Gran rebaja en los libros y artículos de escritorio. Hay lindos grabados y estampas.—Todo baratísimo. jl22-12

CURACIONES.

PLUS DE COPAHU — El Jarabe de citrato de hierro del Dr CHABLE de Paris es el único que cura enseguida las *Gonorreas, Relajaciones y Debilidades* del canal, las pérdidas y leucorreas de las mujeres (ver la noticia).—A *Paris*, Dr CHABLE calle Vivienne, 36.

DEPURATIF du SANG — 30,000 curas de empeines, afecciones cutáneas, vicios y enfermedades secretas, escrófulas y humores de la sangre, prueban bastante bien que no acepta depurativo vegetal (sin mercurio), y mis BAÑOS MINERALES son los únicos Dedicamentos que curan radicalm. estas afecciones. *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

Novedad en toda la América

PORCELANA EXTRA CON RETRATOS FOTOGRAFIADOS

En el gran depósito de porcelana y cristales de Enrique Aliot establecido en Buenos Aires, ... de la Florida núm. 180, única casa en toda la América del Sud. Servicios de mesa con dos y cuatro retratos cada pieza, servicios de té, de café, de almuerzo, floreros, etc. Venta por mayor y menor. Se reciben encomiendas con los retratos de las familias. n15-15.

IMPORTANTE

Á LOS QUE QUIERAN TENER SU RELOJ BIEN ARREGLADO ATENCION!!!

En la calle Convencion, núm. 109 entre la de Colonia y 18 de Julio, se ha abierto un verdadero taller de relojería modelo, cuyo artista puede garantir cualquier trabajo que el respetable público tiene á bien confiarle tanto mas que durante el espacio de 21 años ha ejercido su profesion cuanto á los conocimientos adquiridos en dicho arte habiendo servido en los principales establecimientos de Europa, lo que por sí mismo es suficiente recomendacion.

Así tambien se avisa á los Joyeros y plateros que tengan trabajo *si hace toda clase de piezas nuevas* perteneciente al arte con un precio módico.

109—CALLE CONVENCION—109 — jl29-5

SOLARES

Todos los que existen en la quinta de Herrera se venden en el remate de Cremieux Hnos.

CALLE MISIONES NUM. 89 — jl21 15

DEPÓSITO

DE PIANOS

F. FONLLADOSA

280—25 DE MAYO—280

Están por llegar los pianos de la acreditada fábrica de «Reiz» de Paris, para vender por cuenta del mismo fabricante al precio del costo de fábrica. jl21-15-3ªpáj

Retratos al óleo

los mas acabados que se hacen en el país en la fotografía 18 de Julio núm. 165.

RETRATOS: hay muchos que tienen retratos de personas que no existen ó recibidos del extranjero que desearían renovarles; vayan á la fotografía 18 de Julio 165, allá se los harán de nuevo y del tamaño que los deseen.

RETRATOS se hacen cualquier dia, aunque llueva, los mas perfectos que se hacen hoy dia, ya sea sobre porcelana ó abrillantados, convexos, grandes y chicos. Tambien se retratan niños con una increible facilidad: Fotografía calle 18 de Julio 165. jl 23-1mes.

LA SALUD DE LOS NIÑOS — TRES MEDALLAS

CONFITES VERMIFUGOS DE COLMET

(A LA SANTONINE PURE)

Solo premiados con medallas de oro y de plata en las Esposiciones de Paris.

Esos Confites Vermífugos, de un gusto muy agradable, y de un aspecto seductor, representan el remedio el mas seguro, y el mas empleado contra las afecciones verminosas tan peligrosas para los niños.

Depósito: *Paris*, farmacia COLMET, r. du Temple, 26. *Montevideo*, A. DEMARCHI Hnos y Cª; V. GARAICOECHEA.

SOBRE ESPAÑA

Letras sobre cualquier punto de provincia y pagaderas á domicilio, en el escritorio del que suscribe.

Teodoro Reissig.

m15-3m-3ªpj — Calle de Cámaras, núm. 82

PUROS Y ACREDITADOS

Vinhos do Porto (Portugal)

ESCOGIDOS POR EDMOND PLANTIER Y Cª DE «LISBOA»

Marcas W W W

Estas marcas de vinos ya tan conocidas en el Rio de la Plata, son de las mejores que se cosechan en el Douro.

Se venden por mayor en casa de sus únicos agentes en la República

Orejuela y Muñoz

128B—25 DE MAYO—128B

MONTEVIDEO

Ademas de las marcas arriba mencionadas, recibiremos dentro de poco tiempo una gran cantidad de otras clases de vinos de Porto para consumo diario, á precios muy equitativos. ja23-perm-3ªpáj

DROGUERIA Y FARMACIA

DE

A. DEMARCHI H.NOS Y C.A

Calle del Cerrito, núms. 239, 241 y 243

SE PREPARA HIELO Á CUALQUIER HORA

Polvos de POLLINI, específico infalible contra la sífilis inveterada

LETRAS DE CAMBIO SOBRE ITALIA Y SUIZA

mul-perm

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

IODO-FERRUGINOSO

CON QUINA

Y CON CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

del Dr. DUCOUX, 209, *rue Saint-Denis, PARIS.*

Este medicamento es muy fácil de tomar, sin mal gusto, y de un olor agradable. Posee por su composicion todas las cualidades que permite reemplazar con ventaja la serie de medicamentos, tales como *píldoras ferruginosas, vino de quina, aceite de hígado de bacalao, jarabe de cortezas de naranja amarga,* empleados para combatir la *anemia*, la *clorosis*, las *enfermedades del pecho, bronquitis, resfriados, catarros, tisis, diátesis estrumosa, escrofulosa*, etc., etc.

En vista de su empleo fácil, de su accion mútiple y segura, y de economía para los enfermos, los médicos lo recetan con preferencia á todos los medicamentos similares.

Depósito en *Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario*, A. DEMARCHI Hnos y Cª.

ASMA — Todos los médicos aconsejan los TUBOS LEVASSEUR contra los accesos de Asma, las Opresiones y las Sofocaciones, y todos convienen en decir que estas afecciones cesan instantáneamente con su uso. Precio en Paris: 3 fr. la caja.

NEURALGIAS — Se curan al instante, con las píldoras ANTI-NEURALGICAS DEL DOCTOR CRONIER.—Precio en Paris: 3 fr. la caja. Exíjase sobre la cubierta de la caja la firma en negro del doctor CRONIER.

Farmacia LEVASSEUR, 19, rue de la Monnaie, à Paris. — Depósito en *Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario*: A. DEMARCHI Hnos y Cª.

ARMERIA DEL CAZADOR

Y CUCHILLERIA

DE J. M. MAILHOS

Núm. 416 — CALLE DEL 25 DE MAYO — Núm. 416

En este acreditado establecimiento se encuentra siempre un surtido completo de todos los artículos pertenecientes á los ramos de armería y cuchillería. En él se hallan constantemente: Escopetas de la afamada fábrica de Bernard, de baqueta, Lefaucheux y de percusion central, id. doble sistema, baqueta y Lefaucheux, id. Lefaucheux y fuego central, id. de triple sistema, baqueta, Lefaucheux y fuego central, de todos calibres y de todos precios. Rewolvers Lefaucheux y de fuego central, de los mejores sistemas conocidos: Galand, Spirlet, etc., calibres 5, 7, 9, 12 y 15 m/ms. Pistolas Lefaucheux y fuego central, con aparato de seguridad. Rewolvers y pistolas puño de marfil, pistolas de desafío, escopetas para señoras, floretes con todos los enseres, bastones-escopetas, pistolas y carabinas de salon, etc., etc.

Inmenso surtido de artículos de caza: máquinas de muchos sistemas para cartuchos; morrales, polainas, calzado de caza; cartucheras, frascos sólidos á toda prueba, máquinas para aprender á tirar al vuelo, collares, correas, etc., etc. Pólvora francesa, cartuchos Gévelot.

Cuchillería de las mejores fábricas; corta-plumas, navajas de afeitar, navajas de cazador, sevillanas, etc. tijeras para costureras, peluqueros y sastres; puñales, facones, cuchillos de saladero, etc., etc.

ARTICULOS DE FANTASIA

Venta al por mayor y menor, á precios sumamente equitativos.

Composturas de todas clases, garantiendo su perfeccion.

jpperm-dia por 8 — 416 — CALLE DEL 25 DE MAYO — 416

VERDADERO ELIXIR DEL Dr GUILLIÉ

TÓNICO, ANTI-FLEMÁTICO Y ANTI-BILIOSO

PREPARADO POR PAUL GAGE, FARMACÉUTICO

Unico propietario, *Calle de Grenelle-Saint-Germain, 9, en Paris.*

[illegible]

Es sobretodo útil á la clase obrera, á la cual el ahorro gastos considerables de enfermedades y tiempo perdido, pues con el ELIXIR GUILLIÉ las curas son rápidas.

Este Elixir se vende en todas las principales boticas de las Américas y particularmente en *Montevideo*: A. DEMARCHI Hnos y Cª;—V. GARAICOECHEA;—G. IMBERT;—JOSE MARIA SUERO.

BAZAR ORIENTAL

DE A. MAGGIOLO

CALLE DEL 18 DE JULIO, N.º 85, ENTRE CONVENCION Y ARAPEY

Este establecimiento tanto por su variado é inmenso surtido, como por la novedad y superior calidad de sus artículos, reune para el comprador la ventaja de encontrar lo necesario en artículos de uso doméstico, moda y fantasía á precios módicos.

Gros negros italianos, franceses y españoles, paño de seda, gros de colores, rasos, foulares, reps, faille negro y de color, japoneses última novedad, clarin, tarlatana, flores finas, guías de flores, mantillas españolas, velos de Chantilly y de guipur, sevillanas, rebozos de punto Chantilly, de imitacion y de granadina, finos y bordados con blonda, sombrillas chinescas, sombrillas finas y regulares, brocato, damasco de lana y de lana y seda, colchas de reps, colchas blancas adamascadas y de crochet, carpetas de reps tapizado, coronas de azahares con aderezo completo, velos para novias, camisas, batas, corsés, enaguas, calzones para señora y niños, peinadores bordados y con valencianas, alemanisco para manteles, juegos de mantel y servilletas desde 6 hasta 24 cubiertos, telas de hilo y de algodon para sábanas, irlandas, pañuelos bordados, con Inglaterra y valencianas etc., abanicos de nácar de Oriente, de marfil y de ébano etc., merinos y muselinas negras, géneros para vestido, medias blancas y color para señora y niños, terciopelo negro y de color, ajuares para criaturas, faldones y vestidos con capa bordados, gorritas, camisitas, cortinas bordadas, servilletas, toallas, necesarios, camisas, camisetas, calzoncillos, medias, cuellos, puños, corbatas, cigarreras de carey, boquillas de espuma de mar, ponchos de imitacion vicuña, ponchos de seda, guantes de cabritilla.

Especialidad en alfombras

TRIPES BRUSELAS, el mas variado y escogido surtido de gustos.

TRIPES CORTADOS: Los hay superiores en clase, y lindísimos gustos.

TRIPES RIZADOS: Es preciso verlos para apreciar su buena clase y baratura.

JERGON DE PURA LANA de 2 y 3 hilos, la alfombra de mas reconocida duracion.

Paños de alfombra, chuces anchos y angostos hule para piso, hule para mesa.

m8-2, por sem.

CODEINE & TOLU

Tos seca, Resfríos, Constipacion, Bronquitis, Catarro.

PATE ZED — A PARIS, 22 et 15, rue Drouot. — TODOS LOS FARMACEUTICOS — Dr. Zed

Depósito en Montevideo: A. DEMARCHI Hnos y Cª. — V. GARAICOECHEA.

LA LEGALIDAD

COMPANIA ORIENTAL DE SEGUROS

MARÍTIMOS Y TERRESTRES

Capital, 1.000,000.00

APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 29 NOVIEMBRE 1872.

Empezó sus operaciones el 3 de Enero de 1873

Calle de Zavala, 51, y Cerrito, 92 y 94.

Directores

D. A. F. Braga.
D. Estéban Risso.
D. Enrique Fynn.

Gerente

D. A. Ferreira

COALTAR SAPONINADO DE LE BEUF

DESINFECTANTE, ANTIMIASMÁTICO CICATRIZANTE DE LAS HERIDAS.

Adoptado por los hospitales de Paris y los hospitales de la Marina militar francesa.

Este excelente tópico posee una eficacia verdaderamente maravillosa en las *úlceras gangrenosas y escrofulosas, los cánceres ulcerados, úlceras, ozena, crup, heridas de armas de fuego, afeccion del útero*, etc., etc.

Se la emplea, mas ó menos diluido en Agua, en compresas, lociones, injecciones, gargarismos.

Como un dentifricio ordinario (una cucharadita en un cuarto de vaso de agua) posee una eficacia especial para purificar el aliento, curar las encías enfermas y afianzar los dientes descalzados.

Su uso es muy higiénico, principalmente en tiempo de epidemia.

Una noticia detallada acompaña cada frasco.—*Exíjase la firma del inventor.*

Fábrica en Bayona (Francia) en casa de Mr. LE BEUF, farmacéutico de 1ª clase.

Depósitos: *Paris*, 25, calle de Réaumur; *Montevideo*: A. DEMARCHI hermanos y Cª. V. GARAICOECHEA, en donde se encuentra tambien la Emulsion ... vegetal Le Beuf para hacer el agua de brea, la única preparacion ... que contiene la brea no alterada ni modificada.

Colegio Náutico Nacional

La Comision encargada de la instalacion de este Colegio, crée útil llamar la atencion de la juventud estudiosa de su país, sobre las materias que se enseñan en esta institucion, las muy suficientes para garantirles un porvenir honroso en el futuro, ya sea en la carrera de agrimensor, arquitecto civil ó en la marina, sin que para ello tengan que hacer dispendio de ninguna especie. Con tal motivo, se expresa á continuacion la clase de estudios que obtendrán en el Colegio, siendo ellos:

Aritmética en general — Geometría — Algebra — Trigonometría plana y esférica — Geografía — Dibujo lineal — Nociones generales de astronomía — Pilotaje y maniobra — Artillería Naval.

La Comision.

NOTA.—Es indispensable para matricularse en el Colegio que el alumno sepa leer, escribir y las cuatro operaciones primeras de la aritmética y que tenga de trece años para arriba.

Calle 25 de Agosto, n. 191 (altos).

jl24-5-dia por 8

Dentistas

DOCTOR MURIDGE Y Cª

25 de Mayo, 230

(frente á la Confitería Oriental)

27 — ol-perm-3ªpáj

REAL COMPANHIA DOS

Vinhos do Porto

Habiendo sido nombrados únicos agentes en Montevideo para la venta por mayor de estos vinos, los mejores que se cosechan en Portugal, los ofrecemos al comercio á precios sumamente reducidos.

Montevideo, 21 de Julio de 1874.

12-1mes-3ªpáj — *Brandes Heldmann y Cª*

ESPECIALIDAD

En vinos finos, tanto de Oporto como de Jerez, de los mejores que se cosechan en el Douro y en Jerez, importados directamente para el depósito de *Teodoro Reissig*—Cámaras, 82.

NOTA—Fíjense que los vinos finos, en el rótulo, cápsula, tapon y cajon, lleven el nombre del introductor. jl30-3meses-3ªpáj

Depósito de Té

ALMACEN INGLES

128 — CALLE TREINTA Y TRES — 130

Oolong Pouchong	7 rls. libra
Tayshan Congou	8 „ „
Kaisow Congou	10 „ „
Lapsang Souchong	12 „ „
Id extra	14 „ „
Moyune Hyson	16 „ „

Con un descuento tomando bultos originales.

jl30-15-3ªpáj